



PODER POPULAR

El Gobierno del Pueblo

AÑO 2 **Edición No. 114** Tegucigalpa, Honduras, 30 de septiembre de 2024

www.poderpopular.hn [@poderpopular022](https://twitter.com/poderpopular022) [@poderpopular2022](https://www.instagram.com/poderpopular2022) [f](https://www.facebook.com/PeriodicoPoderPopularHN) Periódico Poder Popular HN [@noticiaspoderpopular](https://www.youtube.com/channel/UC...)



Xiomara: “Las 10 familias más poderosas de Honduras no aceptan cambiar su injusto modelo económico”



En su discurso, la Presidenta Xiomara Castro alzó su voz contra el crimen de Juan López, líder social y político y denunció el modelo de explotación extractivista, por lo que repudió y condenó su asesinato.

EN LA 79 ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS

Xiomara denuncia al mundo intento fallido del capital por un nuevo golpe de Estado y expone logros de su gobierno

“Los poderes supranacionales y algunas empresas multinacionales son productos de élites corruptas, público-privadas, que no tienen otra finalidad más que incrementar su capital”, denuncia

Nueva York, Estados Unidos

La Presidenta de Honduras, Xiomara Castro, disertó en la 79 Asamblea de la Organización de Naciones Unidas, ONU y dijo ser la representante de un pueblo que ha resistido la opresión, la explotación y la violencia estructural impuesta por siglos.

Castro dijo estar amenazada por las mismas fuerzas del capital que hace 15 años dieron un golpe de Estado al presidente Manuel Zelaya. Esta nueva conspiración la

denunció en las calles, en las masivas concentraciones del pueblo.

La Dignataria manifestó que está siendo amenazada porque ha impulsado cambios estructurales del modelo económico y denunciar el injusto régimen tributario que perpetúa desigualdades, alimenta a los poderosos y explota a los pobres.

Sostuvo que la soberanía de Honduras es base fundamental y principio indeclinable de las relaciones internacionales, pero en Honduras continúan imponiéndose prácticas co-

loniales, injerencias, dominios económicos, mediáticos, políticos.

La globalización ha fracasado en su misión de llevar prosperidad para los pueblos. Sus resultados evidencian la concentración de las riquezas a los países más ricos y a las élites, mientras la clase trabajadora es relegada y obligada a migrar y a sobrevivir, sostuvo.

Denuncia

“En esta asamblea, la mayor parte de los mandatarios de América Latina y del Caribe hemos denunciado el

capitalismo global como el principal destructor de los recursos naturales y opresor de las condiciones de vida de la humanidad”

Lamentó que los tratados de libre comercio impuestos a “nuestros pueblos vulneran la soberanía y anulan las posibilidades a nuestros productores de competir en igualdad de condiciones, provocando cada día el encarecimiento al costo de la vida”.

Destacó que “la paz, la justicia, la libertad y la democracia continúan siendo valores fundacionales de nuestra nación

y por ello no aceptamos su secuestro por parte de diez familias más poderosas en Honduras, que se han apropiado de nuestros principales recursos económicos que se niegan a aceptar los cambios de impulso”.

“El proyecto internacional de las ciudades modelo o ZEDE que vendían nuestro territorio a pedazos como un botín para el capital multinacional, aprobado por apátridas en el narco régimen anterior, ha sido cancelado definitivamente por mi gobierno del socialismo democrático. Hoy reconozco



Acompañada por su Secretario Privado, Héctor Zelaya; el canciller Enrique Reina, el general César Augusto Rosales Rubio, entre otros funcionarios de su Gobierno, llegó la titular del Ejecutivo, Xiomara Castro, a la 79 Asamblea General de la ONU.

el histórico fallo de la Corte Suprema de Justicia y el apoyo del Congreso Nacional.

"He denunciado el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativa a Inversiones CIADI, porque constituye un esquema injusto de arbitraje que prevalece los intereses, privados por encima de los intereses de los estados nacionales.

Logros de su Gobierno

La Mandataria expuso que, en estos dos años, ocho meses, aprobé una reforma estructural para recuperar la caja única del Estado, cancelando un esquema de corrupción construido alrededor de la figura de los fideicomisos con los cuales se saquearon los recursos del Estado.

Gracias al desmontaje de este esquema de corrupción, estoy atendiendo a los niños y niñas en todas las escuelas de Honduras, que ahora reciben merienda escolar, matrícula gratis y llevando proyectos a las comunidades de extrema pobreza.

Nuevo proyecto

Comentó que no podía dejar de mencionar el proyecto más grande y ambicioso en la historia de Honduras, que es la construcción del ferrocarril interoceánico entre Puerto Castilla en el Atlántico y el puerto de Amapala en el Pacífico.



La Presidenta Xiomara Castro hace su ingreso a la tribuna principal de la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York.

En estos dos años, ocho meses, hemos reducido la pobreza en 12 puntos porcentuales. Y con el plan de solución contra el crimen, confirmado por la Secretaría de Seguridad, con la cooperación de las Fuerzas Armadas, hay una disminución histórica de 15 puntos en los homicidios, la mayor reducción en los últimos 20 años.

"Mi programa de Cero Deforestaciones para el año 2030 ha logrado resultados históricos en la conservación de las áreas protegidas de los bosques y los ríos de Honduras". "Pueblo del mundo, quiero alzar la voz ante el asesinato de Juan López, líder social y político que denunció permanentemente el modelo de

explotación extractivista. Repudio y condeno el vil asesinato. Y he ordenado que se utilice toda la capacidad de las fuerzas del orden y de los organismos operadores de justicia para investigar, identificar, capturar y condenar a los autores intelectuales y materiales de este crimen".u



Tenemos que profundizar nuestro sistema democrático a través de consultas populares y la participación real, directa de nuestro pueblo".

"La acumulación de las ganancias económicas prevalece sobre el interés humano y el rol de los organismos financieros internacionales, con sus préstamos condicionados y recetas fiscales y financieras, sólo agravan la situación de pobreza y dependencia de nuestras naciones".

Xiomara Castro
Presidenta de Honduras

Las 10 familias más poderosas de Honduras secuestran la paz, la justicia y la libertad



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DE HONDURAS

Discurso de la Excelentísima señora Xiomara Castro, Presidenta de la República de Honduras, para el Debate General del 79 período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas.

Señora Presidenta de esta Asamblea General

Señor Secretario General de las Naciones Unidas

Distinguidos Presidentes, Primeros Ministros y dignatarios representantes de países en esta magna Asamblea de las Naciones Unidas.

Comparezco ante esta tribuna, como la Presidenta de Honduras, representante de un pueblo que ha resistido la opresión, la explotación y la violencia estructural impuesta por siglos. Hoy estoy amenazada por las mismas fuerzas del capital que hace 15 años dieron un Golpe de Estado al presidente constitucional Manuel Zelaya. Esta nueva conspiración la denuncié en las calles en masivas concentraciones del pueblo, este 14 y 15 de septiembre, día de nuestra independencia Patria.

Me amenazan porque he impulsado cambios estructurales del modelo económico y he denunciado el injusto régimen tributario que perpetúa las desigualdades, alimenta a los poderosos y explota a los pobres.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DE HONDURAS

Nuestra soberanía, es base fundamental y principio indeclinable de las relaciones internacionales, pero en Honduras continúan imponiéndose prácticas coloniales, injerencia, dominio económico, mediático y político. Los poderes supranacionales, y algunas empresas multinacionales son producto de élites corruptas, público- privadas, que no tienen otra finalidad más que incrementar su capital.

La globalización ha fracasado en su misión de llevar prosperidad a los pueblos. Sus resultados evidencian la concentración de la riqueza en los países más ricos y en las élites, mientras la clase trabajadora es relegada y obligada a migrar para sobrevivir.

En esta Asamblea, la mayor parte de mandatarios de América Latina y el Caribe hemos denunciado el capitalismo global, como el principal destructor de los recursos naturales y opresor de las condiciones de vida de la humanidad.

La acumulación de las ganancias económicas prevalece sobre el interés humano, y el rol de los organismos financieros internacionales, con sus préstamos condicionados y recetas fiscales y financieras, sólo agrava la situación de pobreza y dependencia de nuestras naciones.

Las políticas neoliberales privatizadoras continúan deteriorando el acceso de los pueblos a los servicios de agua y energía; a la salud, la educación, la seguridad social y el empleo.

Los tratados de libre comercio, impuestos a nuestros pueblos, vulneran la soberanía y anulan la posibilidad de nuestros productores de competir en igualdad de condiciones, provocando cada día el encarecimiento del costo de la vida.

La paz, la justicia, la libertad y la democracia continúan siendo valores fundacionales de nuestra nación, y por ello, no aceptamos su secuestro por parte de las 10 familias más poderosas de Honduras, que se han apropiado de nuestros principales recursos económicos, que se niegan a aceptar los cambios que impulso. Tenemos que profundizar nuestro sistema democrático, a través de las consultas populares, y la participación real, directa y efectiva del pueblo.

El proyecto transnacional de las Ciudades Modelo, ZEDE, que vendía nuestro territorio a pedazos como un botín para el capital multinacional, aprobado por apátridas en el narco régimen anterior, ha sido cancelado definitivamente por mi gobierno del Socialismo Democrático. Reconozco el histórico fallo de la Corte Suprema de Justicia y el apoyo del Congreso Nacional.

He denunciado el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) porque constituye un esquema injusto de arbitraje donde prevalecen los intereses privados por encima de los intereses de los estados nacionales.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DE HONDURAS

En estos dos años y ocho meses, aprobé una reforma estructural para recuperar la caja única del tesoro, cancelando un esquema de corrupción construido alrededor de la figura de los fideicomisos con los cuales se saquearon los recursos del Estado. Gracias al desmontaje de este esquema de corrupción estoy atendiendo a los niños y niñas, en todas las escuelas de Honduras, que ahora reciben diariamente Alimentación Escolar, Matricula Gratis, y llevando proyectos a las comunidades en extrema pobreza.

Aumentamos la producción de granos básicos en la siembra de primera y postrera con más de un millón y medio de bonos tecnológicos a productores que hoy reciben semillas y fertilizantes de manera gratuita, así mismo, impulsamos el crédito en vivienda, y el crédito agrícola, al más bajo interés económico de la historia de Honduras, así como la organización de cajas rurales comunitarias.

Estamos rescatando la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) y la Supleidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), privatizadas y abandonadas por 12 años de narcodictadura. Hoy beneficiamos a más de 800 mil familias que reciben energía gratis y subsidiamos el precio de los combustibles para beneficiar a todos los consumidores de Honduras con los precios más bajos de Centroamérica. Hay una reducción de 10 lempiras por cada galón de combustible.

La inversión en infraestructura es la más alta en la historia del país, rescatamos lo público, con la aprobación histórica de la construcción de 8 hospitales, reparación de miles de escuelas, 3 aeropuertos nacionales, construcción de carreteras, caminos productivos, puentes, pavimentaciones intermunicipales, canchas multi deportivas en todo el país, restauración de los dos grandes Estadios Nacionales. No puedo dejar de mencionar, el proyecto más grande y más ambicioso de la historia de Honduras, que es el Plan de construcción de un Ferrocarril Interoceánico entre Puerto Castilla en el Atlántico y el Puerto de Amapala en el Pacífico.

En estos 2 años 8 meses hemos reducido la pobreza 12 puntos porcentuales. Con el Plan Solución contra el Crimen, confirmado por la Secretaría de Seguridad con la cooperación de las Fuerzas Armadas, hay una disminución histórica de 15 puntos en los homicidios, la mayor reducción en 20 años. Mi programa de Cero Deforestación para el año 2030, ha logrado resultados históricos en la conservación de las áreas protegidas, de los bosques y ríos de Honduras. La utilización de los fondos públicos en la caja única del Estado, de forma honesta y patriótica es para beneficio del pueblo.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DE HONDURAS

Pueblos del mundo, quiero alzar la voz ante el asesinato de Juan López, líder social y político hondureño, que denunció permanentemente el modelo de explotación extractivista. Repudio y condeno el vil asesinato. He ordenado que se utilice toda la capacidad de las fuerzas del orden y de los organismos operadores de justicia, para investigar, identificar, capturar y condenar a los autores intelectuales y materiales de este crimen.

Mi solidaridad con su familia, amigos y compañeros.

Soy la Presidenta Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Somos 33 Estados. Como Presidenta de Honduras, mi primera acción fue alzar mi voz para denunciar el genocidio en contra del pueblo Palestino. Ya son más de 40 mil personas inocentes asesinadas por un bombardeo al que algunos países han premiado con su silencio. Desde aquí elevo también mi voz exigiendo el fin de éste genocidio.

El Líbano no se debe convertir en otra franja de Gaza, exigimos el cese inmediato al fuego en Líbano.

El Pueblo haitiano demanda de nuestra cooperación y solidaridad como organización de países de América Latina y el Caribe. Haití, la primera Patria Liberada del colonialismo, merece toda nuestra atención y en los próximos días convocaré a los presidentes que integramos la CELAC para demostrar nuestro compromiso.

Esta Asamblea General ha rechazado durante más de 30 años, con una abrumadora mayoría, el inhumano embargo contra el Pueblo de Cuba. Este infame bloqueo comenzó en 1960 y a partir de 1992 esta Asamblea General ha emitido más de treinta resoluciones para que Estados Unidos ponga fin a éste cruel bloqueo.

Demando que se ponga fin al injusto bloqueo contra los hermanos pueblos de Nicaragua y Venezuela. Exigimos que se retire Cuba de la lista de los países. terroristas.

Ayer entregué al Secretario General Antonio Guterres, el convenio que formaliza el apoyo de Naciones Unidas para luchar contra la corrupción y la impunidad. Agradezco a esta Asamblea que aprobó nuestra solicitud a favor de la creación de este mecanismo para el combate de la corrupción público privada.

Como dijo nuestra mártir, Berta Cáceres, mujer valiosa, defensora de nuestros recursos naturales y de nuestros pueblos indígenas: "Despertemos humanidad, todavía estamos a tiempo". Que este sea el llamado de nuestra generación.

Muchas gracias

TRAS SU COMPARECENCIA EN LA CUMBRE DEL FUTURO

Enrique Reina: “Honduras está convencida que la paz y la seguridad internacional previenen los conflictos como la tragedia que vive actualmente el pueblo palestino”

La Presidenta Xiomara Castro Sarmiento ha advertido “sobre el riesgo que representa para nuestros Estados la deuda externa y ha señalado la necesidad de construir una nueva arquitectura financiera internacional orientada al desarrollo productivo con inclusión social”.



El canciller de la República, Enrique Reina disertó en la “Cumbre del Futuro” desarrollada en las instalaciones de la Organización de Naciones Unidas, ONU.

Nueva York, Estados Unidos

El canciller hondureño, Enrique Reina disertó en la “Cumbre del Futuro” desarrollada en las instalaciones de la Organización de Naciones Unidas, ONU, en donde Honduras comparece animada por su aspiración de contribuir al logro de los postulados contemplados en el “Pacto para el Futuro”, ya aprobado, ya que no solo los comparte plenamente, sino también porque coinciden con los postulados del Plan de Gobierno de la Presidenta, Iris Xiomara Castro Sarmiento. señaló que “desde su origen, los propósitos y principios de la Carta fundacional de nuestra Organización tuvieron como inspiración la posibilidad de lograr un futuro

esperanzador para la humanidad que había sido en aquellos aciagos momentos abatida por la guerra, la desolación y la muerte”.

“Hoy Honduras está firmemente convencida que un mundo mejor con oportunidades para todos si es posible y, consecuente con nuestras aspiraciones, seguimos convencidos que reafirmar la paz y la seguridad internacionales son indubitablemente normas necesarias para la convivencia pacífica entre las Naciones”, sostuvo.

La Presidenta Castro Sarmiento también ha advertido “sobre el riesgo que representa para nuestros Estados la deuda externa y ha señalado la necesidad de construir una nueva arquitectura financiera internacional orienta-

“Aunado al compromiso que hemos asumido en esta Cumbre, debemos de afrontar de inmediato estos desafíos para renovar lo establecido, mediante el diálogo, la negociación y la recuperación de la confianza de nuestros Pueblos en esta Organización”.

Enrique Reina
Canciller de Honduras

da al desarrollo productivo con inclusión social”.

De nuestra parte, consideramos “que este es el momento idóneo para que el Secretario General promueva una Cumbre que tenga como objetivo reafirmar la paz y seguridad internacionales, en el marco del Pacto para el Futuro”.

Promover el diálogo

Por consiguiente, es necesario reafirmar la necesidad de promover el diálogo constructivo y establecer una hoja de ruta que nos lleve a fortalecer el diálogo y hacer posible una mayor estabilidad en el orden internacional.

Por esta razón, “estimamos urgente promover la edificación de una sociedad con igualdad de género para alcanzar una verdadera justicia social. En

este mismo contexto, promover la reforma del Sistema de las Naciones Unidas, en lo que concierne al Consejo de Seguridad, con el objeto de reestablecer el respeto al Derecho Internacional y esbozar un nuevo orden político y económico mundial que impida la pérdida de la soberanía y de la autodeterminación de los Estados del Sur global”, detalló. El futuro esperanzador está en nuestras manos, por lo que consolidar la paz y la seguridad internacionales, es factible siempre que exista la voluntad política y actuante de los Miembros de nuestra Organización para alcanzar los acuerdos comprendidos en el “Pacto para el Futuro”.



La Presidenta Xiomara Castro y la Embajadora de Buena Voluntad América Ferrera reafirmaron el compromiso con los derechos de los migrantes.



No podía faltar la captura de este momento histórico para ambas mujeres que luchan por dar a sus compatriotas los mejores derechos al migrar.



Héctor Zelaya, secretario de la Presidenta, la representante de la OIM Ferrera y la Presidenta Castro reunidos para hablar sobre las mujeres y la migración.

COMPARTIENDO TEMAS DE CUIDADOS MIGRATORIOS

Presidenta Xiomara Castro recibió a la Embajadora Mundial de Buena Voluntad de la OIM, América Ferrera

La actriz de raíces hondureñas en la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, trata: temas migratorios, derechos de las mujeres y la amplificación de las voces que no tienen representación

Nueva York, Estados Unidos

La Presidenta Xiomara Castro recibió a la Embajadora Mundial de Buena Voluntad de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, América Ferrera, quien es hondureña y una reconocida actriz en Estados Unidos esto como marco de la Asamblea General de Naciones Unidas.

En la reunión la Jefa de Estado Castro, le compartió a la diplomática de la Buena Voluntad el esfuerzo de su Gobierno por reducir la pobreza e implementar medidas para embestir las causas del flagelo de violencia que permeó el país durante los 12 años, siete meses de la narcodictadura. A la vez la Titular del Ejecutivo y

Ferrera ratificaron su compromiso con los derechos de los migrantes y la lucha por un mundo, más justo equitativo e inclusivo para todas y todos. Celebrando este acercamiento con objetivos comunes en favor de los migrantes y las mayorías. Actualmente la reducción de aprehensiones de hondureños en la frontera con EE.UU. en comparación con el 2021, ha disminuido convirtiéndose en algo histórico. También Honduras ha logrado una reducción importante en el índice de homicidios, la más baja en los últimos 20 años. La embajadora de la Buena Voluntad de la OIM, dijo en su red social "me reuní con la Presidenta de mi patria Honduras, en mi papel de embajadora de la Buena Voluntad, gracias por la conversación y por

discutir la importancia de abordar

OIM

Se estableció 1951, es un Organismo de las Naciones Unidas para la Migración, es la organización intergubernamental líder en el ámbito de la migración y está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas que beneficie a los migrantes y a la sociedad.

las causas fundamentales de la migración".

Embajadora

En Ginebra, Nueva York, el 21 de mayo del 2024, la OIM, designó a la

reconocida actriz de cine y televisión y activista social, América Ferrera como su Embajadora Mundial de Buena Voluntad.

Ferrera al recibir su cargo dijo que "estoy muy emocionada por la oportunidad de seguir amplificando historias que nos llevan hacia soluciones mejores y más seguras para la migración en todo el mundo". "La cuestión de la migración siempre me ha tocado el corazón. Como defensora de los migrantes, he pasado años escuchando y aprendiendo acerca de las experiencias y luchas de estas personas. Este tema significa mucho para mí a nivel personal, pues soy hija de inmigrantes de Honduras que llegaron a los Estados Unidos y por ende mi historia es una historia

de migrantes", añadió.

La OIM a través de su directora Amy Pope cuando la actriz asumió el puesto manifestó que admiran a Ferrera por "su dedicación a cuestiones migratorias, en especial aquellas que afectan a las mujeres, es verdaderamente inspiradora". Ferrera ha sido nominada al Oscar y ha sido galardonada con el Emmy, el Golden Globe y el SAG. También es directora y productora, conocida por sus papeles icónicos en TV y cine, entre los cuales pueden mencionarse Ugly Betty, Real Women Have Curves, entre otros y recientemente Barbie, película por la cual obtuvo su primera nominación a un Premio de la Academia.

Por: Coralia Maradiaga

Escultura de bronce

que representa dos esferas unidas entre sí. Esta pieza, titulada Esfera dentro de Esfera, forma parte de una serie de obras similares expuestas en todo el mundo y puede leerse como un símbolo del surgimiento de un nuevo mundo a partir del viejo.

**GRÁFICAS DE LA 79 ASAMBLEA EN NY**

Máxima seguridad con cierre de calles y grupos de periodistas por cobertura a sesiones de ONU

Bajo una extrema seguridad que implicó el cierre de algunas calles, provocando severos congestionamientos, inició la 79 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, ONU. El evento fue cubierto por cientos de medios de comunicación de todo el mundo. El cónclave mundial fue aprovechada por muchos para protestar o apoyar a sus gobernantes.



La Policía utilizó perros especialistas en detectar drogas, armas, objetos cortopunzantes que rastrearán todo el edificio y alrededores de la ONU.



En el 79 periodo de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas, flamearon las banderas de los países miembros de la organización mundial.



Peruanos llegaron con mantas y pancartas hasta las cercanías de la ONU para agradecer a la Presidenta Xiomara Castro por el apoyo al expresidente derrocado, Pedro Castillo.



Medios de comunicación estadounidenses y de varios países del mundo acapararon varias áreas en los alrededores de la 79 Asamblea de la ONU.



La Policía realizó vigilancia hasta en bicicletas debido al cierre de calles y avenidas de Nueva York.



Personas sentadas y otras cantaron en las calles cercanas a la sede la ONU, en alusión a sus países de origen.

Personas de origen peruano caminaron varias cuadras hasta llegar al cordón de seguridad para expresar su solidaridad con la Mandataria hondureña, Xiomara Castro.

**EN LA SEDE DEL ORGANISMO
EN NUEVA YORK**

Presidenta Xiomara Castro entregó al secretario general de la ONU, António Guterres, el convenio para la llegada de la CICIH. El mecanismo mantiene su independencia y autonomía y actuará como acusador privado



La Presidenta Xiomara Castro se reunió con el Secretario General de la ONU, António Guterres, para entregarle el segundo borrador de convenio para la llegada de la CICIH a Honduras.

Nueva York, Estados Unidos

La Presidenta Xiomara Castro llegó a la sede de la Organización de Naciones Unidas, ONU, en esta urbe estadounidense, a entregar personalmente al Secretario General, António Guterres, el segundo borrador del convenio consolidado para la instalación de la Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, CICIH.

La Mandataria arribó a las 2:00 de la tarde del martes pasado hasta las instalaciones de la ONU, escoltada por un fuerte operativo de seguridad que se les brinda a todos los gobernantes del mundo que realizan sus disertaciones



La diputada Xiomara Hortensia "Pichu" Zelaya, presentó en el Congreso Nacional el proyecto de ley para la instalación de la CICIH.

ante el organismo mundial. El canciller Enrique Reina, junto al vicescanciller Gerardo Torres y el embajador de Honduras en Washington, Javier Bú Soto y el Secretario Privado, Héctor Zelaya, acompañaron a la Dignataria en esta reunión.

Garantías para la CICIH

Reina detalló que la Gobernante en su diálogo con Guterres le garantizó la independencia y autonomía del mecanismo para la investigación y acusación, así como la cooperación de la Fiscalía General del Estado.

El Gobierno de Honduras garantiza las inmunidades y competencias legales bajo las cuales

operará el personal de la CICIH, en su rol del proceso penal, agregó el canciller.

La conformación de una comisión internacional contra la corrupción independiente para investigar y acusar, financiada por la cooperación externa y bajo la figura de acusador privado, es lo que contiene la parte medular del segundo borrador de convenio para la instalación de la CICIH. Se define el catálogo de delitos, mecanismo y los elementos para garantizar la autonomía administrativa y funcional de la CICIH, contra las redes de corrupción pública y privada de alto impacto.

Durante la reunión, el secretario

Lunes 30 de septiembre de 2024

La Mandataria Xiomara Castro firma el libro de visitas de la ONU, observada por el secretario general, António Guterres y el Subsecretario General de Europa, Asia Central y América, Miroslav Jenča.



Guterres y la Presidenta Castro reconocieron la amplia voluntad política de ambas partes que atienden la solicitud del Gobierno de Honduras desde el 14 de febrero de 2022, para crear el mecanismo y cumplen con el mandato otorgado por la Asamblea General de la ONU, votada por unanimidad el 22 de diciembre de 2023. Se acordó culminar el proceso de negociación de este convenio bilateral que debe estar listo para su suscripción en el menor tiempo posible, indicó el canciller. La Presidenta Castro reconoció la buena disposición de los equipos técnicos de Honduras y de la Subsecretaría General para Europa, Asia Central y las Américas, encabezada por Miroslav Jenča y enfatizó su compromiso y voluntad política para la llegada de la CICIH.

Desclasificación

Aunque el gobierno hondureño solicitó que se desclasifique la información del borrador del convenio, la ONU pidió que se mantenga la confidencialidad y que sólo se revelen aspectos, como tener la figura de un acusador privado y un mecanismo de financiamiento internacional. Anunció que le tocará al Secretario General, el nombramiento del acusador para evitar todas las especulaciones sobre quién será la persona en dirigir la CICIH. Reina informó que se habló de la posibilidad que la CICIH tenga una vigencia de cinco años, con

“
La petición de la Presidenta Xiomara Castro es que se firme el convenio para instalar la CICIH lo más pronto posible y, posteriormente, se apruebe el paquete de leyes y reformas que exige la ONU para perseguir a los corruptos”.

Enrique Reina
Canciller de la República

una ampliación de otro periodo igual y eso también lo decidirá la ONU. “Así que estamos dando toda la amplitud a Naciones Unidas, pero nos ha pedido no publicar el texto, pero sí podemos determinar estos detalles generales”, agregó el diplomático. Una vez que el convenio sea firmado lo más pronto posible por la Mandataria y la ONU, se espera que sea a finales de este año para poder enviarlo al Congreso Nacional para que lo ratifique.



La Presidenta Xiomara Castro arriba a la ONU, acompañada por el Secretario Privado, Héctor Zelaya; el canciller Enrique Reina, la embajadora ante la ONU, Mary Elizabeth Flores Flake; el embajador de Honduras en Washington, Efraín Bú Soto, y miembros de seguridad de ese organismo.

Presidenta Castro entregó al secretario de ONU el convenio para llegada de CICIH

El mecanismo mantiene su independencia y autonomía, y actuará como acusador privado

COMUNICADO DE PRENSA

Xiomara Castro, Presidenta de la República de Honduras, entregó al Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, el Convenio para la llegada de la CICIH. El mecanismo mantiene su independencia y autonomía, y actuará como acusador privado.

La Presidenta de la República de Honduras, Iris Xiomara Castro Sarmiento, entregó, personalmente, al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, el Segundo Borrador de Convenio para la instalación de la CICIH, que incluye las observaciones emanadas entre el Organismo Internacional y el Estado de Honduras. El Primer Borrador de Convenio fue entregado el 18 de septiembre del año 2023 y Naciones Unidas envió sus observaciones finales en junio del año 2024.

En este documento, se incluye un nuevo concepto jurídico de acusador privado, que ya ha sido aceptado por ambas partes, y que fue presentado ante el Congreso Nacional por la Diputada Xiomara Hortencia Zelaya Castro, con el proyecto de Ley Especial para la Instalación de la CICIH, el que se encuentra en su segundo debate. Así mismo, se garantiza la independencia y autonomía para la investigación y acusación del Mecanismo, y la cooperación de la Fiscalía General del Estado. El Gobierno de Honduras garantiza las inmunidades y competencias legales con el cual operará y gozará el personal de la CICIH, en su rol en el proceso penal. Se define el catálogo de delitos que deben ser investigados por el Mecanismo y los elementos para garantizar la autonomía administrativa y funcional de la Comisión Internacional para el combate a la impunidad y a las redes de corrupción público-privada de alto impacto.

Durante la reunión, el Secretario Guterres y la Presidenta Castro Sarmiento se reconoció la amplia voluntad política de ambas partes, que atienden la solicitud del gobierno de Honduras, de fecha 14 de febrero de 2022, para crear el Mecanismo internacional de combate a la corrupción e impunidad, CICIH, y cumplen con el mandato otorgado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas votada por unanimidad el 22 de diciembre de 2023. Así mismo, se acordó culminar el proceso de negociación de este Convenio Bilateral, el cual deberá estar listo para su suscripción en el menor tiempo posible.

La Presidenta Castro reconoció la buena disposición de los Equipos Técnicos de Honduras y de la Subsecretaría General para Europa, Asia Central y las Américas encabezada por Miroslav Jenca y enfatizó su compromiso y voluntad política para la llegada de la CICIH.

Nueva York, 24 de septiembre de 2024.

Xiomara Castro de Zelaya 
@XiomaraCastroZ

Celebramos y reconocemos la patriótica, histórica, justa y legal decisión de la CSJ, que por mayoría de votos declaró inconstitucional el Decreto 236-2012 sobre la reforma a los artículos 294, 303 y 329 de la Constitución, así como el Decreto 120-2013 que contiene la Ley Orgánica de las #ZEDES, por vulnerar artículos de nuestra soberanía. La justicia para el pueblo hondureño, es no vender nuestro territorio en partes ni privatizar nuestra soberanía.

Xiomara Castro de Zelaya 
@XiomaraCastroZ

Mel @manuelzr, este día será recordado por siempre, como el día de la Dignidad y la Soberanía de Honduras recuperada con el fallo de la Corte que derogó el decreto de traición a la Patria, ZEDE. 48 años de feliz matrimonio y luchas populares con grandes victorias sociales y políticas, hablan más que mil palabras. Feliz cumpleaños! Te amo! ❤️



INCONSTITUCIONALIDAD DE LAS ZEDE

Xiomara: “Este día será recordado por siempre como el día de la dignidad y la soberanía de Honduras”

Las ZEDE, concebidas como áreas autónomas dentro del territorio hondureño, permitían la creación de zonas con su propio sistema económico, político y jurídico, desatando reacciones en contra de parte de diferentes sectores sociales, académicos y políticos

Tegucigalpa, Honduras

El comisionado presidencial contra las Zonas de Empleo y en un emotivo mensaje difundido mediante su red social X, la Mandataria Xiomara Castro celebró la decisión de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, de declarar inconstitucional el decreto 236-2012 que daba lugar a las Zonas de Empleos y Desarrollo Económico, ZEDE.

Castro calificó el 2024 como un año que será recordado siempre por los hondureños, refiriéndose al reciente fallo de la CSJ, que resolvió la inconstitucionalidad del polémico proyecto imple-

mentado durante el gobierno del exmandatario Juan Orlando Hernández y que en su momento fue denunciado por la oposición como una amenaza a la soberanía nacional y un acto de traición a la patria.

“Este día será recordado por siempre como el día de la dignidad y la soberanía de Honduras recuperada con el fallo de la Corte que derogó el decreto de traición a la patria, ZEDE”, expresó la titular del Ejecutivo en su mensaje, subrayando el compromiso de su Gobierno con la defensa de los intereses del pueblo y la protección del territorio nacional. También la Mandataria no solo hizo

hincapié en los logros políticos, sino que también en su relación personal con el expresidente Manuel Zelaya Rosales, con quien ha compartido 48 años de matrimonio y un camino de luchas populares en gran parte de su vida en favor de los derechos del pueblo.

“48 años de feliz matrimonio y luchas populares con grandes victorias sociales y políticas, hablan más que mil palabras”, expresó Castro, resaltando la fortaleza de su relación con el exmandatario Zelaya y, a la vez felicitándolo por su reciente cumpleaños.

Fallo de la CSJ

En su mensaje que posteo la

Presidenta Castro, destacó que la decisión judicial representa un paso crucial en la recuperación de la soberanía nacional y la dignidad del pueblo hondureño.

El fallo es visto como una victoria por la administración de la primera mujer Presidenta de Honduras, la cual ha centrado sus esfuerzos desde que inició su lucha desde su campaña política como abanderada de la eliminación de este decreto y la lucha por la soberanía del país. Este esfuerzo de la administración actual refleja el gran compromiso por el Gobierno del Socialismo Democrático,

en dismantelar las políticas neoliberales de gobiernos anteriores con la finalidad de promover un modelo de desarrollo más incluyente y justo para las grandes mayorías, se destacó. La Mandataria ha manifestado en diversas ocasiones que este trayecto de lucha desde el golpe de Estado de 2009, ha estado marcado por múltiples desafíos, pero también por importantes victorias, como ganar las elecciones de 2021 con un amplio resultado, así como ahora también con la inconstitucionalidad del decreto de las ZEDE.

Por: Juan Ortiz

“HONDURAS IS OPEN FOR BUSINESS”, EVENTO REALIZADO EN 2011

En esta reunión se puso a Honduras a la venta e inició el proceso de las ZEDE

“Todo esto lo trajeron tras el golpe de Estado del 28 de junio de 2009 contra el presidente Manuel Zelaya que aisló a Honduras del contexto internacional”, señaló el comisionado

Tegucigalpa, Honduras

En 2011, durante el evento “Honduras is Open for Business”, en San Pedro Sula, Cortés, comenzó a gestarse la idea de las “Zonas Especiales de Desarrollo y Empleo” (ZEDE), conocidas también como “Ciudades Modelo”.

El Comisionado Presidencial contra las ZEDE, Fernando García, explica que este esfuerzo por atraer inversiones extranjeras se dio en un contexto complicado, tras el golpe de Estado del 28 de junio de 2009 contra el presidente Manuel Zelaya. “Ese golpe aisló a Honduras de todo el contexto internacional”, lo que incluyó el distanciamiento de la ONU, la OEA, la Unión Europea y otros países. Honduras quedó excluida por la violación al Estado de Derecho y la democracia.

Cuando el nacionalista Porfirio Lobo Sosa asumió la Presidencia, trató de reincorporar al país a la comunidad internacional. Firmó el “Plan de Nación y Visión de País”, incluyendo una cláusula sobre las “Regiones Especiales de Desarrollo”.

Subasta

A partir de ahí, el gobierno comenzó a promover Honduras como un destino para la inversión extranjera. Uno de los eventos fue el ya mencionado “Honduras is Open for Business” (“Honduras está abierta a los negocios”, además de una “subasta al revés”, en la que empresarios internacionales ofrecían empleos.

Sin embargo, “nunca se concretaron” las promesas de creación de empleo, que se estimaron en unas 88,000 plazas, ni las inversiones. Frustrados por el fracaso de estas iniciativas, el gobierno buscó nuevas estrategias. Octavio Rubén Sánchez Barrientos, un funcionario cercano a Lobo Sosa, asistió a una conferencia del Premio Nobel de Economía, Paul Romer, quien presentaba su concepto de “Ciudades Modelo”.



El evento de “Honduras is Open for Business”, se desarrolló con mesas de trabajo en un centro de convenciones de San Pedro Sula, donde el entonces presidente del Congreso Nacional, Juan Orlando Hernández, explicó las supuestas bondades que ofrecía Honduras.



En la imagen de aquel momento, el presidente Porfirio Lobo Sosa, el titular del Congreso Nacional, Juan Orlando Hernández y el animador, Salvador Nasralla.



El evento donde se ofrecía el país se llevó a cabo bajo la represión post golpe de Estado de 2009, en las calles de San Pedro Sula.

Visión extranjera

Estas serían ciudades autónomas con su propio gobierno y sistema legal, algo que, según

Romer, facilitaría la atracción de inversión extranjera. La idea captó la atención de Lobo Sosa y Juan Orlando Hernández, quien entonces

ocupaba el puesto de secretario en el Congreso Nacional. Ambos invitaron a Romer a Honduras para asesorar en la implementación del modelo, y así nacieron las ZEDE.

Las “Ciudades Modelo”, o ZEDE, se convirtieron en un tema central del gobierno de Lobo Sosa. Según García, “nosotros le llamamos en aquel momento, más bien, ciudades burbujas”. A pesar de los esfuerzos del gobierno por presentarlas como una solución para el desarrollo económico, muchos sectores de la sociedad hondureña se opusieron a estas zonas.

¿QUÉ OFRECÍAN LAS ZEDE?

1. Personalidad jurídica
2. Régimen fiscal especial
3. Contraer obligaciones en tanto no requieran para ello la garantía o aval del Estado
4. Autonomía funcional administrativa que deben incluir las funciones, facultades y obligaciones que la Constitución y las leyes les confieren a los municipios
5. Tribunales internos que son parte del Poder Judicial, pero funcionan de manera autónoma e independiente y bajo el derecho anglosajón (“Common Law”).



El Comisionado Presidencial contra las ZEDE, Fernando García, muestra la Constitución de la República, al cuestionar la violación de la integridad territorio nacional con la creación de las ZEDE.

COMISIONADO PRESIDENCIAL

Fernando García descubre que estaban planificadas 29 ZEDE

“Firmaron memorándum de entendimiento para 29 Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, la mayoría ocultas”, explicó el funcionario, resaltando la rapidez con la que se vendían los predios

Tegucigalpa, Honduras

Durante el gobierno de Juan Orlando Hernández, la creación de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) fue un proyecto que entregó la soberanía bajo el manto de la impunidad.

Según el Comisionado Presidencial contra las ZEDE, Fernando García Rodríguez, algunos funcionarios vendieron terrenos a precios sumamente bajos y a veces a tan solo ocho dólares la vara cuadrada.

“Hay terrenos que se vendieron a ocho dólares la vara cuadrada”, afirmó García, denotando que eso formaba parte de una estrategia para atraer inversionistas a estas zonas, que gozaban de un régimen especial en términos fiscales y legales.

Entre los involucrados en la promoción de las ZEDE se encontraban Ricardo Leonel Cardona

López y Ebal Jair Díaz Lupián, quienes fueron designados por el entonces gobernante Hernández como “promotores para relacionarse con los inversionistas”.

Velocidad

El rápido avance del proyecto quedó en evidencia cuando “el 5 de enero de 2016 ya estaban firmando un memorándum de entendimiento para 29 Zonas de Empleo y Desarrollo Económico la mayoría ocultas”, señaló García, destacando la velocidad bajo la cual se implementó este esquema, que provocó serias críticas dentro y fuera del país. Una de las mayores preocupaciones fue la falta de transparencia en la administración de estas áreas. Según Fernando García, las ZEDE “tenían su propio registro de la propiedad inmueble”, algo que impedía al gobierno central tener control sobre lo que sucedía dentro de estas áreas.

“Lo que hacían ellos dentro de las llamadas ZEDE con las propiedades no se sabe si las arrendaban, las alquilaban, las vendían o qué hacían con ellas”, dijo, para señalar la opacidad bajo la que se manejaban los asuntos relacionados con las tierras. El Comité para la Adopción de Mejores Prácticas (CAMP), encargado de autorizar el establecimiento de las ZEDE, también fue objeto de fuertes críticas.

Figuras

Entre los miembros se encontraban figuras como Ricardo Maduro y Octavio Rubén Sánchez Barrientos, quienes, junto con otros, avalaron el desarrollo de las ZEDE en nombre del CAMP. Esto, según García, ocurrió en un contexto político altamente conflictivo: “el 29 de diciembre del 2017, en medio de todo el conflicto social y político, de las elecciones fraudulentas y

del robo electoral”, se firmaron documentos claves para la implementación de las ZEDE, muchos de los cuales que desaparecieron, según el comisionado.

A pesar del avance de este proyecto, en 2022 el Congreso Nacional derogó los artículos constitucionales que permitían la creación de las ZEDE mediante el Decreto 32-2022. “Se derogaron los tres artículos que incorporaban la figura de las ZEDE, por unanimidad”, explicó García.

Sin embargo, la ratificación de esta derogación enfrentó complicaciones políticas, ya que algunos diputados se resistieron a aprobarla en medio de otras disputas legislativas relacionadas con el proyecto de la Ley de Justicia Tributaria y la llegada de la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

ZEDE IDENTIFICADAS EN ÚLTIMAS SEMANAS EN ARCHIVOS “ESCONDIDOS”

1. ZEDE Próspera (Acta No. 19, 20 y 25 de los miembros del CP-CAMP)
2. ZEDE Ciudad Morazán
3. ZEDE Orquídea
4. ZEDE Mariposa
5. ZEDE Latinoamericana
6. ZEDE Centroamericana
7. ZEDE Residencial “Los Bosques”
8. ZEDE Port Royal Development Group S.A. De C.V.
9. ZEDE Development INC “ZDI”
10. ZEDE Olympia Capital Corp.
11. ZEDE NC-9 Group TR.
12. ZEDE Puerto Castilla
13. ZEDE Green 4U. (Acta No. 22 de los miembros del CP-CAMP)
14. ZEDE Agromy –FLI-Sinomach-Shenglioil-field Energy
15. ZEDE Phenix Energy S.A
16. ZEDE “Ciudad Orquídea”
17. ZEDE LACTHOSA.
18. ZEDE Peña Blanca
19. ZEDE Aldea Suyapa
20. ZEDE Canadian Solar Solution Inc.
21. ZEDE Signal Power And Light Inc.
22. ZEDE Korea Electric Engineering & Consulting Co.
23. ZEDE Altía (Acta No. 12 de los miembros del CP CAMP)
24. ZEDE Haven Americas (Acta No. 12 de los miembros del CP-CAMP)
25. ZEDE Orchid Prosperities LLC (Acta No. 13 de los miembros del CP-CAMP)
26. Creación de una ZEDE en West Bay (Acta No. 12 de los miembros del CP-CAMP)
27. Distrito Energético bajo el Régimen ZEDE en el Departamento de Olancho y Norte de Francisco Morazán (Acta No. 14 de los miembros del CP-CAMP)
28. Proyecto Centro Logístico Golfo de Fonseca, Finanzas y la Dirección de Administración de Renta Aduanera (DARA) e Invest H (Acta No. 24 de los miembros del CP-CAMP).
29. ZEDE Origen Group (Acta No. 27 de los miembros del CP-CAMP)

PARA IMPULSAR NEFASTO PROYECTO

Diputados que aprobaron ZEDE reformaron artículos pétreos

La historia legislativa registra que las ZEDE fueron creadas mediante las reformas a los artículos 294, 303, 304 y 329 de la Constitución de la República, contenidas en el Decreto 236-2012 y fueron ratificadas cuando el presidente del Congreso Nacional era Juan Orlando Hernández

Tegucigalpa, Hondura

Las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, ZEDE, fueron la bandera política que el Partido Nacional enarbó con vista a las elecciones generales del 28 de noviembre de 2021, con la pretensión de perpetuar su dictadura.

Para lograr conseguir un cuarto mandato consecutivo en el gobierno, el entonces presidente Juan Orlando Hernández y los estrategas nacionalistas buscaron un modelo económico que les sirviera de estandarte político para mantenerse en el poder sin importar que el proyecto atentara contra el Estado de derecho, la población, la soberanía y la Constitución de la República.

Este nefasto modelo que se caracteriza por mano de obra barata, concesiones generosas de recursos naturales, exoneraciones fiscales, la cesión de la soberanía nacional, recibió desde su concepción el rechazo de la población hondureña, excepto por sus creadores.

La panacea de las ZEDE

El proyecto de las ZEDE prometía desarrollo a expensas de la soberanía nacional, causando un gran conflicto social. La normativa de su ley constitutiva atentó contra la Carta Magna y violentó los derechos de la sociedad, así como el accionar del propio Estado. La historia legislativa registra que las ZEDE fueron creadas por medio de las reformas a los artículos 294, 303, 304 y 329 de la Constitución de la República, contenidas en el Decreto 236-2012 del Congreso Nacional, y que fueron ratificadas cuando el presidente de ese poder del Estado era Juan Orlando Hernández. Posteriormente, el gobierno nacionalista desarrolló la regulación específica de las mismas por medio de su Ley Orgánica.

Mediante argumentos como la reducción de la pobreza, creación de empleos y la necesidad de ser más competitivos, el Congreso Nacional, presidido por Hernández les otorgó jurisdicciones,



La presidenta Xiomara Castro prometió en campaña la derogación de las ZEDE, y lo cumplió, bajo su gobierno se ha derogado y se ha declarado inconstitucional el proyecto bandera de la dictadura nacionalista y se ha recobrado la soberanía de la República.

autonomía territorial, funcional y fiscal.

Magistrados destituidos

Posteriormente, para 2014 y después de hacer movimientos políticos con el apoyo de las esferas legislativas y judiciales el gobernante Juan Orlando Hernández, elevó sus ZEDE a categoría constitucional, violentando flagrantemente todos los principios de soberanía e integridad territorial contemplados con la Constitución de la República.

En las primeras horas del 12 de diciembre de 2012, el Congreso Nacional decidió por una mayoría de 97 votos de los 128 diputados, la remoción de cuatro de los cinco magistrados integrantes de la Sala de lo Constitucional, Rosa Linda Cruz Sequeira, José Antonio Gutiérrez Navas, Gustavo Enrique Bustillo Palma y José Francisco Ruiz Gaekel.

Los cuatro magistrados de la Corte Suprema, fueron destituidos por el Congreso Nacional, acusados de fallar en contra de varias leyes que buscaba impulsar el gobierno nacionalista, entre

ellas la creación y normativa de las ZEDE.

Nacionalistas aprobaron

El gobierno nacionalista de Porfirio Lobo, secundado desde el Congreso por Juan Orlando Hernández, destituyó sin ninguna oposición a los magistrados que integraban la Sala de lo Constitucional.

Un total de 72 diputados de la bancada del Partido Nacional aprobaron el Decreto 236-2012 sobre la reforma a los artículos 294, 303 y 329 de la Constitución, así como el Decreto 120-2013 de la Ley Orgánica de las ZEDE. Hernández logró imponer su proyecto de las "ciudades modelo" o ZEDE, tanto desde el Congreso como desde el Poder Ejecutivo, contando para ello con el total respaldo de los diputados nacionalistas que se hicieron los ciegos ante la flagrante violación de los preceptos constitucionales.

Promesa cumplida

El viernes 20 de septiembre pasado, la Corte Suprema declaró inconstitucionales las ZEDE, señaladas de ser un "Estado

dentro del Estado".

"Celebramos y reconocemos la patriótica, histórica y justa decisión de la CSJ", escribió la presidenta Xiomara Castro en la red social X.

"La justicia para el pueblo hondureño, es no vender nuestro territorio en partes ni privatizar nuestra soberanía", declaró la mandataria.

"El proyecto internacional de las ZEDE que vendían nuestro territorio en pedazos como un botín para el capital multinacional, aprobado por apátridas en el narco régimen, ha sido cancelado definitivamente por mi gobierno del Socialismo Democrático", pronunció la gobernante hondureña para testimonio del mundo en la 79ª Asamblea General de la ONU. La presidenta Xiomara Castro prometió en campaña la derogación de las ZEDE, y lo cumplió, de forma que bajo su Gobierno se ha recobrado el pleno ejercicio de la soberanía dentro del territorio de la República de Honduras.

DIPUTADOS QUE VOTARON A FAVOR DE LAS ZEDE

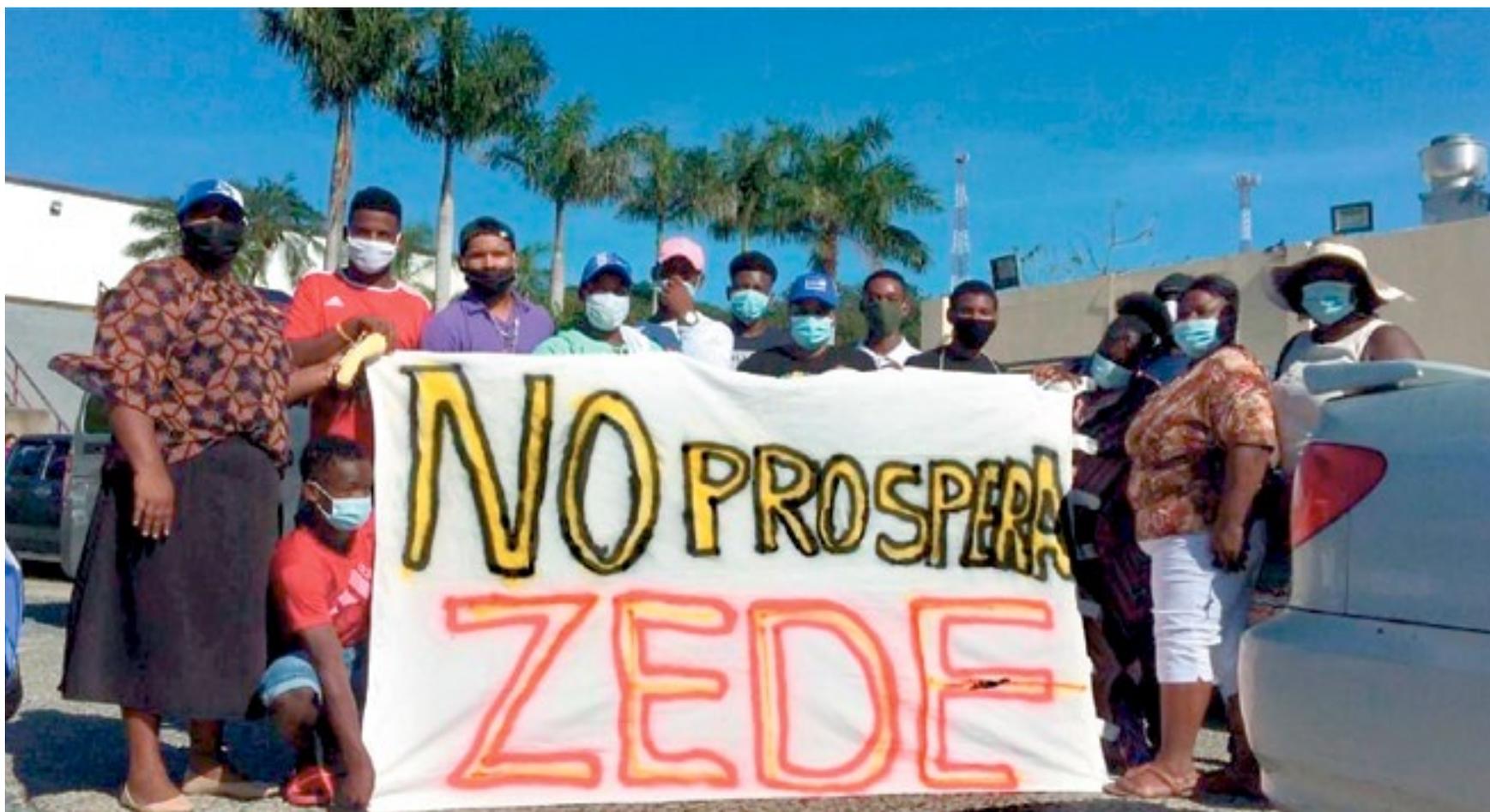
- David Chávez Madison
- José Jesús Villanueva Maradiaga
- Johana Bermúdez
- Antonio Rivera Callejas
- Rosell Renán Inestroza
- Waleska Marlene Zelaya
- Iveth Obdulia Matute
- Abigail Ramos Gómez
- Carlos Roberto Ledezma
- Selvin Ramos Rueda
- Óscar Ramón Nájera
- Ariana Melissa Banegas
- Miguel Edgardo Martínez Pineda
- Gerardo Tulio Martínez Pineda
- Melvin Roberto Paredes
- Erick Josué Alvarado
- Rey Dagoberto Cruz
- Walter Antonio Chávez
- Sara Ismela Medina
- Alberto Chedrani Castañeda
- Reynaldo Ekónomo Fúnez
- Gilberto Yearwood
- Yaudeth Burbara Canahuati
- Jaime Enrique Villegas
- Gladis Aurora López
- Raúl Edgardo Bulnes
- Samuel Armando Reyes
- Salvador Valeriano Pineda
- Juan Carlos Valenzuela
- Reinaldo Antonio Sánchez
- Teresa Concepción Cáliz
- Mario Alonso Pérez
- Rolando Dubón Bueso
- Martha Concepción Figueroa Torres
- César Enrique Handal
- Marcos Bertilio Paz Sabillón
- José Tomás Zambrano
- Marco Antonio Velásquez
- Milton Jesús Puerto
- Marco Antonio Velásquez
- Gabriel Alfredo Rubí
- Roger Danilo Alcántara
- Sergio Figueroa
- Allan Wilmer Aguiriano
- Eder Leonel Mejía
- Rodimiro Mejía Merino
- Wilmer Reinel Neal Velásquez
- Juan Diego Zelaya
- Óscar Arturo Álvarez
- Rodolfo Iriás Navas
- Mauricio Oliva Herrera
- Clara María Laínez
- María Emérita Bardales
- José Celín Discua
- Leo Yamir Valentino
- Welsy Milena Vásquez
- Rodrigo Ávila Leiva
- José Francisco Rivera
- Jorge Dimitrou Lobo
- Marco Tulio Gómez
- Ana Bessy Chacón
- Lesly Carolina Flores
- María Dolores García
- Eli Santos Pacheco
- Leonor Osorio Valladares
- Lidia Yolanda Casco
- María del Socorro Jácome
- Omar Emilio Rivera
- Edward Samir Molina
- Mario Reyes Mejía
- Gustavo Adolfo González Aguilar
- Edwin Audias Gómez

Por: Ángel Doblado

EN ROATÁN, ISLAS DE LA BAHÍA

Con resolución de la Corte se devuelve la soberanía a Honduras; ZEDE Próspera deberá someterse a las leyes nacionales

Con 200 empresas registradas y una inversión de 120 millones de dólares, la ZEDE Próspera ha pretendido escapar del control estatal y quedarse en Honduras, pese a que viola el derecho de los pueblos originarios y las leyes constitucionales



Miembros de los pueblos originarios han mantenido protestas de rechazo al proyecto de la ZEDE Próspera.



Desde la isla de Roatán se pretendía el despojo de la soberanía a Honduras.

Tegucigalpa, Honduras

El prestigioso diario estadounidense "The New York Times" ha develado en su artículo titulado "La ciudad con fines de lucro que podría derrumbarse", el proyecto de una ZEDE en el caribe hondureño.

La publicación resalta que la Zona de Empleo y Desarrollo Económico o ZEDE Próspera, fundada por una corporación estadounidense frente a las costas de Honduras, ha pretendido escapar del control gubernamental.

El influyente cotidiano edificio

detalla que en la "ciudad privada" se proyecta el edificio más alto de la isla hondureña de Roatán, casi el doble de lo que permite el código de construcción local. Cuando se complete la construcción, Duna Residences albergaría 82 unidades con vista a una jungla de palmeras, el mar Caribe y varios otros inmuebles nuevos que el Gobierno hondureño considera ilegales.

Además, relata que el pequeño complejo de oficinas recauda impuestos y administra las finanzas públicas para los

aproximadamente 2,000 residentes físicos y virtuales de la ciudad, muchos de los cuales han pagado una tarifa por la opción de vivir en Próspera o constituir allí un negocio de manera remota. Cerca hay una planta de fabricación que está programada para construir casas modulares a lo largo de la costa, diseñadas por Zaha Hadid Architects.

Aproximadamente a una milla en la otra dirección están algunos de los negocios de la ciudad: un café y centro educativo Bitcoin, así como



La ZEDE proyectó la construcción de una ciudad privada en Roatán, Islas de la Bahía.

una clínica de genética, una tienda de buceo, mientras un servicio de entrega de alimentos y suministros médicos despliega sus drones desde la azotea. “No hay mucho más que ver todavía. Pero la empresa con sede en Delaware que fundó esta ciudad experimental en 2017 ha recaudado 120 millones de dólares en inversiones (incluidos fondos de capital de riesgo respaldados por los multimillonarios de Silicon Valley Peter Thiel, Sam Altman y Marc Andreessen) para transformar el territorio, aproximadamente el doble del tamaño de Mónaco, en la ciudad de startups más desarrollada del mundo”, detalla el reportaje.

“Ciudad privada” con fines de lucro

La ZEDE Próspera, está construida en una jurisdicción semiautónoma conocida como es una “ciudad privada” con fines de lucro, con su propio gobierno que corteja a los inversores extranjeros a través de “impuestos bajos y una regulación ligera”, se indica. Las empresas podían elegir un marco regulatorio de un menú de 36 países o personalizar el

suyo propio.

“Una empresa de California ofrece una educación Montessori para unos 60 estudiantes. La seguridad corre a cargo de una empresa privada de guardias armados. Un centro de arbitraje integrado por tres jueces jubilados de Arizona se encarga de la resolución de disputas. Próspera se ha hecho particularmente famosa por las instalaciones médicas experimentales de la zona, que realizan ensayos clínicos sin las cargas de los estándares de la FDA”, describe.

“Patri Friedman, nieto del economista Milton Friedman y fundador de un fondo de ciudades emergentes que invirtió en Próspera, tenía un chip con su llave Tesla implantado en su mano. En un viaje anterior se cepilló los dientes con bacterias genéticamente modificadas que supuestamente previenen las caries. En otra ocasión le inyectaron un refuerzo de proteínas destinado a hacerlo ‘más fuerte y más rápido’, como lo expresó en una conferencia en Roatán”, señala la publicación.

“Laissez-faire”

“En sus materiales, Próspera se promociona entre los “pioneros del siglo XXI” que no solo buscan políticas de laissez-faire (“dejar hacer, dejar pasar”), sino también “buenos tiempos y ambiente caribeño”. Los vuelos directos desde Miami y Houston pueden transportar a estos nómadas digitales a Roatán en menos de tres horas. Luego, desde una tumbona o silla plegable en la playa, pueden registrar una empresa con solo tocar un botón. Aunque hasta ahora solo se ha construido un edificio residencial en Roatán.

El plan de inversión original de Próspera proyectaba que para 2030 la ciudad albergaría a 38,000 residentes y que la inversión extranjera directa en el país superaría los 500 millones de dólares para el 2025.

“Si las empresas eligen sus propios marcos regulatorios, como hacen en Próspera, ¿quién las hace responsables si ponen en peligro o dañan a uno de sus empleados? La ZEDE de Próspera tiene su propio sistema laboral”, se indica.

“Al tratar de eludir la política, Próspera se topó con ella. La corrupción endémica en Honduras, el tipo de corrupción que Próspera supuestamente debía combatir, fue también lo que permitió su creación y ha plagado su búsqueda de legitimidad. Para los hondureños, la perspectiva de que los capitalistas estadounidenses prometan prosperidad puede, en cambio, resucitar los temores de explotación y desposesión. A pesar de la fantasía de salida de Próspera, utiliza carreteras, hospitales y puertos construidos por el gobierno municipal, y comparte una economía y un ecosistema con sus vecinos de Crawfish Rock”.

Fragmento del artículo publicado por el diario “The New York Times”.

“No debe haber ningún temor”, declaró el diputado y constitucionalista, Ramón Barrios, en alusión a las empresas acogidas a las ZEDE.



RAMÓN BARRIOS, CONSTITUCIONALISTA Y DIPUTADO

“El fallo es una declaración de nulidad de origen y lo que hace es restablecer la intangibilidad de los artículos pétreos”

La Carta Magna es clara en cuanto a la imposibilidad de reformar ciertos artículos, particularmente los relacionados con el territorio y la forma de gobierno, ilustra el congresista

Tegucigalpa, Honduras

El presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso Nacional, Ramón Enrique Barrios, se pronunció sobre el futuro de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), luego que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declarara inconstitucional el decreto que les dio origen.

El también profesor de derecho constitucional consideró que las empresas que operan bajo el régimen de las ZEDE, deberían tener la oportunidad de acogerse a las normativas hondureñas existentes o a los nuevos marcos que se establezcan bajo la Ley de Justicia Tributaria.

El 20 de septiembre, la CSJ declaró inconstitucional el decreto 120-2013, que contenía la Ley Orgánica de las ZEDE, y el decreto 236-2012, que reformaba varios artículos de

la Constitución relacionados con las zonas especiales.

Barrios señaló que el Poder Ejecutivo ya está en conversaciones con tres empresas para que migren a regímenes locales. “Las empresas van a seguir funcionando siempre y cuando decidan acogerse a la normativa hondureña”, afirmó a periodistas.

Competencia

El legislador de LIBRE por Cortés aclaró que el tema es competencia del Ejecutivo, no del Congreso Nacional, pero aseguró que respalda la decisión de la Corte Suprema. A pesar de la inconstitucionalidad de las ZEDE, Barrios enfatizó que no debería haber preocupación entre las empresas, ya que se les está dando la oportunidad de adaptarse a la nueva legislación. “No debe haber ningún temor”, afirmó Barrios, para agregar que lo más probable es que las empresas

“
La Constitución de la República de 1982 le otorga al constituyente, es decir, a los ciudadanos, el poder sobre los tres poderes del Estado. El constituyente son los ciudadanos y los ciudadanos de este país conformamos la Constituyente”.

Ramón Barrios

Abogado constitucionalista y diputado de LIBRE

se adapten a los nuevos marcos normativos.

La Ley de Justicia Tributaria, que se espera sea aprobada en el Congreso Nacional, establecerá nuevos parámetros fiscales que permitirán a las empresas operar bajo condiciones que cumplan con la normativa local, posibilitando así la estabilidad en sus operaciones.

Justicia Tributaria

Según Barrios, la Ley de Justicia Tributaria ofrecerá un marco claro y justo para que las empresas puedan seguir contribuyendo al desarrollo económico del país, pero dentro del marco jurídico hondureño.

En cuanto al fallo de la Corte Suprema, Barrios la calificó como un “restablecimiento de la intangibilidad” de los llamados artículos pétreos de la Constitución de la República, específicamente aque-

llos relacionados con la forma de gobierno y el territorio nacional. Explicó que esos artículos son irreformables y que su modificación solo podría ser realizada por el constituyente original, es decir, los ciudadanos. “El fallo es una declaración de nulidad de origen y lo que hace es restablecer la intangibilidad de los artículos pétreos”, subrayó.

Barrios reiteró que la Constitución es clara en cuanto a la imposibilidad de reformar ciertos artículos, particularmente los relacionados con el territorio y la forma de gobierno y recordó que cualquier intento de modificar estos principios es nulo de pleno derecho. “Los poderes constituidos no los van a tocar”, dijo en alusión a los artículos pétreos. Además, remarcó que el fallo también podría sentar un precedente en relación con otros temas constitucionales, como la reelección presidencial.

SEGÚN LA CARTA MAGNA

Ninguna autoridad puede celebrar tratados u otorgar concesiones que lesionen la integridad territorial

Quien lo haga puede ser juzgado por el delito de traición a la patria que no prescribe y, según el artículo 555 del Código Penal, es sancionado con pena de 15 a 20 años de cárcel

Tegucigalpa, Honduras

El Capítulo I de la Constitución de la República, de los "Delitos Contra la Nación", considera figuras penales graves para los infractores porque atentan directamente contra la seguridad y la integridad del Estado. Entre esos delitos figuran la traición, espionaje, rebelión y otros que buscan desestabilizar el orden constitucional y la soberanía nacional.

Un ejemplo de acto de traición en la historia nacional es el golpe de Estado de 2009 contra el presidente Manuel Zelaya, el 28 de junio de 2009, cuando las Fuerzas Armadas (FF. AA.), lo arrestaron y, vía Palmerola, lo expulsaron hacia Costa Rica, registra la historia reciente en base a la Carta Magna.

Capítulo III de la Constitución

Artículo 19.- Ninguna autoridad puede celebrar o ratificar tratados u otorgar concesiones que lesionen la integridad territorial, la soberanía e independencia de la República.

Quien lo haga será juzgado por el delito de traición a la patria. La responsabilidad en este caso es imprescriptible.

Artículos pétreos

Sobre los artículos pétreos, la Constitución de la República establece que no pueden ser reformados ni violentados, ya que

protegen la esencia del Estado, sobre la forma de gobierno, la estructura del Estado, la integridad territorial, la soberanía nacional y los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Principales artículos pétreos:

Artículo 1.- Honduras es un Estado de Derecho, soberano, constituido como República libre, democrática e independiente. Artículo 2, La Soberanía reside en el pueblo, del cual emanan todos los poderes del Estado.

Artículo 4.- La forma de gobierno es republicana, democrática y representativa; y la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República.

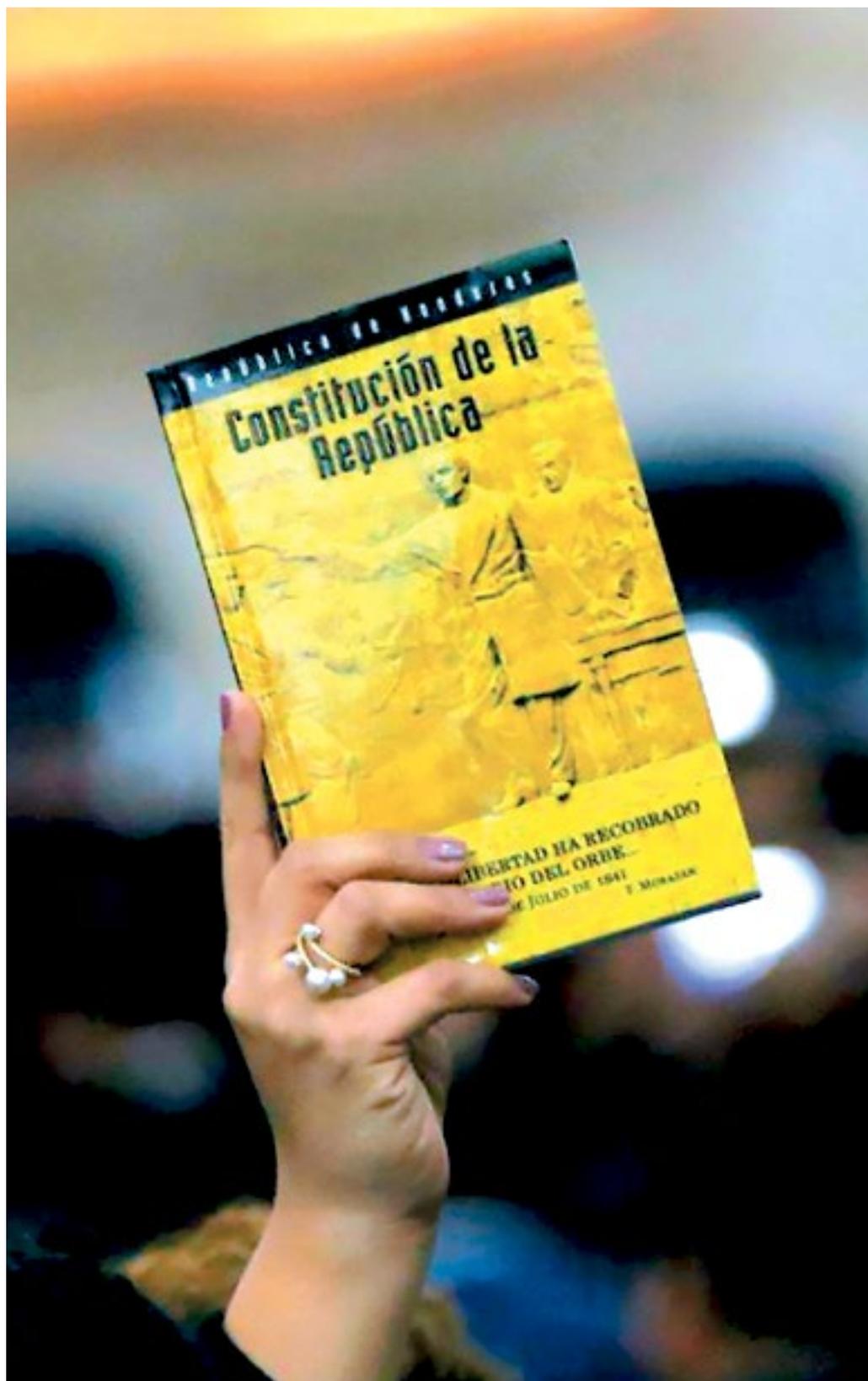
Artículo 374.- No pueden reformarse artículos sobre la forma de gobierno, territorio nacional, período y reelección presidencial.

Código Penal

El artículo 555 del Código Penal, en su capítulo "Delitos Contra la Nación", determina que el delito de traición a la patria acarrea una pena de 15 a 20 años de cárcel y una inhabilitación a cargos públicos por 40 años, es decir el doble de la pena.

Todas estas figuras penales son consideradas extremadamente graves y las sanciones tienen el valor trascendente de proteger la soberanía, la integridad territorial y la estabilidad del sistema democrático en el país.

Por: Carlos Zelaya H.



El artículo 374 de la Constitución de la República establece que no pueden reformarse artículos sobre la forma de gobierno, territorio nacional, período y reelección presidencial.

FIGURAS PENALES DESTACADAS EN EL CAPÍTULO I CONSTITUCIONAL:

1. Traición a la Patria, colaborar con enemigos en tiempos de guerra, espionaje y conspiración para derrocar al gobierno.
2. Rebelión, levantarse en armas contra el gobierno establecido para derrocarlo o cambiar el orden constitucional.
3. Sedición, incitar a la desobediencia civil o a la resistencia contra la autoridad legítima.
4. Espionaje, obtener y divulgar información clasificada que ponga en peligro la seguridad nacional.
5. Terrorismo, cometer actos para causar terror civil o desestabilizar el orden público mediante el uso de la violencia.

ISABEL ALBALADEJO

Representante del Alto Comisionado de Derechos Humanos de ONU en Honduras se pronuncia tras la derogación de las ZEDES



OACNUDH considera que la declaratoria de inconstitucionalidad de las ZEDE es acorde con las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos

Tegucigalpa, 27 de septiembre de 2024. Con motivo de la declaratoria de inconstitucionalidad de las reformas a los artículos 294, 303 y 329 de la Constitución La República y del texto completo de la Ley Orgánica de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico por el pleno de la Corte Suprema de Justicia el 20 de septiembre, OACNUDH considera que esta decisión es acorde con las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos de toda su población, sin discriminación alguna.

Como lo ha expresado esta Oficina de manera reiterada, la posibilidad de que entidades privadas establecieran sus propios sistemas administrativos, judiciales, tributarios y de seguridad en territorio hondureño implicaba que el Estado cediera competencias que guardan relación con la vigencia de los derechos humanos para todos sus habitantes, en condiciones de igualdad. A esto se agregaba la probabilidad de violaciones específicas a derechos humanos, como la falta de consulta libre, previa e informada a pueblos indígenas y afrohondureños, expropiaciones forzosas invocando necesidad o interés público, la privatización completa de servicios de salud, educación y seguridad social que repercutirían en la realización de los derechos sociales, y, la afectación a los derechos de acceso a la información y participación de las comunidades impactadas, en virtud del procedimiento opaco para la constitución de las ZEDE.

Desde 2014, el Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial recomendó a Honduras que revisara la compatibilidad de la normativa de las ZEDE con las obligaciones internacionales de derechos humanos, especialmente los derechos de los pueblos indígenas y afrohondureños.

La Oficina ha identificado que las personas que viven en las comunidades afectadas por estos proyectos no fueron informadas debidamente de los procesos de negociación e instalación de las ZEDE. Al respecto, el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos destacó en las conclusiones de su informe sobre la visita a Honduras en 2019 que: "la causa fundamental de la mayoría de los conflictos sociales es la falta sistemática de transparencia y participación significativa de las comunidades afectadas en las decisiones relativas a la actividad comercial. El Estado y las empresas se deberían dar cuenta de que su derecho a participar de manera significativa desde una etapa temprana es un requisito básico a fin de crear un entorno propicio para una conducta comercial responsable".

Por otro lado, el régimen de las ZEDE ha expuesto al Estado hondureño a demandas arbitrales que exigen indemnizaciones exorbitantes. El Relator de Naciones Unidas sobre el Derecho a un Medio Ambiente Sano, David R. Boyd, ha expuesto en 2023 que: "Existe una tensión fundamental entre el sistema de SCIE [solución de controversias entre inversionistas y Estados] y los derechos humanos. Los AI [acuerdos internacionales de inversión] son asimétricos, o parciales, ya que reconocen derechos jurídicamente exigibles para los inversionistas extranjeros, a los que, por otra parte, no se les exige ninguna responsabilidad. Los inversionistas extranjeros gozan de un acceso preferente a la justicia porque pueden interponer demandas SCIE contra los Gobiernos, pero ni los Gobiernos ni las comunidades e individuos perjudicados pueden demandar a inversionistas extranjeros".

OACNUDH ofrece su asistencia técnica al Estado hondureño para que los futuros proyectos de desarrollo e inversión en el país se conciban y ejecuten en armonía con el respeto y garantía de los derechos humanos.

AL PRESENTAR DENUNCIA ANTE MINISTERIO PÚBLICO

Jari Dixon: “Diputados que votaron a favor de las ZEDE traicionaron a la patria”

El denunciante señaló que los congresistas que votaron a favor de las ZEDE asumieron funciones que no les correspondían, ya que, según él, adoptaron decisiones que deberían haber sido sometidas al soberano



El diputado de LIBRE, Jari Dixon Herrera, presentó la denuncia en el Ministerio Público para que se sienta un precedente contra quienes violaron la Constitución al vender el territorio hondureño.

Tegucigalpa, Honduras

El congresista del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, Jari Dixon Herrera, presentó una denuncia ante el Ministerio Público, MP, contra los diputados que aprobaron las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), solicitando que sean juzgados por traición a la patria.

"Estamos pidiendo al Ministerio Público que pida una copia certificada de la sesión donde se aprobaron las ZEDE para tener seguridad que las personas que se va a investigar y se va a procesar son efectivamente las que votaron en esa sesión", explicó. El Código Penal, en su artículo 555, establece que el delito de traición a la patria puede castigarse con penas de 15 a 20 años de cárcel y una inhabilitación para ejercer cargos públicos por el doble del tiempo de la sanción judicial.

El también exfiscal del Ministerio Público señaló que los diputados que votaron a favor de las



Los diputados de ese entonces fueron a levantar la mano al Congreso Nacional por órdenes del expresidente Juan Orlando Hernández.

ZEDE "traicionaron a la patria" y asumieron funciones que no les correspondían, ya que, según él, tomaron decisiones que deberían haber sido sometidas al soberano que es el pueblo.

Integridad territorial

Así, indicó que "el hondureño que ejecuta actos que tiendan

directamente a menoscabar la integridad territorial de la República" debe ser castigado con estas penas.

Se trata de zonas con autonomía económica y jurídica que permiten a inversores extranjeros desarrollar proyectos con reglas fiscales y laborales diferentes a las del resto del país, dijo.

El diputado afirmó que la aprobación de estas zonas es una afrenta directa a la integridad territorial del país, un aspecto clave en la denuncia por traición a la patria.

Condena

Además, refirió que la Corte Interamericana de Derechos Humanos

"El hondureño que ejecuta actos que tiendan directamente a menoscabar la integridad territorial de la República [...] deben ser castigados con las penas de prisión de quince (15) a veinte (20) años e inhabilitación absoluta por el doble de tiempo que dure la pena de prisión".

Jari Dixon

Diputado de LIBRE

(CIDH) recientemente condenó a Honduras por la "destitución arbitraria" de cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema en 2012.

Según el fallo, el 12 de diciembre de 2012, el Congreso Nacional, bajo un clima de fuerte control militar, destituyó a los magistrados José Antonio Gutiérrez Navas, Gustavo Enrique Bustillo Palma, Rosalinda Cruz Sequeira y José Francisco Ruiz Gaekel. Solo una magistrada que apoyaba la depuración policial no fue removida.

Estos jueces habían declarado "inconstitucional" el proceso de depuración de la Policía Nacional, lo cual los puso en conflicto con las autoridades del gobierno de ese momento.

La destitución de estos jueces fue vista como un golpe institucional que allanó el camino para la polémica reelección del presidente Juan Orlando Hernández en 2014, una acción previamente prohibida por la Constitución de la República.

Esos mismos grupos también se confabularon para asestar el golpe de Estado al presidente Manuel Zelaya, el 28 de junio de 2009.

PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

Manuel Díaz Galeas: “La ficción de las ZEDE terminó en Honduras”

“Las investigaciones pertinentes deben hacerse y todo aquel que fue parte de este proceso inconstitucional de creación de este adefesio jurídico de las ZEDE, tiene responsabilidades que se deben deducir”, advirtió el representante legal del Estado hondureño



El procurador general de la República, Manuel Díaz Galea, señaló que “esta aberración jurídica creada por el anterior régimen vulneró artículos pétreos constitucionales”.

Tegucigalpa, Honduras

La Corte Suprema de Justicia, CSJ, emitió un fallo histórico de impacto para el presente y futuro del país, ya que Honduras afirma su identidad y territorio mediante el fallo de inconstitucionalidad del decreto de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, ZEDE, aseveró el procurador general de la República, Manuel Díaz Galeas. “Esta aberración jurídica (ZEDE), creada por el anterior régimen vulneró artículos pétreos constitucionales”, señaló el titular de la Procuraduría General de la República, PGR, para resaltar que la resolución no solo restaura el imperio de la Constitución de la República, sino que también “coloca el estatus de la Carta



La ZEDE Orquídea, en Las Tapias, de San Marcos de Colón, Choluteca.

Magna a su estado original”. Díaz Galeas consideró que la decisión de la Corte Suprema se fundamenta en la necesidad de salvaguardar la soberanía de Honduras y la integridad territorial.

“El fallo tiene un impacto positivo puesto que, además de restaurar el imperio constitucional, asegura las formas de gobierno soberanas y de autodeterminación del Estado de Honduras”, subrayó el alto cargo.

Ubicación de ZEDE

Las tres ZEDE que han operado en el país son: Ciudad Morazán, en Choloma, Cortés; Orquídea, en Las Tapias, de San Marcos de Colón, Choluteca y Próspera, en Roatán, Islas de la Bahía. “Nos encontramos enfrentando

de manera responsable, seria y patriótica esta demanda”, acompañados por un equipo de abogados de renombre en el ámbito del arbitraje internacional, afirmó Díaz Galea, ante anuncios de demandas por la resolución de la Corte Suprema. La estrategia de defensa del Estado de Honduras se ha llevado a cabo “de manera inteligente, paciente”, dentro del marco de las instituciones y los poderes públicos, “sin coacción, sin uso de la fuerza, en aplicación a cabalidad de la Carta Magna”, resaltó el procurador general. Los ocho magistrados que votaron a favor de declarar la inconstitucionalidad, bajo el liderazgo de la magistrada-presidenta de la Corte Suprema, Rebeca Ráquel Obando, demuestran que “cuando



La ZEDE Próspera ha funcionado en Roatán, Islas de la Bahía.

UBICACIÓN DE LAS ZEDE

Este movimiento se presenta como un ejercicio de soberanía que “asegura territorio y forma de gobierno”. Sin embargo, la batalla no ha terminado por cuanto se ha presentado una demanda ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, CIADI, por parte de la ZEDE Próspera, reclamando alrededor de 11,000 millones de dólares.

existen liderazgos patrióticos, las instituciones pueden estar a la altura de las expectativas del pueblo hondureño”, destacó.

Reformaba

El 20 de septiembre, la CSJ declaró por mayoría la inconstitucionalidad del decreto 120-2013, que contenía la Ley Orgánica de las ZEDE, así como del decreto 236-2012, que reformaba varios artículos de la Constitución de la República. “El marco legal que ellos pretendían al margen de la Constitución ya no existe en Honduras”, señaló Díaz Galea. Esto significa que las inversiones que habían sido atraídas por este marco ilegal deben ahora “ajustarse a los marcos normativos y regulatorios que la normativa nacional ofrece”, consideró.

Al respecto, indicó que “la Ley de Justicia Tributaria que está por aprobarse en Honduras ofrece esas garantías que el Estado debe exigir a los inversionistas”. El procurador general señaló



Otra de las tres ZEDE que estaban en operación en el país es Ciudad Morazán, en Choluteca, Cortés.

LA BATALLA

Este movimiento se presenta como un ejercicio de soberanía que “asegura territorio y forma de gobierno”. Sin embargo, la batalla no ha terminado por cuanto se ha presentado una demanda ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, CIADI, por parte de la ZEDE Próspera, reclamando alrededor de 11,000 millones de dólares.

adefesio jurídico de las ZEDE, tiene

que “las inversiones pueden acoplarse, migrar y adaptarse a estas normativas legales enmarcadas en la Constitución”, porque “la ficción de las ZEDE ya no es posible en Honduras”, ya que carecen de legitimidad constitucional y no tienen marco regulatorio alguno. La Constitución de la República establece responsabilidades civiles, administrativas y penales para quienes vulneran sus principios. “Las investigaciones pertinentes deben hacerse y todo aquel que fue parte de este proceso inconstitucional de creación de este

responsabilidades que se deben deducir”, advirtió Díaz Galea. La afirmación que “quienes se llevan de encuentro artículos pétreos constitucionales están expuestos a investigación”, refuerza la importancia de la rendición de cuentas, agregó.

Futuro más justo

Para el representante legal del Estado, el fallo de la CSJ no solo cierra un capítulo en la historia de las ZEDE en Honduras, sino que también sienta las bases para un futuro más justo y equitativo. De este modo, remarcó que la

resolución se presenta como un triunfo de la institucionalidad y un compromiso con los principios democráticos que rigen el país y el liderazgo mostrado por la Corte Suprema y el apoyo a esta decisión, son prueba que, cuando las instituciones funcionan correctamente, se pueden cumplir las expectativas del pueblo hondureño. “La justicia para el país está en un proceso de debate y discusión, pero el Estado se encuentra abierto a las inversiones que se alineen con la normativa hondureña”, puntualizó Díaz Galea.



El vicepresidente del Congreso Nacional y experto economista, Hugo Noé Pino, consideró que “la Constitución de la República tiene los mecanismos y eso le permitió a la Corte Suprema de Justicia fallar como tal”.

VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Hugo Noé Pino: “Vigilancia ciudadana evitará que vuelvan a emerger proyectos como las ZEDE”

Tegucigalpa, Honduras

Tras la declaratoria de inconstitucionalidad de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, ZEDE, el vicepresidente del Congreso Nacional y experto economista, Hugo Noé Pino, aseguró que la vigilancia permanente de la ciudadanía y los diputados evitará que vuelvan a reactivarse ese tipo de proyectos.

El directivo del Poder Legislativo recordó que la entrada en vigencia de las ZEDE a Honduras “sucede después de que se da el golpe de Estado (2009) y que el Partido Nacional termina con 71 diputados en el Congreso Nacional”, y fueron aprobadas dentro del marco de la ‘hemorragia legislativa’ (o la serie de decretos aprobados entre diciembre del 2013 y enero del 2014”.

También añadió que otro de los elementos preventivos es hacer conciencia a la población que el territorio y la soberanía nacional no pueden ser negociados y afectados de ninguna forma y enfatizó que la ciudadanía y los partidos políticos tienen que estar

vigilantes para que esa historia nunca más se repita.

Los pétreos

Además, Hugo Noé Pino explicó que “la Constitución de la República tiene los mecanismos y lo que le permitió a la Corte Suprema de Justicia fallar como tal, es precisamente que esos artículos son artículos pétreos que, como ahora, ya está mucho más claro que tanto el territorio como las formas de gobierno, no pueden ser alterados más que por una Asamblea Nacional Constituyente y no por reformas constitucionales, como sí se puede hacer con el resto de la Constitución”.

“Lo que debería de ser es que no exista momentos en donde el Congreso Nacional, la Corte Suprema Justicia, y las Fuerzas Armadas sujeten su criterio al de un presidente, que en este caso fue Juan Orlando, porque eso es lo que realmente sucedió, todo el mundo se quedó callado con esto”, señaló.

Las “Charter Cities”

De este modo, ilustró que “Paul

Romer, fue el inspirador de las Charter City. Él hablaba de la creación de estas regiones en lugares aislados, donde no hubiera infraestructura, en donde hubiera baja densidad de población y que las empresas privadas construyeran la infraestructura y que creara estas empresas. Pero cuando se dio el fallo de la Sala de lo Constitucional, los cuatro miembros que votaron en contra fueron destituidos ilegalmente, como otro golpe de Estado”.

“Allí modificaron un poco la ley y ya no la enviaron como Charter City, sino como Zonas Especiales de Desarrollo. Le cambiaron los términos para permitir que hasta en lugares de alta densidad de población se pudieran establecer. Y, adicionalmente, se les permitía toda una serie de acciones, de tal forma que el mismo que vino a Honduras -el Premio Nobel en Economía, Paul Romer- se retiró posteriormente de la relación con el gobierno y empezaron a crear algo que no solamente era violatoria de la Constitución, sino que estaba claro que

estaban encubriendo intereses particulares. No sabemos de qué naturaleza”, subrayó.

Inicio

En 2009, el economista jefe del Banco Mundial y ganador del Premio Nobel de Economía, Paul Romer, daba su charla TED, al tiempo que soldados hondureños irrumpieron en la casa del presidente izquierdista de Honduras, José Manuel Zelaya Rosales. Lo sacaron a punta de pistola, todavía en pijama, y lo metieron en un avión rumbo a Costa Rica.

Zelaya había planeado celebrar un referéndum público sobre la reforma de la Constitución, que sus críticos consideraron un intento de extender ilegalmente los límites de mandato. Poco después del golpe, los militares celebraron otras elecciones; eligieron al candidato conservador, Porfirio Lobo, que había perdido las elecciones anteriores frente a Zelaya.

El jefe de gabinete del presidente Lobo, Octavio Sánchez, formado en Harvard, vio la charla TED

de Romer y pensó que era justo lo que Honduras necesitaba para alcanzar la prosperidad económica. Sánchez organizó una reunión en Miami entre Romer, Lobo y el presidente del Congreso Nacional, Juan Orlando Hernández. Lobo le dijo a Romer que para hacer algo tan importante como lo que él proponía -crear una zona que reemplazaría las leyes hondureñas por las de una nación más rica- necesitaría enmendar la Constitución, detalló.

Poco después, Romer visitó Honduras, cuando regresó a casa, grabó una charla TED de seguimiento titulada “¿La primera ciudad autónoma del mundo?”. Después de tres años tumultuosos, Romer y la junta de supervisión que él ayudó a crear fueron marginados y la Corte Suprema rechazó inicialmente la enmienda constitucional, pero el Congreso, encabezado por Hernández, destituyó a los cuatro jueces opositores, algo que algunos críticos llamaron un “golpe técnico”, hasta haberse creado las ZEDE.

LUEGO DE RESOLUCIÓN DE CORTE CONTRA ZEDE

Gilberto Ríos: “Órganos de justicia deben actuar de oficio contra quienes vendieron la patria”

“Esto de ninguna forma debe ser confundido como una voluntad del Ejecutivo, porque si bien es cierto nosotros, como partido, pueblo organizado y como Gobierno, estamos muy interesados en que no haya impunidad ni corrupción en el país, pero ya es al órgano de justicia al que le corresponde darle seguimiento al fallo y deducir responsabilidades”, aclaró el dirigente de LIBRE y analista político

Tegucigalpa, Honduras

El Gobierno está interesado en que siga la inversión extranjera en el país y los órganos de justicia deben actuar de oficio tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, que declaró inconstitucional el decreto que originó las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), declaró el dirigente de LIBRE, Gilberto Ríos.

Ríos amplió que los entes operadores de justicia debiesen actuar de oficio frente a la resolución de la Corte Suprema sobre el tema que ha suscitado un gran debate de 12 años en el país, “porque para la mayoría de los hondureños era bastante evidente que lo que se estaba haciendo era una transgresión del territorio hondureño, las leyes y la Constitución, específicamente los artículos pétreos referidos a los temas de territorio”. También analista político y actual director del Fondo Social de la Vivienda, Fosovi, el entrevistado consideró que se trata de “darle seguimiento a ese fallo contra aquellos que cometieron el delito de traición a la patria”.

“Pero esto de ninguna forma debe ser confundido como una voluntad del Ejecutivo, porque si bien es cierto nosotros, como partido, pueblo organizado y como Gobierno, estamos muy interesados en que no haya impunidad ni corrupción en el país, pero ya es al órgano de justicia al que le corresponde darle seguimiento al fallo y deducir responsabilidades sobre aquellos que vendieron la patria”, aclaró.

Requerimientos

Ríos señaló que corresponde al Ministerio Público, MP, “levantar los requerimientos fiscales contra los responsables de esta barbarie y ver cómo se repara o se restablece, como dicen los abogados, el Estado de Derecho en nuestro país sin que esto deba

Gilberto Ríos: “Corresponde al MP ver cómo se repara o se restablece el Estado de Derecho en nuestro país sin que esto deba ser visto de ninguna forma como persecución política, sino como parte del proceso de Refundación”.



ser visto de ninguna forma como persecución política, sino como parte del proceso de Refundación”. Respecto a lo anterior, indicó que la Constitución de la República tipifica el delito de traición a la patria y el artículo 555 del Código Penal establece que puede ser penado de 15 a 20 años de prisión y el doble de esa medida en inhabilitación política.

“Sabemos que esto también le tocaría a una gran parte de la bancada de los partidos tradicionales que se metieron en la aprobación inconstitucional de esa ley o de esa derogación de la ley fundamental de la Constitución que afortunadamente ahora ha sido restablecida gracias a la resolución de la Corte Suprema”, subrayó.

Frente a posibles acciones de

“En la evaluación interanual de enero, este año, se registró un incremento de la inversión extranjera de más de 1,000 millones de dólares, de los cuales un porcentaje arriba del 50% era de capitales norteamericanos que sí están pagando impuestos, si están cumpliendo con la ley y que traen beneficios para el país”.

Gilberto Ríos
Dirigente de LIBRE
y analista político.

empresas que pudiesen sentirse afectadas, Ríos estimó que el MP y la Procuraduría General de la República, PGR, tienen una misión importante que desempeñar en defensa de los intereses del Estado hondureño.

Inversión extranjera

“El procurador general de la República, Manuel Antonio Díaz Galeas, ya en varias ocasiones ha hablado sobre cómo está resistiendo a los grandes ataques de las barras de abogados que defienden estos intereses transnacionales”, apuntó. A lo anterior aclaró que “nosotros estamos muy interesados en que continúe la inversión extranjera en el país y, sobre todo, aquella que venga de buena fe a invertir, pero a cumplir con las leyes laborales y leyes en general de inversión que existen para el capital extranjero

que es tan importante”.

Para el caso, destacó que “en la evaluación interanual de enero, este año, se registró un incremento de la inversión extranjera de más de 1,000 millones de dólares, de los cuales un porcentaje arriba del 50% era de capitales norteamericanos que sí están pagando impuestos, si están cumpliendo con la ley y que traen beneficios para el país”.

En torno a las inversiones hechas al amparo del decreto de las ZEDE, Ríos puntualizó que deben readecuarse a la legislación que existe, así como estudiar los derechos que ya tienen “y todo lo que el gobierno les puede apoyar porque no se trata de correr inversión internacional, sino que necesitamos toda la inversión internacional siempre y cuando cumpla con las leyes del país”.

COORDINADOR GENERAL DE LA INTERNACIONAL PROGRESISTA

David Adler: Colonialismo es un proceso internacional que se debe desmantelar

“Yo diría que mucha gente a nivel internacional reconoce a Honduras como un ejemplo inspirador de cómo movilizar una mayoría popular para ganar y recuperar la democracia después de tantos años de violencia y corrupción aquí en el país”, destacó el internacionalista

Tegucigalpa, Honduras

El Coordinador General de la Internacional Progresista, David Adler, dijo que las ZEDE, han sido una violación criminal a la soberanía de Honduras y, a la vez, se solidarizó con el pueblo hondureño y el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

“Después de 12 años de dictadura, este gobierno está en un proceso duro de recuperar la soberanía popular del país y entre los delitos de la dictadura destacamos una, que son las ZEDE. Las ZEDE han sido una violación criminal de la soberanía de este país y los derechos sociales, económicos y ambientales de sus ciudadanos y por la decisión soberana y democrática de derrocar la ley de las ZEDE”.

“¿Que pasa ahora?, las empresas extranjeras, principalmente en los Estados Unidos con el apoyo y el sello del gobierno de Estados Unidos están persiguiendo al Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro”, señaló.

“Reconocemos que nuestros propios países de origen, más allá de Honduras, juegan un rol en apoyar a la ZEDE y su violación de los derechos hondureños o en desmantelar una arquitectura bien imperialista del comercio internacional que no permite la expresión de la soberanía popular ni del acceso de su pueblo a sus propios derechos constitucionales”, consideró.

Ejemplo inspirador

“Se debe escuchar a las comunidades y a los ciudadanos afectados por las ZEDE, por más de una década de la dictadura para educar e informar y comunicar a la comunidad internacional que todavía no reconoce el daño que hizo la dictadura, el daño que hicieron en particular las ZEDE”, indicó. “Yo diría que mucha gente a nivel internacional reconoce a Honduras como un ejemplo inspirador de cómo movilizar una mayoría popular para ganar y recuperar la democracia después de tantos años de



David Adler: “Las ZEDE han sido una violación criminal de la soberanía de este país y los derechos sociales, económicos y ambientales de sus ciudadanos”.

“El colonialismo es un proceso internacional, nosotros tenemos que movilizar, es nuestra responsabilidad, yo hablando como estadounidense también reconozco mi responsabilidad personal de desmantelar ese sistema bien colonialista que permite aún a las empresas extranjeras interferir en procesos democráticos de este país”.

David Adler

Coordinador General de la Internacional Progresista, en EE. UU.

violencia y corrupción aquí en el país”, destacó.

“El colonialismo es un proceso internacional, nosotros tenemos que movilizar, es nuestra

responsabilidad, yo hablando como estadounidense también reconozco mi responsabilidad personal de desmantelar ese sistema bien colonialista que

permite aún a las empresas extranjeras interferir en procesos democráticos de este país”, señaló.

Agregó que “tenemos pueblos y gobiernos que están confrontando al poder corporativo en sus países, pero ese poder corporativo se expresa no solo en parlamentos, sino en los vacíos más oscuros de las Cortes Internacionales de Arbitraje”. “Cuando yo digo arquitectura me estoy refiriendo a esos acuerdos, tratados y comercio libre que permiten a esos inversores atacar a gobiernos soberanos por sus decisiones democráticas”, indicó.

“Hay que desmantelar un sistema de comercio internacional que privilegie a los intereses provinciales del norte para construir otro sistema de comercio internacional que favorece la expresión de soberanía popular, porque el sistema actual de comercio internacional es anti-desarrollistas, no permite la inversión necesaria en carreteras, ni industria. Es el caso de la ZEDE en territorios enteros que durante la dictadura vendieron”, puntualizó Adler.



*** ÚNETE AL
CAMBIO

**“CONDUCE Y AHORRA,
EL FUTURO DE TU TAXI ES LPG”**

BUENAS NOTICIAS
PARA LOS **TAXISTAS**

La conversión de gasolina a gas LPG

ES GRATIS



PUEBLO LLORA AL DEFENSOR DE LOS BIENES COMUNES

Juan López, mártir de la Resistencia contra las prácticas extractivistas y la corrupción en Honduras

Su lucha se convierte en un símbolo de la resistencia contra las prácticas extractivistas y la corrupción en Honduras



Tegucigalpa, Honduras

La historia de Juan López, es la de los hombres y mujeres que han ofrendado la vida por sus ideales en la defensa de los recursos naturales y los derechos humanos en Honduras. Activista ambiental, político y regidor de la alcaldía de Tocoa, Colón, por el Partido Libertad y Refundación, LIBRE, López fue ultimado a tiros en Tocoa, Colón, el 14 de septiembre de 2023.

Delegado de la palabra de la Iglesia Católica, este personaje de la lucha ambientalista estaba casado y era padre de una hija.

López había dicho que estaba consciente del peligro que enfrentaba por su lucha en defensa de los bosques y su oposición a la explotación minera en la región.

A sus 46 años, ya había denunciado amenazas en su contra debido a su trabajo como integrante del Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos (CMDBCP) de Tocoa.

Honduras es considerado el cuarto país más peligroso para los defensores del medio ambiente, habiendo registrado 18 asesinatos de activistas solo en 2023, según la ONG Global Witness.

López luchaba contra la explotación a cielo abierto de hierro en la reserva forestal "Montaña de Botaderos Carlos Escaleras Mejía", un parque nacional de vital importancia para las comunidades locales. Las actividades mineras amenazaban los ríos Guapinol y San Pedro, recursos hídricos esenciales para la región.

Enfrentaba

López era consciente del riesgo al que se enfrentaba. "Si uno sale de su casa, siempre tiene en mente que no sabe qué le puede pasar y si puede volver a ver a la familia", declaró en noviembre de 2021,

El defensor del medioambiente, Juan López era un hombre que denunciaba las injusticias y la degradación de los recursos naturales.

SILENCIARON UNA VOZ

Miriam Miranda, coordinadora de la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH), expresó: “No solo defendía los bosques, también defendía el derecho a expresarse en un país en el que casi nadie lee. También silenciaron la voz de Juan López”.

reportó la Agencia Francesa de Prensa, AFP.

A pesar de contar con medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) desde octubre de 2023, su vida fue violentamente arrebatada cuando fue atacado por desconocidos mientras estaba en su vehículo tras salir de la iglesia en Tocoa. Los compañeros del activista ambiental y defensor humano lo describen como un intelectual comprometido con los cambios sociales y la defensa de los bienes comunes. “Era un compañero comprometido con la reflexión y los problemas sociales”, expresó Joaquín Mejía, abogado y defensor de derechos humanos, quien compartió muchas de sus luchas por la preservación del río Guapinol.

Encarcelado

López había sido encarcelado brevemente en 2018 junto con otros activistas tras un enfrentamiento con la empresa minera Inversiones Los Pinares, Grupo EMCO e Inversiones Ecotek, quienes operaban en la región.

A pesar de las medidas de protección del Estado, su asesinato ha generado indignación entre activistas y organizaciones de derechos humanos.

Edy Tábora, coordinador del Bufete Justicia para los Pueblos, deploró: “Asesinaron a otro gran compañero luchador social, luchaba por la vida, contra el extractivismo. Muere criminalizado, sin que se investigaran las amenazas que recibía constantemente”. Bertha Zúniga Cáceres, coordinadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) e hija de la también ultimada activista Berta Cáceres, expresó su dolor. “Con mucho dolor recibo la horrible noticia del asesinato del compañero Juan López. Cuántos recuerdos vienen a mi mente de las luchas caminadas”, lamentó.



Cientos de personas acompañaron las honras fúnebres en memoria del dirigente ambientalista Juan López.



El pueblo llora la partida de un defensor de la vida y exigen justicia en las calles de Tocoa, Colón.



El ambientalista Juan López, recibía la visita de activistas internacionales y tenía medidas cautelares de la CIDH por su lucha en contra de la minería en Colón.

COORDINADORA DEL COFADEH

Berta Oliva: “Juan López luchó contra enemigos muy poderosos adheridos a la economía del modelo extractivista”

“Se requiere una investigación creíble, independiente y no justificable, la Secretaría de Derechos Humanos debe convocar a reuniones de muy alto nivel, recuperar lo que tienen y ver qué líneas a seguir en el caso de Juan López”, sugirió la dirigente humanitaria

Tegucigalpa, Honduras

La Coordinadora del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras, COFADEH, Berta Oliva, declaró que el ambientalista y regidor de LIBRE en Tocoa, Colón, Juan López, fue un hombre que “luchó contra enemigos muy poderosos adheridos a la economía del modelo extractivista”.

Desestabilizar Honduras se podía hacer como parte de la estrategia y planificación para desmoronar el proceso del Socialismo Democrático; sabían a quién estaban matando y que esto iba a tener al país más dividido, subrayó. “El interés geopolítico, la perversidad geopolítica, la estrategia y los intereses sobre nuestra región más los intereses de los que siempre se creen dueños del país no los hace dormir para hacer una planificación de esta naturaleza”.

“Si no hubiera sido Juan hubiera sido una persona de la estatura de Juan, ya no hay, porque él no solo se articulaba en su comunidad, en Guapinol, él se congregaba en iglesias, porque tenía mucha fe con todos los movimientos sociales del Aguán”, apuntó.

Impotencia

Oliva consideró que el crimen es el desafío más grande que tiene el Ministerio Público, MP, y el ente regulador de justicia porque es el quiebre más grande que se ha tenido hasta hoy, y no solo se debe llegar al gatillero, sino a quienes están atrás.

La defensa del ambiente, los recursos naturales, incluyendo el agua, aire, territorio y la vida es un riesgo complicado, porque hay algunos que utilizan el tema para poner en mal a cualquier



EL COFADEH registra 12 asesinatos de ambientalistas en cuatro años en los 90, en Olancho, todos en la impunidad.

gobierno, indicó.

En Honduras, los poderes no tienen ningún escrúpulo para segar la vida y como no hay un proceso de investigación ejemplarizante, porque siempre han sido esos poderes fácticos, políticos, religiosos y corporativos que manipulan la información, crean otro problema más grande y eso dispersa la investigación, cuestionó.

Sin memoria

A finales de los años 90, del siglo pasado, se empezaron a dar golpes selectivos a defensores del bosque, como

Carlos Escaleras, ultimado el 18 de octubre de 1997, en Tocoa, Colón; Carlos Antonio Luna, asesinado el 18 de mayo de 1998 en Catacamas y los autores materiales e intelectuales andan libres. Carlos Flores, ultimado el 30 de junio de 2000 en Olancho, quien junto a la comunidad de Gualaco y otras más, se opusieron a una represa en una cascada que descendía del Parque Nacional Montaña de Botaderos.

En el 2000, siempre en Olancho, fueron asesinados Heraldo Zúniga y Roger Iván Murillo, tras ser sometidos



Carlos Luna, ambientalista de Catacamas, asesinado en 1998.

CRÍMENES

El organismo también registra las muertes violentas de los ambientalistas Blanca Jeannette Kawas, 1995; Carlos Escaleras, 1997; Carlos Antonio Luna, 1998; Carlos Flores, Heraldo Zúniga y Roger Iván Murillo, 2000 y Berta Cáceres, 2016

a fusilamiento por sus victimarios, detalló. Luego asesinan a Berta Cáceres, el 2 de marzo de 2016, en su casa de la ciudad de La Esperanza, Intibucá. Desde todo punto de vista su crimen fue político porque había una política de la narcodictadura aliada con la criminalización y persecución a la disidencia.

¿Qué hacer?

El caso actual obliga a tener un equipo que apoye a la Secretaría de Derechos Humanos con una mesa al más alto nivel político y, cuando haya un camino, invitar a organizaciones para analizar qué es lo que se tiene y por dónde seguir.

Pero también investigar y depurar al Ministerio Público, Corte Suprema de Justicia, CSJ, y que la Secretaría de DDHH cree un mecanismo flexible para la movilidad de los recursos y los fondos y evitar el tamiz burocrático cuando se trata de salvar la vida de un defensor de derechos humanos, consideró. Se requiere una investigación creíble, independiente y no justificable, la Secretaría de Derechos Humanos debe convocar a reuniones de muy alto nivel, recuperar lo que tienen y ver qué líneas a seguir en el caso de Juan López, sugirió.

Debe llamarse al alcalde Adán Fúnez y se investigue; pesquisar por qué un civil andaba armado y cómo en un lugar de tanto conflicto, como el Aguán, no hay cámaras de seguridad, planteó Oliva. Incluso, que el Mecanismo de Protección de Defensores de DDHH, incluya un protocolo de acompañamiento obligado cuando hay denuncias de amenazas de muerte en su contra, comentó finalmente la coordinadora del Cofadeh.

Por: Carlos Zelaya H.



Heraldo Zúniga y Roger Iván Murillo, detenidos y fusilados pro sus victimarios.



Berta Cáceres, asesinada el 2 de marzo de 2016 por defender el territorio, la naturaleza y oponerse a un proyecto hidroeléctrico.



Blanca Jeannette Kawas, ultimada el 16 de febrero de 1995, tras denuncias de daños al Parque Nacional Punta Sal, Tela, Atlántida.



El dirigente ambientalista Carlos Escaleras fue ultimado el 18 de octubre de 1997, en Tocoa, Colón.

JUSTICIA PARA EL DEFENSOR DE LA VIDA

Xiomara en ONU, el principal foro del mundo, y en el día de la patria ordena esclarecer crimen del ambientalista Juan López

“Repudiamos el vil asesinato del compañero y líder ambientalista Juan López en Tocoa, Colón. He ordenado que se utilice toda la capacidad de las fuerzas del orden para esclarecer esta tragedia e identificar a los responsables”, precisó la Mandataria

Tegucigalpa, Honduras

El asesinato de Juan López, ambientalista y regidor del municipio de Tocoa, Colón, generó la reacción de la presidenta Xiomara Castro, el expresidente Manuel Zelaya y el canciller Eduardo Enrique Reina, quienes pidieron una respuesta inmediata a este hecho criminal.

López fue atacado el pasado sábado por hombres armados mientras se encontraba dentro de su vehículo en un concurrido barrio de Tocoa, y falleció a causa de las heridas de bala que recibió, según un informe preliminar de la Policía Nacional de Honduras.

El ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, en un comunicado informó que ha dado instrucciones precisas para llevar a cabo una investigación inmediata y exhaustiva del crimen.

“Se han girado instrucciones para conformar un equipo interdisciplinario que garantice una investigación diligente”, afirma el comunicado, asegurando que se actuará “en virtud del marco jurídico vigente”.

Equipo

El equipo encargado de la investigación está compuesto por miembros de la Dirección Policial de Investigaciones, DPI, la Dirección de Inteligencia Policial, DIPOL, y la Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado, DIPAMPCO.

Este equipo estará bajo la coordinación directa del Comisionado General Eduardo Antonio Turcios Andrade. Según el comunicado, estos investigadores se encargarán de la “recolección de evidencias científicas y análisis de la escena del crimen”, con el objetivo de esclarecer lo sucedido y encontrar a los responsables materiales e intelectuales.

La Secretaría de Seguridad subrayó que el proceso se realizará

respetando los principios de “legalidad, debido proceso y tutela judicial efectiva”.

En ese sentido, se ha establecido una estrecha colaboración con el Ministerio Público, MP, institución responsable de ejercer la acción penal.

“Fiscales especializados han sido designados para dirigir la investigación penal”, añadió la Secretaría, destacando que el trabajo de los fiscales será fundamental para asegurar que las pruebas recolectadas se documenten adecuadamente y que el caso avance.

Responsables

De esta manera, se busca “formular los requerimientos fiscales correspondientes contra los responsables y someterlos a la justicia”.

Además, las autoridades han hecho un llamado a la ciudadanía para que coopere con la investigación, solicitando que cualquier persona con información relevante se comunique de manera confidencial a través del número de emergencia 911.

La Policía Nacional ha garantizado que “el anonimato de las personas que proporcionen información será preservado”, destacando que la participación ciudadana es clave para resolver este caso.

En su declaración final, la Policía reiteró que este caso será tratado “con la mayor celeridad y profesionalismo”, asegurando que el proceso será respetuoso de los derechos humanos y conforme a las leyes vigentes.

El objetivo, según el comunicado, es “preservar el Estado de derecho y llevar ante la justicia a quienes resulten responsables” del crimen que acabó con la vida de Juan López, un defensor del medio ambiente y los derechos de su comunidad en Tocoa.



Xiomara Castro de Zelaya

@XiomaraCastroZ

Repudiamos el vil asesinato del compañero y líder ambientalista Juan López en Tocoa, Colón. He ordenado que se utilice toda la capacidad de las fuerzas del orden para esclarecer esta tragedia e identificar a los responsables. Expreso mi solidaridad con sus familiares, compañeros compañeras y amigos. Justicia para Juan López.



Gustavo Sanchez Velasquez

@hegusave

Condenamos todo tipo de violencia que enluta a familias hondureñas. Hemos ordenado al Comisionado General Eduardo Turcios Andrade Director de la @dpi_honduras se desplace a la zona y dirija el proceso investigativo junto al @MP_Honduras hasta llegar a los responsables del hecho. Este abominable crimen no quedará impune. @XiomaraCastroZ

EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Manuel Zelaya: “Condenamos enérgicamente el asesinato del dirigente político y ambientalista Juan López, en Tocoa, Colón”

“El Partido LIBRE debe cooperar con las autoridades y todos sus miembros y de manera inmediata para identificar a los responsables materiales e intelectuales de este crimen. Nada debe ser más importante ahora que hacer justicia para Juan López y su familia”



Manuel Zelaya R. 

@manuelzr

Condenamos enérgicamente el asesinato del dirigente político y ambientalista Juan López en Tocoa, Colón. El [@partidoLibre](#) debe cooperar con las autoridades y todos sus miembros y de manera inmediata para identificar a los responsables materiales e intelectuales de este crimen. Nada debe ser más importante ahora que hacer justicia para Juan López y su familia, con quienes nos solidarizamos profundamente.



El Papa Francisco lamentó en el Ángelus, el asesinato del delegado de la Palabra de Dios y ambientalista hondureño, Juan Antonio López.

AL CONDENAR LA VIOLENCIA

Papa Francisco lamenta crimen de Juan López, defensor de la tierra

“Me uno al luto de aquella Iglesia y a la condena de toda forma de violencia. Estoy cercano a cuantos ven pisoteados sus propios derechos elementales y a quienes trabajan por el bien común en respuesta al grito de los pobres y de la tierra”, afirmó el Sumo Pontífice

Ciudad del Vaticano.

El Papa Francisco lamentó en el Ángelus, el pasado domingo 22 de septiembre, el asesinato del delegado de la Palabra de Dios y ambientalista Juan Antonio López, cuyo crimen el 14 de septiembre pasado llenó de luto a la Iglesia Católica y a los defensores del territorio hondureño.

El Santo Padre declaró que “he sabido con dolor que en Honduras ha sido asesinado Juan Antonio López, delegado de la Palabra de Dios, coordinador de la Pastoral Social de la Diócesis de Trujillo y miembro fundador de la Pastoral de la Ecología Integral en Honduras”. “Me uno al luto de aquella Iglesia y a la condena de toda forma de violencia. Estoy cercano a cuantos ven pisoteados sus propios derechos elementales y a quienes trabajan por el bien

“Hermanos y hermanas, seguimos rezando por la paz”.

Papa Francisco

común en respuesta al grito de los pobres y de la tierra”, afirmó el Santo Pontífice

López fue asesinado por hombres armados en Tocoa, Colón, mientras se hallaba en su vehículo, poco después de proclamar la Palabra de Dios en la parroquia de San Antonio de Padua, donde servía.

Los delegados de la Palabra de Dios pueden dirigir celebraciones de la Palabra, en las que proclaman el Evangelio y pueden otorgar hostias anteriormente consagradas por los sacerdotes. Y esta función es la que realizaba el ambientalista en aquellos lugares a los que no

pueden llegar con frecuencia los presbíteros.

Defensores

El ecologista era reconocido por su defensa del medio ambiente contra las actividades mineras. No es primera vez que defensores de la tierra en Honduras han muerto a manos de sicarios, otro caso muy conocido fue el de Berta Cáceres, una mujer indígena lenca, activista de los derechos humanos que fue asesinada en su casa de La Esperanza, Intibucá, en 2016.

Debido al asesinato de López, los defensores de derechos humanos se han pronunciado contra la muerte de varios ambientalistas desde el 2021. Y recientemente, los miembros del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, COPINH, salieron



a la calle a pedir la ratificación de las condenas de quienes asesinaron a Cáceres. El Papa Francisco, tras la plegaria del Ángelus, exhortó: “hermanos y hermanas, seguimos rezando por la paz”, al tiempo de expresar que se escuchan las voces de los lugares que piden la paz.

“Lamentablemente sobre los frentes de guerra la tensión es muy alta”, indicó el Vicario de Cristo. Asimismo, el Santo Padre pidió no olvidar a la lapidada Ucrania, Palestina, Israel, Myanmar y demás países que están en guerra.

Por: Coralia Maradiaga

SU ÚLTIMO PENSAMIENTO

Juan López: “el único camino al pueblo es el levantamiento popular para detener en la calle el avance de la derecha y su plan perverso”

Ministra de Derechos Humanos, Angélica Álvarez, leyó en el foro “Frente a Frente”, una carta en la cual el ambientalista expuso sus ideas sobre la minería en Colón y el momento actual que vive el pueblo hondureño ante el sistema político y económico de la alta burguesía



La ministra de Derechos Humanos, Angélica Álvarez, leyó en el foro “Frente a Frente”, un escrito con el pensamiento de Juan López, ambientalista y defensor de derecho humanos.

Tegucigalpa, Honduras

En su participación en el foro “Frente a Frente”, Angélica Álvarez, secretaria de Derechos Humanos, leyó un pensamiento del ambientalista y defensor de los derechos humanos ultimado el 14 de septiembre Juan López, en el cual llamaba al pueblo a detener en la calle, el avance de la derecha y su plan perverso de destruir el territorio.

La ministra de Derechos Humanos, Álvarez señaló que “Juan era

opositor de ese modelo extractivista, impuesto por intereses políticos y económicos en la zona, le hizo frente a la empresa Pinares la minera, a las termoeléctricas, a los grupos de poder. Juan era un pensador muy crítico sobre este sistema político y económico que hemos heredado en este país”.

La funcionaria leyó el texto escrito por el ambientalista que decía: “estamos en un momento histórico en el país, o vuelve el proyecto de la alta burguesía que

está ahí, acelerando la caída de este gobierno para volver a tomar el control absoluto del Estado e imponer su macroeconomía explotadora o aceleramos el paso”.

Levantamiento popular

La misiva rezaba que “hay crisis económica, social y política. Si juntamos las tres en este análisis nos damos cuenta que el único camino al pueblo es el levantamiento popular para detener en la calle, el avance de la derecha y su plan perverso”.

“Es necesario que quienes están embarrados en el estiércol deramado desde el norte durante décadas, respondan por sus actos, pero el pueblo no debe detenerse es el tiempo para que surja nueva dirigencia y levantar el ideal, el proyecto popular, informar y movilizar”, indicó. El mensaje de López prosiguió: “estimada Presidenta Xiomara, usted y el equipo de Gobierno que no está metido en el charco del delito tienen la gran oportunidad de acompañar al pueblo en

el paso que debemos dar para que nuestro proyecto no caiga pisoteado bajo la bota imperial”. “No es momento para temblar y llorar, ni perder la esperanza, es momento de romper con la tibieza”, demandó en su escrito. “Ese era Juan, esa es claridad y liderazgo político de Juan, regidor del Partido Libertad y Refundación de la municipalidad de Tocoa”, subrayó la titular de Derechos Humanos.

EN ASESINATO DE AMBIENTALISTA

Vitalino Álvarez presidente del MUCA denuncia: “Los actores intelectuales de todo este contexto son los mismos norteamericanos”

Álvarez mostró escepticismo frente a la intervención de agencias como la CIA y el FBI, asegurando que ya había sido interrogado por ambas y que sus respuestas no fueron del agrado del Departamento de Estado



Vitalino Álvarez, presidente del MUCA afirmó que “Las agencias estadounidenses como la CIA tienden a crear chivos expiatorios en sus investigaciones”.

Tegucigalpa, Honduras

Vitalino Álvarez, presidente del Movimiento Unificado Campesino del Aguán MUCA, señaló que el asesinato del líder ambientalista Juan Alberto López en Tocoa, Colón, además de actores locales como campesinos y mineros, hay una implicación importante de actores internacionales, específicamente de los Estados Unidos, en los problemas de narcotráfico y violencia que afectan la región. Álvarez expresó su frustración con lo que percibe como el papel de los estadounidenses en el caos que vive Honduras, afirmando que ellos son los principales responsables. “Los actores intelectuales de todo este contexto son los mismos norteamericanos. ¿Quiénes son los que consumen droga, los que

compran esa mercancía? Son los gringos”, afirmó en una entrevista a un medio radial.

Para él, el consumo de drogas en Estados Unidos alimenta gran parte de la violencia y los conflictos en Honduras, mientras que las agencias de justicia estadounidenses no actúan contra su propio país de la misma forma en que lo hacen en otros.

Los gringos

Además, criticó el papel de los grupos de poder dentro del narcotráfico, argumentando que “los gringos son los responsables de la masacre y la mayor parte del caos que vive nuestro país”.

“Yo sí digo la verdad, porque los gringos son los responsables de la masacre”, reiteró, refiriéndose a la violencia en el Bajo Aguán.

EN CIFRA

150

CAMPESINOS

En el Bajo Aguán, han sido asesinados en luchas por la tierra, víctimas de violencia vinculada al narcotráfico y el poder corporativo. Los asesinatos han generado desconfianza en las autoridades locales e internacionales, que a menudo enfrentan acusaciones de impunidad y complicidad.

Este asesinato no es un hecho aislado, según Álvarez, quien mencionó que, en la lucha por la tierra en el Bajo Aguán, el MUCA ha perdido a más de 150 campesinos. “Nosotros perdimos como 150 compañeros en esta lucha, pero es

el Ministerio Público, MP, que debe investigar”, dijo, refiriéndose a la necesidad de que las autoridades hondureñas se encarguen de las investigaciones.

Álvarez también se mostró crítico respecto a las declaraciones de la Iglesia Católica que señalan al alcalde de Tocoa, Adán Fúnez, como uno de los responsables del asesinato de Juan Alberto López.

Repudio

“No podemos condenar sin saber o sin la investigación previa y creo que nos merecemos respeto como personas”, afirmó.

Enfatizó que “el sacerdote que acusa al alcalde es su punto de vista. No podemos hacer señalamientos sin pruebas”.

“Yo vivo en un país de leyes, y si no-

sotros no le damos la oportunidad de investigar, como le voy a estar dando confianza a esa agencia de Estados Unidos”, añadió, en referencia a la CIA y el FBI.

“En esta muerte tiene que ver el crimen organizado que es una gran máquina de matar y planificar”, expresó. Además, sugirió que el culpable podría no ser identificado de manera fácil o podría incluso aparecer muerto en el futuro, reflejando la impunidad que a menudo rodea estos casos. Las agencias estadounidenses como la CIA tienden a crear “chivos expiatorios” en sus investigaciones. “Personas como juancito no merecen estar muertos por decir la verdad”, dijo, expresando su repudio a este tipo de violencia y llamando a una investigación seria y transparente.

OBISPO DE TRUJILLO SE LA ENTREGÓ EN EL VATICANO

Papa Francisco conmovido tras recibir la fotografía de Juan López

El hijo del ambientalista asesinado, Carlos Antonio Luna López, pidió al Estado que regule la ganadería extensiva y el uso de las tierras

Ciudad del Vaticano

Monseñor Henry Orlando Ruiz Mora, obispo de la Diócesis de Trujillo, Colón, en un emotivo encuentro en el Vaticano, compartió una fotografía del dirigente ambientalista y defensor de derechos humanos, Juan López, con el papa Francisco, quien se mostró sumamente conmovido. El celebrador de la palabra y defensor de la Casa Común, fue asesinado el 14 de septiembre pasado en Tocoa, Colón, un crimen que ha conmocionado a diversos sectores nacionales y del exterior, incluyendo al Sumo Pontífice. El intercambio se llevó a cabo durante una jornada de formación para nuevos obispos, en la cual Ruiz Mora aprovechó la ocasión para mostrar la foto de su amigo y compañero de la Iglesia Católica.

En su cuenta de Facebook, el obispo hondureño escribió: "El Papa Francisco se ha conmovido al recibir fotografía del hermano y amigo Juan López".

Durante el rezo del Ángelus, el domingo pasado, desde la ventana del palacio apostólico, el papa Francisco condenó el crimen de López y expresó su solidaridad con quienes ven sus derechos vulnerados y luchan por el bien común.

"Me ha llegado la triste noticia



El papa Francisco recibió la fotografía del dirigente ambientalista y defensor humanitario, Juan López, de parte del obispo de Trujillo, Henry Orlando Ruiz Mora.

del asesinato de Juan Antonio López (...) me uno al luto de esta Iglesia y condeno todo tipo de violencia", tributo su pésame

el Santo Padre. El papa Francisco también destacó su cercanía con "todos los que ven aplastados sus

derechos elementales y con quienes se comprometen por el bien común en respuesta al grito de los pobres de la

tierra", reiterando su apoyo a aquellos que trabajan por la justicia y la protección del medio ambiente.

PIDEN SE PROTEJA A FAMILIARES

Expertos de la ONU demandan investigación inmediata y profunda

Ginebra, Suiza.

Expertas y expertos independientes de la Organización de Naciones Unidas, ONU, deploraron el asesinato del defensor de los derechos humanos y ambientalista, Juan López, al tiempo de demandar una investigación independiente sobre el crimen y el papel que empresas y políticos pudieron tener en el caso.

En un comunicado, señalaron que "su asesinato representa una trágica pérdida no solo para su familia y su comunidad, sino también para la actual lucha por la justicia y la rendición de cuentas corporativa en el mundo".

"Su asesinato se inscribe dentro de un marco de ataques, intimidación y criminalización de personas defensoras de derechos humanos que inte-

gran el Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos (CMDBCP) y que dan a conocer las consecuencias negativas de las actividades de la empresa minera Inversiones Los Pinares (antes EMCO Mining Company) en un área protegida y de la empresa de siderurgia Inversiones ECOTEK", señalaron.

Las dos empresas pertenecen al EMCO Holdings que se habría

asociado con una empresa grande de siderurgia en el extranjero.

"Las autoridades hondureñas encargadas de la investigación deben establecer patrones de violaciones de derechos humanos contra las personas defensoras de los derechos humanos, identificar las causas profundas de sus homicidios ilegítimos y elaborar una es-

trategia para evitar que se repitan, por ejemplo, llevando ante la justicia a los autores materiales, intelectuales y cómplices, y proporcionando reparación a las víctimas y sus familias", señalaron las expertas y los expertos. Igualmente, pidieron que se garantizara la plena protección a la familia de López, al CMDBCP y a las comunidades locales.



Pobladores de Tocoa, Colón, se congregaron en las honras fúnebres en memoria de Juan López.

INTENSOS OPERATIVOS EN TOCOA Y ALDEAS ALEDAÑAS

Policía captura sospechosos de crimen del dirigente ambientalista Juan López

“Hay tres personas detenidas para investigación, que con fuentes técnicas se determinará su vinculación con el caso de impacto registrado en los últimos días en Colón”, confirmaron autoridades policiales



Juan López, además de ambientalista, en su comunidad, era también un delegado de la Pastoral Social de la Diócesis de Trujillo.

Tegucigalpa, Honduras

La Policía Nacional ejecutó una serie de operativos con alrededor de 30 allanamientos en Tocoa y otros lugares de Colón, que han dejado la captura de tres hombres sospechosos de estar implicados en el asesinato del líder ambientalista Juan López. Un vocero policial confirmó que “hay tres personas detenidas para investigación, que con fuentes técnicas se determinará su vinculación con el caso de impacto registrado en los últimos días en Colón”.

Juan López, quien era un destacado defensor del medio ambiente y regidor del municipio de Tocoa por el Partido Libertad y Refundación (LIBRE), fue ultimado el 14 de septiembre pasado, mientras salía de una celebración religiosa. En su comunidad, también era

un delegado de la Pastoral Social de la Diócesis de Trujillo.

Ataque brutal

Aquella noche fatídica, López salió de la iglesia de la colonia “Fabio Ochoa”, se subió a su camioneta, aguardando a que su esposa cerrara el portón principal de la iglesia.

El ataque fue brutal. “Un hombre con un casco puesto y con mascarilla intentó abrirle la puerta del pasajero; luego de varios intentos fallidos se apostó enfrente del carro y comenzó a dispararle en reiteradas ocasiones”, contó un oficial de la Policía Nacional que investiga el caso. Durante el tiroteo, al menos tres testigos observaron lo que estaba sucediendo y buscaron refugio. El atacante, que andaba en una motocicleta de características

CRIMEN DE JUAN LÓPEZ 14 DE SEPTIEMBRE 2024



Nombre de la víctima:
Juan Antonio López

Líder ambientalista, regidor de Tocoa y miembro de LIBRE.

También era delegado de la Pastoral Social de la Diócesis de Trujillo y celebrador de la Palabra de Dios en la Iglesia Católica local.

1 ACTIVIDAD DEL DÍA:
Salió de su casa hacia la iglesia de la colonia "Fabio Ochoa", para asistir a una celebración religiosa.



2 CIRCUNSTANCIAS DEL ASESINATO:
López subió al carro y esperó que su esposa cerrara la puerta de la iglesia. Un hombre con casco y mascarilla intentó abrir la puerta del vehículo y, tras fallar, se colocó frente al auto y le disparó en repetidas ocasiones por el lado del vidrio frontal.

3 DESCRIPCIÓN DEL PISTOLERO:
Condujo una motocicleta pequeña, comúnmente usada por mujeres. Al intentar escapar, tuvo dificultades para encender la moto y la dejó abandonada, huyendo a pie. El atacante llevaba puesto un casco y una mascarilla y eso dificultaba su identificación.

4 CAPTURAS:
La Policía Nacional ha detenido a tres hombres en relación con el caso.



UBICACIÓN

- COLONIA FABIO OCHOA
- Bodeguita La Colonia
- Iglesia San Antonio de Padua
- Escuela Guillermo Ayes

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre / FUENTE: Policía Nacional

AMBIENTALISTA Y RELIGIOSO

Juan López era un destacado defensor del medio ambiente y regidor del municipio de Tocoa, por el Partido Libertad y Refundación (LIBRE), que fue asesinado el 14 de septiembre pasado, mientras se dirigía a una celebración religiosa. También, era un delegado de la Pastoral Social de la Diócesis de Trujillo.

comunes, tuvo un momento de pánico tras el crimen. "Corrió hasta donde tenía el vehículo de dos ruedas, pero por la premura, al inicio no le encendía y después se fue huyendo", dejando la motocicleta abandonada en la escena del crimen, señaló uno de los testigos.

López no solo fue un defensor del medio ambiente, sino que también se había convertido en un crítico de la corrupción y el narcotráfico.

Los defensores del medio ambiente en Honduras han enfrentado un creciente nivel de violencia y riesgo y el crimen de López es un trágico ejemplo de las amenazas que persiguen a quienes se atreven a hablar en contra de la corrupción y la injusticia, indicaron compañeros de lucha.



Miembros de la Policía Nacional capturaron a tres sospechosos para ser investigados por la muerte del ambientalista Juan López.

REGIDOR Y AMBIENTALISTA DE CATACAMAS ULTIMADO EN 1998

César Luna: “Mi padre Carlos Luna fue asesinado y el culpable fue condenado y anda libre”

Tegucigalpa, Honduras

César Luna es un ambientalista, amante de la tierra desde que estaba en las entrañas de su madre, pero no es un protector cualquiera, sino que a base del dolor aprendió que el dinero es el motor de quienes depredan los bosques, los traficantes de la madera y poderosos, entre ellos quienes le quitaron la vida a su amado padre, el agrónomo, político y ambientalista Carlos Antonio Luna López.

En su participación en el foro “Frente a Frente”, vía llamada telefónica, expuso su pensamiento sobre los acuerdos del Gobierno con los ganaderos de la zona de Patuca, Olancho, que viven en los parques o áreas protegidas y que practican la ganadería extensiva y la tala de las reservas biológicas.

Era regidor

Su papá fue ultimado a balazos, la noche del 18 de mayo de 1998, cuando salía de una sesión de corporación municipal de Catacamas, Olancho, de la cual era regidor por cuanto había participado como candidato a alcalde por el Partido Unificación Democrática, UD, en las elecciones de 1997.

Luna era coordinador de la comisión municipal de Medio Ambiente, donde se dedicó a la defensa de los recursos naturales y el bosque de Catacamas.

El también exregidor municipal de Catacamas denunció que Ítalo Iván Lemus sigue viviendo en Olancho a 20 minutos de la ciudad y a pesar de estar condenado a 26 años y ocho meses de cárcel, por la muerte de su padre, sigue libre. En el caso se mencionó supuestamente implicado a un exalcalde de Catacamas.

Como resultado, Luna denunció que ahora tiene que estar huyendo con protección de policías y seguridad, bajo la acogida de Derechos Humanos

Regular ganadería

El también exregidor de la alcaldía de Catacamas, César



César Luna sigue la lucha de su padre para evitar que la ganadería extensiva y la tala de los bosques en Catacamas continúe.

Luna, dijo que el Estado debe regular la ganadería extensiva, porque hay gente humilde que usa las tierras para sobrevivir y no es el mismo caso que el de los ricos que utilizan la explotación ganadera para lucrarse y así devastan las tierras usando la tala indiscriminada.

Luna dijo que “conozco la situación de estos parques, conozco el municipio de Catacamas no desde ahora, sino desde que estaba en vida mi papá, conozco las denuncias a nivel nacional, frente a la Fiscalía del Medio Ambiente, que mi papá hizo sobre la destrucción en esa zona y he visto la gran destrucción que hay allí y ahora la población ha visto por las tomas aéreas que se han hecho”.

“El humilde vive en los derechos de vía de las carreteras y el rico tiene grandes extensiones de tierra en áreas protegidas y eso debe regularse porque entonces las víctimas como hoy, que hace un par de días sucedió la muerte del ambientalista Juan López, retrocedimos 26 años a cuando estábamos en ese punto”.

César Luna

Hijo de Carlos Luna y exregidor de Catacamas.

“Quiero hablarles como víctima, porque mi papá murió por defender esas áreas protegidas y hoy ganaderos y grandes destructores del bosque, no me refiero a todos, pero allí hay gran cantidad de gente que tiene presencia y no es satanizar la ganadería, sino la ganadería extensiva, aquella gente que tiene miles y miles de hectáreas, pero hay gente humilde, como en el resto del país, que también tiene sus parcelas”, contó.

Grandes extensiones

El defensor ambiental ejemplificó que “el humilde vive en los derechos de vía de las carreteras y el rico tiene grandes extensiones de tierra en áreas protegidas y eso debe regularse porque entonces

las víctimas como hoy, que hace un par de días sucedió la muerte del ambientalista Juan López, retrocedimos 26 años a cuando estábamos en ese punto”.

Actualmente para proteger a la familia de Luna, el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras, COFADEH, formó la Mesa de Seguimiento con la Asociación de Jueces por la Democracia, AJD; Casa Alianza, el Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura y sus Familias, CPTRT; el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, CEJIL y el Equipo de Reflexión, entre otras entidades.



PUNTO
RNP



Repone y obtén tu DNI en **¡3 días!**

Solicita la reposición de tu DNI a través de los **Puntos RNP** y será entregada en tan solo 3 días hábiles.

¡Porque tu tiempo es valioso **Para nosotros!**

Tegucigalpa:

- ▶ City Mall
- ▶ Plaza Miraflores
- ▶ Midence Soto

San Pedro Sula:

- ▶ Centro Comercial Pasaje Valle
- ▶ Gran terminal Metropolitana

Servicios:

- ▶ Impresión de certificación de nacimiento
- ▶ Impresión de certificación de matrimonio
- ▶ Impresión de certificación de defunción
- ▶ Solicitud de reposición de DNI

Monitorea tu DNI

A través del enlace:
entregadni.rnp.hn/dni/#/



Pagos solo con tarjetas de débito o crédito



EN EL FORO "FRENTE A FRENTE"

Angélica Álvarez: "El modelo económico extractivista ha quitado la vida a muchos defensores de bienes comunes y públicos"

Durante el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro no se ha extendido ni una sola concesión minera. La titular de Derechos Humanos, anunció que se estará instalando la mesa para la implementación del decreto 18-2024 y proceder al desmantelamiento del proyecto extractivo en la zona del Aguán

Tegucigalpa, Honduras

En el foro televisivo "Frente a Frente", por el caso del defensor ambientalista Juan López, la ministra de Derechos Humanos, Angélica Álvarez, reveló que la economía extractivista (minería) ha cobrado la vida a muchos defensores y ambientalistas en las últimas décadas. "El extractivismo como modelo económico es insostenible y que esa economía extractiva le ha quitado la vida a muchas y muchos defensores de bienes comunes y públicos", expresó vía teléfono.

La funcionaria indicó que la dictadura heredó 268 mil hectáreas de tierras en concesiones mineras entregadas y otras en pretensión, y que la Presidenta Xiomara Castro no ha otorgado ni una sola concesión de recursos naturales y tampoco ha renovado licencias ambientales.

Alto al extractivismo

Con la llegada al poder de la nación de la Presidenta Castro, se pone un alto a los abusos de las compañías mineras en las zonas rurales del país, donde se han instalado sus extracciones sin importarles la oposición de las comunidades a estos modelos económicos neoliberales, señaló.

"La dictadura nos heredó 268,000 hectáreas en concesiones mineras entregadas y otras en pretensión, es importante rescatar que la Presidenta Xiomara Castro no ha otorgado ni una sola concesión de recursos naturales, ni tampoco ha entregado ni renovado licencias ambientales", destacó Álvarez.

La Presidenta ha puesto mano dura contra los depredadores de los bienes comunales y los recursos naturales del país desde el inicio de su mandato, resaltó la funcionaria.



La ministra de Derecho Humanos, Angélica Álvarez, señaló en el programa "Frente a Frente", que el modelo económico extractivista le ha hecho daño al país.

"Fueron canceladas más de 125 concesiones contra el Estado, esto como un ejemplo de la voluntad y cual es también nuestra posición respecto al

modelo extractivista", precisó la titular de Derechos Humanos.

Caso Juan López
Sobre el reciente crimen del

ambientalista y regidor del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, Juan López, en Tocoa, Colón, la secretaria de Derechos Humanos expresó que

"Hemos heredado un sistema de protección débil, incapaz de dar respuesta de garantía en la protección y seguridad de todos los beneficiarios de este sistema de protección. Las debilidades han sido sumamente discutidas y comparto con las impresiones de Isabel Albaladejo, que las ha definido muy bien desde el factor presupuestario hasta la articulación de todo el sistema, incluyendo el sector justicia".

Angélica Álvarez

Ministra de Derechos Humanos

se le brindó de común acuerdo las medidas de protección necesarias.

"Respecto al caso de Juan López y para cerrar con este tema que ha sido tan controversial respecto a la medida extraordinaria otorgada del vehículo blindado, no era un vehículo blindado parte del esquema de protección de Juan López", aclaró Álvarez. "No era una medida de protección de las que él tenía dictada en el Comité del Sistema de Protección, fue una medida extraordinaria, justamente por la incapacidad del incumplimiento de todas las demás medidas", indicó.

"Hoy nos encontramos en una etapa de fortalecimiento, de reconstrucción del sistema de protección de defensores y defensoras de bienes comunes y públicos, periodistas y jueces, donde nos acompaña el alto comisionado en esta apuesta", declaró.



La representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, OACNUDH, en Honduras, Isabel Albaladejo.

REPRESENTANTE DE DERECHOS HUMANOS DE ONU

Isabel Albaladejo: “Muerte de Juan López es una causa que revela cuales son los problemas en torno al modelo de desarrollo”

La funcionaria internacional manifestó que, según cifras del Instituto Hondureño de Geología y Minas, INHGEOMIN, hasta el 2022 se habían aprobado en el país, en todos los años precedentes, más de 366 concesiones mineras

Tegucigalpa, Honduras

La representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, OACNUDH, Isabel Albaladejo exigió justicia por el asesinato del ambientalista Juan López, en su comparecencia en el foro “Frente a Frente”.

“En el mandato de la oficina a través del trabajo de monitoreo y de asistencia técnica, hemos identificado que en el país existe una suerte de problemas estructurales que subyacen a los derechos humanos que no pueden ser resueltas de un día para otro, pero

que tienen que ser abordados con responsabilidad”, apuntó.

“Entre estos problemas que subyacen a las violaciones de los derechos humanos están los tradicionales, que tienen que ver con altísimos niveles de criminalidad y violencia, impunidad, falta de acceso a la justicia, pero otro que tiene que ver con la falta de garantías de derechos económicos y sociales o dicho de otra manera, la pobreza y la desigualdad en el país”, amplió.

Albaladejo, lamentó lo ocurrido en el caso del ambientalista Juan López y de muchos líderes en el país

“Esto pone un patrón sistemático porque lo vemos a lo largo y ancho del país y es un patrón que se ha caracterizado, en primer lugar, por concesiones del territorio que se han realizado a las empresas nacionales y en muchos casos con empresas transnacionales sin ningún tipo de control esas concesiones y que han permitido la instalación de proyectos mineros y energéticos sin consultas a la población afectada”.

Isabel Albaladejo

Representante de Derechos Humanos de la ONU

que defienden el medio ambiente y los recursos naturales. La alta cargo de Naciones Unidas

consideró que el asesinato de Juan López, defensor y ambientalista, pone de manifiesto algunos ele-

mentos, precisamente que no es un caso, sino una causa que revela, en torno al modelo de este país, cuál es la inversión que se quiere atraer y la conflictividad agraria en el país.

“El asesinato del defensor y ambientalista Juan López, pone de manifiesto unos elementos precisamente que esto no es un caso solamente, es una causa que revela cuales son los problemas en torno al modelo de desarrollo, en torno también a la conflictividad agraria, a los altísimos niveles de conflictividad socioambiental que tiene el país desde hace décadas”, señaló.

**“LA GLOBALIZACIÓN HA FRACASADO EN SU MISIÓN DE LLEVAR PROSPERIDAD A TODOS
LA CONCENTRACIÓN DE LAS RIQUEZAS A LOS PAÍSES RICOS
MIENTRAS LA CLASE TRABAJADORA ES RELEGADA A LA MARGEN.”**



ESPERIDAD PARA LOS PUEBLOS, SUS RESULTADOS EVIDENCIAN
OS PAÍSES MÁS RICOS Y A LAS ÉLITES,
DA Y OBLIGADA A MIGRAR Y A SOBREVIVIR”

Xiomara Castro

HONDURAS





El director general de la FAO, Qu Dongyu, entregó un cuadro a la Presidenta Xiomara Castro.

EN CONTEXTO DE PRIMERA CUMBRE CELAC DEL CAFÉ EN HONDURAS

Xiomara Castro recibe al director general de la FAO, Qu Dongyu, por primera vez en Honduras

Durante el encuentro se destacaron diversos temas, entre ellos el apoyo a los pequeños productores y las políticas que está implementando el Gobierno de Honduras con tecnologías en los cultivos, especialmente los familiares



El expresidente Manuel Zelaya Rosales, en un estrecho saludo con el director de la FAO, Qu Dongyu.

Tegucigalpa, Honduras

La Presidenta Xiomara Castro recibió en Casa de Gobierno al director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, Qu Dongyu, quien llegó al país con el propósito de visitar los diferentes proyectos que esta entidad impulsa en materia de producción y seguridad alimentaria.

El alto funcionario de la FAO también asistirá a la Primera Cumbre Internacional del Café que se desarrolla en Honduras auspiciada por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, que lidera la Mandataria Castro.

Le acompañan personas del más alto nivel, su economista prin-

cipal, su director para América Latina, asesores de su grupo de gabinetes y la representante de la FAO en Honduras, Fátima Espinal.

Un honor

Después de la reunión con la Mandataria Castro, el director general de la FAO, Qu Dongyu, junto al canciller, Eduardo Enrique Reina, comparecieron ante los medios de comunicación para informar de los temas abordados durante su visita a Honduras.

El canciller Reina manifestó que para el Gobierno de la Presidenta Castro es un honor tener por primera vez en Honduras al director de la FAO en Honduras. "Es primera vez que un director de la FAO visita nuestro país. Él ha tenido cargos muy importan-

tes en su país, China, y ahora ha realizado una relación muy particular con la Presidenta Castro y, sobre todo, con nuestra ministra de Agricultura y Ganadería, SAG, Laura Suazo, y nuestro embajador en la FAO, en Roma, Enrique Ortez Sequeira", detalló.

Programa de visitas

Reina informó que el alto cargo de la FAO, también desarrollará un programa muy importante de visitas a proyectos que la institución apoya en el país, en temas muy importantes como la producción, seguridad alimentaria, apoyo a pequeños productores y "en el cual tiene mucho que apoyarnos como país".

"Igualmente, participará en la Cumbre sobre café de la CELAC,

“Apreciamos mucho el liderazgo de la Presidenta Xiomara Castro, para poder apoyar diferentes temas que competen a la FAO, incluyendo la seguridad alimentaria. Así que estamos aquí para poder garantizar y poder seguir adelante en estas relaciones, para seguir las cultivando”.

Qu Dongyu

Director general de la FAO.

quien será uno de los altos expositores en el magno evento, él ha venido desarrollando una gira muy importante con su delegación, tanto en una cita en el G20 en Brasil, una visita a Bolivia, y de ahí él partirá hacia la Asamblea General de la ONU”, precisó el ministro de Relaciones Exteriores.

Director de la FAO

Por su parte, el director de la FAO, Qu Dongyu, dio las gracias a la delegación que le acompaña en esta gira, así como a los ministros del Gobierno de la Refundación Nacional, por el recibimiento y por abordar temas de producción y alimentación en el país.

“Alrededor de tres a cuatro años he establecido una relación muy cercana con su país, especialmente con la Presidenta Xiomara Castro y también una relación muy cercana con la FAO”, destacó.

Expresó que Honduras tiene un gran potencial para seguir impulsando políticas en materia de seguridad alimentaria a través de diferentes tecnologías.

“Honduras tiene un gran potencial para seguir creando estas políticas, para poder seguir implementando diferentes tecnologías que puedan ayudar en todos esos diferentes temas”. Con la Presidenta Castro “acabamos de tener diferentes prácticas sobre la cosecha, especialmente en familias y eso es algo que se tiene que fortalecer en el país de Honduras, poder crear más cultivos a nivel familiar”, afirmó. “En los próximos dos días estaremos de gira visitando diferentes proyectos y viendo las diferentes intervenciones y ver cómo podemos ayudar de la mejor manera, asegurar la alimentación para las personas de Honduras con diferentes estrategias y técnicas de parte de la FAO”, informó.

Por: Juan Ortiz



En comparecencia en Casa Presidencial, el canciller Eduardo Enrique Reina y el director de la FAO, Qu Dongyu, informaron acerca de los temas abordados en la reunión con la Mandataria hondureña.



La Presidenta Xiomara Castro y el director de la FAO, Qu Dongyu; el expresidente Manuel Zelaya Rosales; el canciller, Eduardo Enrique Reina; el Secretario Privado, Héctor Zelaya y funcionarios del organismo internacional.



La Presidenta Xiomara Castro junto al director de la FAO, Qu Dongyu, la ministra Laura Suazo; el canciller, Eduardo Enrique Reina, el embajador de Honduras ante la FAO, Enrique Ortez Sequeira; la representante de la FAO, en Honduras, Fátima Espinal; el Secretario Privado, Héctor Zelaya y la delegación del organismo internacional.



El Canciller Enrique Reina, el director general FAO, Qu Dongyu, el secretario Privado de la Presidenta Héctor Zelaya, el vicecanciller Gerardo Torres, Laura Suazo titular de la SAG, Santiago Vélez representante del IICA, el subsecretario de caficultura Carlos Murillo, junto a los tres productores que fueron premiados ya que con su café colocan a Honduras en el mapa mundial de café de alta calidad.

HISTÓRICO EVENTO EN HONDURAS

Director de la FAO destaca la agricultura familiar en Honduras en primera Cumbre del Café de América Latina y el Caribe

Parte de las estrategias de comercialización emanadas del evento fue el posicionamiento del grano aromático hondureño en el mercado internacional, destacando como país exportador de Centroamérica y a nivel mundial



El vicecanciller Gerardo Torres, el canciller Eduardo Enrique Reina, el embajador en la OIC, Iván Romero Martínez y el embajador de Honduras ante la FAO, Enrique Ortez Sequeira, quien gestionó la presencia del director general, Qu Dongyu, para la primera Cumbre de Café de la CELAC, en Honduras.

Tegucigalpa, Honduras

Honduras se convirtió en un escenario clave en el ámbito cafetalero al llevar a cabo la primera Cumbre del Café, con la participación de 33 países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC.

El evento, reunió a funcionarios, productores, exportadores y líderes políticos de la región, entre ellos el secretario Privado de la Presidenta Héctor Zelaya, el canciller de la República Enrique Reina, el vicecanciller Gerardo Torres, Laura Suazo, titular Secretaría Agricultura y Ganadería, Raúl

El café en Honduras es un producto que lleva nuestra tierra en su aroma y en su sabor. El café es un sustento de millones de familias en América Latina. 25 millones de familias dependen directamente de esta producción.

Héctor Zelaya
Secretario Privado de la Presidenta

Antonio Rodas Suazo, director del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agro-

pecuaria ,OIRSA, Santiago Vélez representante del IICA en Honduras, el subsecretario de caficultura Carlos Murillo entre otros.

“Nos reunimos para posicionar estrategias de comercialización conjuntas en la región latinoamericana, aumentar la producción de café, generar empleos y hacer crecer el producto interno bruto es la visión que nos une”, enfatizó Suazo.

A su vez, Zelaya manifestó, “como naciones hermanas, debemos de trabajar por buscar un cambio profundo para darle acceso al financiamiento a las

“Este foro es para que ustedes vean lo que el café ofrece una oportunidad única para intercambiar conocimientos sobre cómo trabajar por la industria del café en una industria más eficiente y resiliente. Hoy este encuentro se lleva a cabo en la encrucijada de numerosos desafíos complejos e interconectados que enfrenta el mundo”.

Qu Dongyu

Director general de la FAO,

familias que producen este café para mejorar su calidad y mejorar la producción con el apoyo del sistema económico para Latinoamérica, CELAC, con el apoyo de la FAO, del IICA, de la CEPAL, del CAF, entre otros, el Gobierno de la primera mujer Presidenta de Honduras, Xiomara Castro, ha comenzado a articular políticas que colocan la agricultura familiar en el centro de nuestras estrategias de desarrollo rural y seguridad alimentaria que fomentan la inclusión de pequeños productores”.

Agenda

Durante el desarrollo de Cumbre realizaron conferencias magistrales facilitadas por el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, Qu Dongyu, la directora ejecutiva de la Organización Internacional del Café, Vanusia Nogueira, y Jeffrey Sachs, presidente de la Red de Soluciones para el desarrollo sostenible de la ONU.

El cual Dongyu durante su participación reveló, “nosotros tenemos que lograr que los productores aprovechen bien el café barato, tenemos que ganar dinero. La producción de café es el 90% del tiempo y es importante para la mayoría”. Los participantes presenciaron foros sobre la certificación pública y estrategias de comercialización, por panelistas nacionales e internacionales, y el desarrollo de una Expo café con 40 expositores de manera presencial y 100 stands virtuales como una oportunidad de negocio para ofertar sus productos y la apertura a nuevos mercados.



La Primera Cumbre del Café, contó con la participación de 33 países miembros de la CELAC, promoviendo la agricultura y economía familiar para el desarrollo regional.

Regiones cafetaleras

Alrededor 40 stands representativos de las 6 regiones cafetaleras hondureñas se colocaron para la degustación de los asistentes a la Cumbre una muestra de la producción nacional. Asimismo, en el encuentro se entregaron reconocimientos a la Taza de la Excelencia 2024, a tres productores que con su café colocan a Honduras en el mapa mundial de café de alta calidad.

Producción del café

Actualmente, Latinoamérica y el Caribe aportan cerca del 61% de la producción global del café, la región de Centroamérica y el Caribe produce un 11% (lo lideran Honduras, México y Guatemala con 31%, 21% y 18% respectivamente) y en América del Sur se produce el 50% (lo lideran Brasil, Colombia y Perú con 78%, 16% y 4% respectivamente).

En esta cumbre se destacó el café hondureño que cada año crece la calidad del grano a nivel mundial, se ubica en el quinto exportador y el tercer lugar a nivel de Centro América.



El vicecanciller y coordinador nacional de la CELAC, Gerardo Torres, organizador de la primera Cumbre del Café en Honduras, en la conferencia magistral del director general de la FAO, Qu Dongyu, y la directora Mundial de la Organización Internacional del Café, Vanusia Nogueira.

Por: Ariana Domínguez



A la inauguración de este proyecto asistieron el director de Aduanas, Fausto Cálix; el titular del Servicio Aeroportuario Nacional, SAN, Ricardo Martínez; el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, Karín Qubain; la Presidenta Xiomara Castro; el Secretario Privado, Héctor Zelaya; el titular del FHIS, Octavio Pineda; el Secretario de Desarrollo Económico, Fredis Cerrato, así como diputados propietarios y suplentes y alcaldes.

PRESIDENTA XIOMARA CASTRO

Se inaugura primer cuarto frío en terminal de carga del aeropuerto “Ramón Villeda Morales”

A un costo de inversión superior a los 19 mil millones de lempiras, el nuevo sistema de refrigeración tiene una dimensión de 500 metros cuadrados con una capacidad para guardar entre 130 mil y 150 mil kilos de carga de productos perecederos, es decir almacenar carga para siete vuelos diarios, en beneficio de miles de productores nacionales



El Secretario Privado de la Presidenta, Héctor Zelaya y el presidente de la CCIC, Karín Qubain, junto a la Presidenta Xiomara Castro, cuando pronunciaba su discurso en la inauguración del primer cuarto frío para preservar productos perecederos de exportación e importación.

San Pedro Sula, Honduras

Para garantizar la protección de los productos perecederos a la hora de ser exportados e importados y, a la vez, fortalecer al sector exportador del país, como importante generador de divisas, la Presidenta Xiomara Castro, inauguró el primer cuarto frío en la terminal de carga de la aduana “La Mesa”, en el aeropuerto “Ramón Villeda Morales, que sirve a San Pedro Sula y alrededores.

El sistema de refrigeración tiene una dimensión de 500 metros cuadrados, para una temperatura entre ocho y 14 grados centígrados, con una capacidad para guardar de 130 mil a 150 mil kilos de carga de productos perecederos o sea unas 42 o 44 posiciones para una aeronave, y almacenar

carga para siete vuelos diarios. Además, tiene un costo de inversión superior a los 19 mil millones 226 mil lempiras para beneficiar a más de 30 mil productores nacionales. Las aerolíneas y empresas que más utilizan las terminales de carga en Honduras son: DHL, Avianca, Copa, Air Europa, United, Amerijet, American Airlines, FedEx y Delta, y ahora son beneficiadas por el Gobierno de la Mandataria Castro, mediante este importante proyecto.

Desarrollo económico

En su intervención, la Dignataria Castro resaltó: “Estamos haciendo grandes esfuerzos en infraestructura, educación, en salud, en la parte agrícola. Estamos haciendo grandes esfuerzos también en apoyar



La terminal de carga del aeropuerto "Ramón Villeda Morales" o "La Mesa" que sirve a San Pedro Sula y alrededores, ahora alberga el primer cuarto frío de la región para exportar productos hondureños.

“
No cabe duda, estamos avanzando en el desarrollo de nuestro país, en el desarrollo de nuestro pueblo, en el desarrollo de nuestra querida Honduras. Prohibido olvidar que somos resistencia”.

Xiomara Castro
Presidenta de la República

programas sociales, pero hoy estamos aquí en un proyecto tan importante, no solamente para San Pedro Sula, sino que para el desarrollo de la economía de nuestro país”.

De su lado, el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, CCIC, Karin Qubain, destacó que “es una alegría para nosotros y el gremio empresarial tener ese tipo de proyectos que facilitan y agilizan el trabajo para poder exportar, igualmente importar, como menciona el ministro Fausto Cáliz”.

“Es un proyecto de remodelación de los tres aeropuertos que son: San Pedro Sula, La

“
Estas inversiones son en apoyo a la inversión privada y nosotros por eso estamos muy agradecidos con nuestra Presidenta, por la apertura que ha dado a nosotros para poder solucionar y avanzar con todas las dificultades protocolarias del sistema gubernamental en los trámites. Estamos viendo una apertura y cambios para facilitar y poder trabajar de una manera más fácil”.

Karin Qubain
Presidente de la CCIC.

Ceiba, y Roatán, que supera los 80 millones de dólares. Es un proyecto que nosotros tenemos otra cara frente a los turistas y los inversionistas que llegan al país por primera vez, serán bienvenidos con un ambiente fácil amigable”, afirmó.

“La apertura que ha dado a



El presidente de la CCIC, Karin Qubain, acompañó a la Presidenta Xiomara Castro, en la inauguración del cuarto frío de exportaciones en la aduana “La Mesa”, destacando la inversión que fortalece al sector exportador del país.

nosotros la Presidenta Xiomara, estamos muy agradecidos, la apertura con su Gabinete, con los ministros, estamos en comunicación casi a diario, solucionando dificultades de problemas a varias de nuestros afiliados, a varios de nuestros gremios, y eso es un hecho, y eso es gracias a usted Presidenta Xiomara”, se congratuló.

Con invitados
A la inauguración del cuarto

frío asistieron el director de Aduanas, Fausto Cáliz; el titular del Servicio Aeroportuario Nacional, SAN, Ricardo Martínez; el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, CCIC Karin Qubain; la Presidenta Xiomara Castro; el Secretario Privado, Héctor Zelaya; el Secretario de FHIS, Octavio Pineda y el Secretario de Desarrollo Económico, Fredis Cerrato.

Al evento también asistieron el exministro de la Secretaría de la Presidencia y precandidato a alcalde de San Pedro Sula, Rodolfo Pastor y los diputados, Silvia Ayala y Ramón Barrios, también acompañados por congresistas suplentes y aspirantes a alcaldes por el Movimiento 28 de Junio, M28, del Partido LIBRE.

Por: Jessenia Vásquez

LUCHA FRENTE A LA NARCOACTIVIDAD

Ministra de Defensa, Rixi Moncada con el Estado Mayor y el general Roosevelt Hernández recorren principales puntos de interés para combatir el narcotráfico en el Atlántico

“La soberanía nacional es prioridad y, en este sentido, debemos garantizar la seguridad en todas las fronteras, tanto marítima, terrestre como aérea”, indicó la funcionaria



La ministra de Defensa, Rixi Moncada, junto a los altos mando de las Fuerzas Armadas, hizo una inspección de la instalación de radares en la zona de La Mosquitia, incluyendo el área de Laguna de Caratasca.

La titular de Defensa Nacional, Rixi Moncada junto al jefe del Estado Mayor Conjunto, general de División, Roosevelt Hernández y el contraalmirante Austacil Tomé Flores comandante de la Fuerza Naval, realizaron un recorrido por las instalaciones de defensa marítima.



Tegucigalpa, Honduras

La ministra de Defensa Nacional, Rixi Moncada, acompañada por el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, FF. AA., el general de División, Roosevelt Hernández, realizó un recorrido por puntos estratégicos del Atlántico hondureño para combatir el narcotráfico.

El periplo incluyó una visita a la Base Naval de Caratasca, en Gracias a Dios, una región de alta importancia para la lucha contra el tráfico de drogas debido a su cercanía con Sudamérica y las rutas de la narcoactividad.

Moncada destacó que el objetivo principal de su visita era “constatar las operaciones adecuadas en los organismos, direcciones, fuerzas

y dependencias” de las Fuerzas Armadas.

Además, subrayó que la prioridad de su gestión es la protección de la soberanía nacional, especialmente en las zonas fronterizas, donde se registra actividad del narcotráfico. “La soberanía nacional es prioridad y, en este sentido, debemos garantizar la seguridad en todas las fronteras, tanto marítima, terrestre como aérea”, afirmó.

Capacidades

La importancia estratégica de Gracias a Dios en la lucha contra el narcotráfico ha llevado a que se fortalezcan las capacidades operativas en esa zona.

La funcionaria resaltó que “es necesario colocar radares para activar el escudo aéreo, terrestre

PUNTOS ESTRATÉGICOS

La ministra de Defensa, Rixi Moncada, visitó la Base Naval de Caratasca, la Estación Naval de Puerto Castilla y la Base de Mocerón, destacando la importancia de la defensa de la soberanía y la seguridad contra el narcotráfico.

y marítimo”, con el fin de contener el trasiego de drogas que afecta al país.

La ministra también reconoció el trabajo que las Fuerzas Armadas han realizado para controlar esta región clave.

Durante su recorrido, Moncada también visitó la Estación Naval de Puerto Castilla, Colón, donde reiteró la necesidad de reforzar la presencia militar en el litoral caribeño del país.

“Es fundamental consolidar las operaciones en esta zona para garantizar la seguridad del territorio”, señaló, para recalcar la importancia de mantener el control en estas áreas que pueden ser utilizadas por la actividad del narcotráfico. La ministra también aprovechó la ocasión para destacar la necesidad de unidad en las Fuerzas Armadas y reafirmar su compromiso con el pueblo hondureño.

Institucionalidad

Instó a los oficiales y al personal militar a “fortalecer la institucionalidad y ejecutar los proyectos en beneficio del pueblo”. La declaración reafirma su intención de integrar a las Fuerzas Armadas dentro de un plan más amplio de desarrollo adecuado para enfrentar las amenazas externas.

Sin embargo, la ministra expresó su preocupación por la posible injerencia extranjera en los asuntos internos de las Fuerzas Armadas. “Estamos vigilantes ante cualquier intento de desestabilización de las Fuerzas Armadas y, por ende, del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro”, apuntó.



La ministra Rixi Moncada estaba visualizando los puntos claves que se deben vigilar a través del sistema de radares.



La ministra de Defensa, Rixi Moncada y el jefe del Estado Mayor Conjunto, general de División, Roosevelt Hernández, se trasladaron en una lancha de guardacostas, al complejo de la Naval en Puerto Castilla, en Trujillo, Colón.



El jefe del Estado Mayor Conjunto le hace el saludo de rigor a la ministra, de Defensa, Rixi Moncada, durante un recorrido por las instalaciones de la Base Naval.

SECRETARÍA DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

Intensa gira de trabajo por zonas del Caribe hondureño

Ministra Rixi Moncada y jefe del Estado Mayor Conjunto, general de División, Roosevelt Hernández y Junta de Comandantes, monitorean los puntos estratégicos en los planes de potenciar los escudos marítimo, aéreo y terrestre



Pese a las condiciones climáticas, la ministra de Defensa, Rixi Moncada, y el General Roosevelt Hernández, en compañía de la abogada Mayra Mejía y otros jefes militares, se desplazaron en una lancha rápida de Puerto Castilla hacia la Laguna de Caratasca, en La Mosquitia, Gracias a Dios.





La ministra Rixi Moncada y los altos mandos militares se desplazaron en una lancha rápida durante las tareas de inspección.



Los soldados de la Fuerza Naval de Honduras junto al capitán de corbeta, Héctor Leonel Castellanos, jefe del departamento de análisis estrategia e inteligencia de la Naval FN2, recibieron con honores a la primera mujer ministra de la institución castrense.



La titular de Defensa, Rixi Moncada, en la Base Naval de Trujillo, junto a los altos mandos militares, planeaba la gira hacia la zona de La Mosquitia para ubicar los puntos estratégicos contra la narcoactividad.



La titular de Defensa, Rixi Moncada, en la Base Naval de Trujillo, junto a los altos mandos militares, planeaba la gira hacia la zona de La Mosquitia para ubicar los puntos estratégicos contra la narcoactividad.

EDUCACIÓN GEOPOLÍTICA DE ALTO NIVEL

General Roosevelt Hernández toma juramento a ministra Rixi Moncada como presidenta del Consejo Superior de la Universidad de Defensa de Honduras

Durante su visita al centro universitario, la funcionaria se reunió con la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, FF. AA., donde revisaron los planes y programas académicos

Tegucigalpa, Honduras

La ministra de Defensa, Rixi Moncada, fue juramentada por el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, FF. AA., general de División Roosevelt Hernández, como presidenta del Consejo Superior Universitario de la Universidad de Defensa Nacional, UDH.

Tras tomar promesa de ley, Moncada dirigió la sesión ordinaria donde junto a las autoridades de las Fuerzas Armadas revisaron los planes y programas académicos universitarios.

También discutieron la inauguración del Doctorado en Geopolítica y Geoestrategia, así como el XIX aniversario de fundación de la UDH e inauguración de la biblioteca central. Los estándares, parámetros y lineamientos bajo los que se rige la educación superior



La ministra de Defensa, Rixi Moncada, fue juramentada por el jefe del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA., general de División Roosevelt Hernández, como presidenta del Consejo Superior Universitario de la UDH.

CONVENIOS

La Universidad de Defensa de Honduras, UDH, ha firmado diferentes convenios de cooperación académica con la Escuela Superior de Guerra de Colombia, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la República de Colombia, Universidad de Nueva Granada, y se coloca el primer estudiante becado en el marco de los convenios firmados en Colombia.

en cada uno de los centros de estudios de la UDH son revisados y valorados en estas reuniones.

Recorrido

Al finalizar la sesión, la ministra de Defensa realizó un recorrido por las instalaciones del Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación, laboratorios de mecatrónica y la nueva biblioteca que será



La presidenta del Consejo Superior Universitario de la UDH, Rixi Moncada y la Junta de Comandantes reunidos para revisar los programas académicos.

inaugurada en octubre próximo. Las visitas confirman el compromiso de la nueva dirección de crear un entorno académico innovador y de alta calidad.

UDH

La Universidad de Defensa de

Honduras, UDH, surge como una iniciativa presentada por las Fuerzas Armadas en el proceso de modernización Institucional y su creación se materializó el 11 de octubre de 2005, mediante el acuerdo 1469-186-2005, emitido por el

Consejo de Educación Superior. Este año 2024 cuenta con una población estudiantil de alrededor 1,844 estudiantes en sus diferentes programas de educación y ha graduado más de 6,783 profesionales universitarios.

La UDH continúa desarrollándose y contribuyendo al desarrollo del país, entregando profesionales civiles y militares con una formación integral y disciplina para cumplir las diferentes misiones que se les asignen.



Secretaría de Estac
@Sedenahn

El @JEMCFFAAH, Gral. Roosevelt Hernández, juramentó a la Secretaria de @Sedenahn, Abg. @riximga, como Presidenta del Consejo Superior Universitario de la @udh_hn y luego dirigió la sesión ordinaria donde junto a autoridades de @FFAAHN revisaron los planes y programas académicos.

¡CONTÁCTANOS YA!
al 2242-8104

Inspira. Actúa. Conquista.

Atrévete a Emprender
con **Senprende**

ASISTENCIA TÉCNICA

Te brindamos asesorías personalizadas que beneficien a tu negocio.

FORMALIZACIÓN

Te orientamos a legalizar tu empresa mercantil o del sector social de la economía.

ACCESO A MERCADOS

Fortalecemos tu marca, tu diferenciación y la vinculación de tus productos y servicios en mercados nacionales, internacionales y electrónicos

VINCULACIÓN FINANCIERA

Acceso a créditos blandos por medio de servicios financieros populares alternativos.



Xiomara
¡Sí cumple!

www.senprende.com | [senprenehonduras](https://www.facebook.com/senprenehonduras)     



SENPRENDE
Gobierno de la República

HONDURAS
EMPRENDE
SOLIDARIA



La titular de Defensa, Rixi Moncada, junto al jefe del Estado Mayor Conjunto, general de División, Roosevelt Hernández, se dirigieron a la Junta de Comandante para dialogar sobre los nuevos cambios en la institución.

LEALTAD Y HONOR AL SERVICIO DE LA PATRIA

Secretaria de Defensa, Rixi Moncada y general Roosevelt Hernández en reunión con los recién ascendidos generales

Ya aprobados por el Congreso Nacional, los oficiales recibirán su ascenso a generales de Brigada en una ceremonia el próximo 12 de octubre

Tegucigalpa, Honduras

La secretaria de Defensa Nacional, Rixi Moncada, se reunió con los oficiales ascendidos al grado de General de Brigada. Los ascensos fueron recientemente aprobados por el Congreso Nacional, a propuesta de la Presidenta Constitucional y Comandante General de las Fuerzas Armadas, FF. AA., Xiomara Castro.

Los nuevos generales son: Melvin Orlando Carbajal Ortiz, Rafael Youanny Orellana Murillo, Óscar Orlando Castillo Cáceres, Max Alonso Hernández Marcía, Armando Martínez Rueda, Óscar Manuel Nájera

Cárcamo, José Miguel Mejía Medina, Walter Irán Amador Lacayo y Nahúm Canales Cruz. Durante su discurso, Moncada destacó el legado del “soldado Morazánico”, refiriéndose al modelo de militar inspirado en Francisco Morazán, el héroe de la unión centroamericana. Este concepto, según la Moncada, representa a un militar que va “más allá de cualquier interés de carácter político” y que debe “honrar su reglamento, su uniforme y su compromiso desde aquella época”.

Lealtad

La funcionaria subrayó que la lealtad de los oficiales debe

estar siempre alineada con los valores y principios que guían a las Fuerzas Armadas, y no a intereses particulares. En cuanto al proceso de ascenso, la Secretaria de Defensa enfatizó que su decisión fue clara y rápida al revisar los expedientes de los oficiales. “Cuando yo recibí los nuevos expedientes no dudé en ningún momento en firmar y remitir a la Presidenta de la República”, dijo Moncada, en alusión a que actuó de conformidad con “el respeto a la norma constitucional y a la norma legal especial que les rige a ustedes no de palabra, sino de hecho”.

Para la ministra de Defensa, esta acción fue un acto de cumplimiento con las reglas que rigen las Fuerzas Armadas, basadas en principios de justicia y respeto a la legalidad.

Compromiso

En presencia del jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División, Roosevelt Hernández, y la Junta de Comandantes, Moncada reafirmó su compromiso con la sociedad hondureña y su labor al frente de la Secretaria de Defensa. “El compromiso frente a ustedes, frente a la sociedad hondureña, es el compromiso firme de seguir como funcio-

naria pública con los niveles de respeto”, afirmó. Además, subrayó la importancia de conducir las instituciones “desde la civilidad democrática” y continuar “ganando el respeto de la población en general”.

Moncada también destacó que el progreso del país está intrínsecamente ligado al respeto por las normas y principios que lo rigen. “Los Estados se constituyen con una serie de normas y regulaciones basadas en principios, basadas en valores”, señaló, enfatizando que estos valores son fundamentales para asegurar “el bienestar social, el bienestar



Rixi Moncada, junto al jefe del Estado Mayor Conjunto, general de División, Roosevelt Hernández.

NUEVOS GENERALES

1. Coronel de Ingeniería DEM, Melvin Orlando Carbajal Ortiz, (Enlac. Grupo Milit. EEUU).
2. Coronel de Ingeniería DEM, Rafael Youanny Orellana Murillo, (C-3).
3. Coronel de Ingeniería DEM, Óscar Orlando Castillo Cáceres, (c-1).
4. Coronel de Infantería DEM, Max Alonso Hernández Marcia, (AJMFFAA).
5. Coronel de Aviación DEMA, Armando Martínez Rueda, (SGEMC).
6. Coronel de Infantería DEM, Óscar Manuel Nájera Cárcamo, (C-8).
7. Coronel de Infantería DEM, José Miguel Mejía Medina, (IMFFAA).
8. Coronel de Infantería DEM, Walter Irán Amador Lacayo, (UDH).
9. Coronel de Infantería DEM, Nahúm Canales Cruz, (CALFFAA).

económico y el bienestar en general de la población". La funcionaria reafirmó su compromiso al frente de la Secretaría de Defensa Nacional y prometió seguir promoviendo la legalidad y la constitucionalidad para el desarrollo del Estado de Derecho en Honduras.

“

“Cuando yo recibí los nueve expedientes de los que ascenderán a generales no dudé en ningún momento firmar y remitir a la Presidenta de la República por un principio de formación que tiene que ver con el respeto a la norma constitucional y a la norma legal especial que le rige a ustedes no de palabras, sino de hechos”.

Rixi Moncada
Ministra de Defensa



La Secretaria de Defensa Nacional, Rixi Moncada, saludó a la Junta de Comandantes previo a reunirse con la oficialidad.

“En ustedes veo al soldado Morazánico. El soldado Morazánico va más allá de cualquier interés de carácter político, el soldado Morazánico debe honrar su reglamento, su uniforme y su compromiso desde aquella época”.

ALIANZA ANTIDEMOCRÁTICA

Bipartidismo se reparte los electorales: Consejo Nacional Justicia Electoral y Registro

Siguiendo la matriz trazada en los demás entes electorales, liberales y nacionalistas se repartieron las presidencias en el RNP para el 2025, cuando se celebrarán los comicios primarios y generales



Roberto Brevé, del Partido Liberal, presidirá el RNP, durante el periodo de las elecciones internas de 2025.



Rolando Kattán, del Partido Nacional, estará al frente del RNP durante el tiempo de las elecciones generales de 2025.



Óscar Rivera, del Partido LIBRE, dirigirá al RNP hasta el periodo 2026-2027.

Tegucigalpa, Honduras

El bipartidismo que conforman los partidos tradicionales Nacional y Liberal se repartió los cargos en todos los organismos electorales, sobre todo la presidencia del Consejo

Nacional Electoral, CNE; el Tribunal de Justicia Electoral, TJE y el Registro Nacional de las Personas, RNP. En el CNE por mayoría aprobaron el nombramiento de la representante del Partido Nacional, Cossette López, como

la nueva presidenta del ente electoral, cargo que recaerá en 2025 en la liberal, Ana Paola Hall y en 2026 al de LIBRE, Marlon Ochoa. De igual manera, en el TJE recayó en la magistrada Miriam Barahona, representante

del Partido Liberal, que fue designada para liderar la primera presidencia en 2024, seguido por Mario Flores, del Partido Nacional en 2025, y luego lo hará el magistrado Mario Morazán, del Partido Libertad y Refundación, LI-

BRE, en 2026.

Registro Nacional En el RNP también formalizó el orden de precedencia que regirá para los próximos años con otra acción en perjuicio del Partido Libertad y Refundación,

EN CONTRA DE LIBRE

cargos en todos los entes Electoral, Tribunal de Nacional de las Personas

BIPARTIDISMO DIRIGIRÁ RNP

Roberto Brevé, del Partido Liberal, presidirá el RNP, durante las elecciones internas, mientras que Rolando Kattán, del Partido Nacional, estará al frente en las elecciones generales y Óscar Rivera, de LIBRE, dirigirá la institución hasta el período 2026-2027.

SOCIEDAD ENTRE LIBERALES Y CACHURECOS

La alianza entre el Partido Liberal y el Partido Nacional se ha repartido los cargos principales del Consejo Nacional Electoral, CNE, y el Tribunal de Justicia Electoral, TJE, y ahora en el RNP.

CONTROVERSIAL VOTACIÓN DEL TJE

Como resultado de la votación en el TJE, la magistrada Miriam Barahona, representante del Partido Liberal, fue designada para liderar la primera presidencia, seguido por Mario Flores del Partido Nacional, y luego lo hará el magistrado Mario Morazán, del Partido Libertad y Refundación, LIBRE.

LIBRE. Los partidos tradicionales Liberal y Nacional, por medio de sus representantes en el RNP se han repartido las presidencias de cara a las elecciones primarias y generales de 2025 y han marginado al Partido LIBRE de la dirección del ente registral durante un año decisivo. En consecuencia, Roberto Brevé, del Partido Liberal, presidirá el RNP, en el periodo de las elecciones internas, mientras que Rolando Kattán, del Partido Nacional, estará al frente de la entidad durante se celebren las elecciones generales de 2025 y Óscar Rivera, del Partido LIBRE, dirigirá la institución hasta iniciar el periodo 2026-2027.

Por: Ángel Doblado



El Consejo Nacional Electoral, CNE, integrado por Marlon Ochoa, Ana Paola Hall y Cossette López, aprobó las medidas contra fraude en los comicios primarios y generales a propuesta del representante de LIBRE.



Tras unirse liberales y nacionalistas en la votación; los magistrados Miriam Barahona (PL) y Mario Flores (PN), presidirán el Tribunal de Justicia Electoral, TJE, durante las elecciones de 2025 y posteriormente lo hará el magistrado Mario Morazán del Partido Libertad y Refundación, LIBRE.



EDITORIAL

La independencia, la libertad y la soberanía hondureña en 2024

Es en este mes de septiembre del año 2024, que la conmemoración de la independencia de Honduras cobra nueva significación, pues, el imperio norteamericano ha promovido un golpe de Estado en contra del Gobierno del socialismo democrático de LIBRE encabezado por Xiomara Castro, a raíz de que funcionarios militares hondureños visitaran Venezuela en un evento latinoamericano de ministerios de defensa, cuyos objetivos son el desarrollo académico de sus fuerzas armadas.

En la cabeza cuadrada de la embajadora Laura Dogu, existe el escudo imperial, en el cual se semeja un águila con alas y garras extendidas, tomando entre sus patas flechas y un árbol, semejando con ello la toma de recursos naturales o posesiones de los mismos en el mundo.

Los conspiradores tradicionales partidarios nacionalistas y liberales, junto a sus militantes recalcitrantes, conspiran en todo momento en contra del Gobierno del poder popular, imbuidos de un pensamiento fascistas descomunal e idiotizante.

La presidenta Xiomara Castro de inmediato realizó los cambios y sustituciones de gobierno

para salir al encuentro de la conspiración pro imperial de las fuerzas retrógradas nacionales. No ha pasado mucho tiempo y ya el partido LIBRE ha convocado a una magna movilización en defensa de la Presidenta Xiomara Castro, los días 14 y 15 de septiembre, fechas de la independencia centroamericana y hondureña. Nuestra patria sufre el embate de los golpistas del año 2009 y otros que se han agregado a la visión de entreguismo, desestructuración del Estado, destrucción de la patria libre, independiente y soberana, para convertirla en un remedo pusilánime de aquello que soñaron los fundadores de nuestra nación como Dionisio de Herrera, José Trinidad Cabañas, José Cecilio del Valle y Francisco Morazán. Conmemoramos con una magna y extraordinaria movilización la independencia, la soberanía y la libertad nacional este 14 y 15 de septiembre, frente a la arremetida imperial y los apátridas oligarcas fascistas y neoliberales. No al injerencismo intervencionista ni a los golpes de Estado malinchistas. Viva la independencia y la soberanía patria.

O nos arrebatan la patria o morimos defendiendo nuestro territorio libre y soberano.

Qué tendrá Mel que la oligarquía no puede con él



Gael Cárdenas

Posiblemente la oligarquía nunca pensó que el presidente Manuel Zelaya Rosales electo en las elecciones del año 2005 en representación del Partido Liberal, desde el año 2006 hasta la mitad del año 2009, se les diera vuelta en lo parejo.

Les salió algo así como un macho sin dueño que desde que asumió la presidencia se hizo acompañar por dos leyes, la de Transparencia y la de Participación Ciudadana. El presidente Mel Zelaya de algún modo renunció a la tradicional doctrina liberal anticomunista y dio un vuelco total a ese pensamiento tradicional neoliberal que ya había practicado el contrincante Partido Nacional a través de Rafael Callejas.

El vértice de su comportamiento ideológico se concretó cuando asumió el pensamiento del socialismo democrático invitando a una reunión en Tegucigalpa en donde asistieron Hugo Chávez, Rafael Correa, Daniel Ortega, Evo Morales. Luego, además, hubo la reunión de la OEA en San Pedro Sula, en donde Honduras propuso la reintegración de Cuba a la OEA, en esa asamblea participaba Hilary Clinton como Secretaria de Estado de Norteamérica, quien se opuso airadamente a tal determinación.

Mel Zelaya es un gigante rebelde y patriótico, alimentado por las ideas morazanistas y bolivarianas que han impulsado la independencia, la libertad y la soberanía de una nueva Latinoamérica liderada por el pensamiento de Fidel Castro, Hugo Rafael Chávez Frías, anti imperialistas, teóricos de la democracia participativa, del movimiento de las nuevas asambleas constitucionales, de las leyes de tendencia popular, de la construcción de una sociedad socialista, igualitaria y soberana.

Mel Zelaya es el terror de la oligarquía, de los anticomunistas, de los entreguistas, de los traidores, de los apátridas. Contrario sensu, es el ídolo de los jóvenes que nacieron precisamente en la lucha callejera de la resistencia popular, los que vieron a sus padres salir día con día a caminar sin descanso por todas las avenidas de las ciudades y de los pueblos exigiendo libertad y el regreso del presidente expulsado de su tierra por los militares corruptos y asesinos.

Mel Zelaya es entonces la antorcha que ilumina el sendero por donde avanza el socialismo democrático y el poder popular que pregona y realiza la presidenta Xiomara Castro.

INDICADOR

DIRECTOR

Carlos Estrada

SUBDIRECTOR

José Adán Castelar

GERENTE GENERAL

Rubén Darío Salgado

JEFA DE REDACCIÓN

Xiomara Bárcenas

JEFE DE INFORMACIÓN

Juan Ortiz

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Gilberto Ríos Munguía

Gael Cárdenas

Jorge Miralda

Patricia Murillo

Anarella Vélez

Gerardo Torres

FOTOGRAFÍA:

Efraín Salgado
Jeanh Halbert PalaciosJonatan Obdulio Henríquez
Armando Morales

“Nuestras vidas se definen por las oportunidades, incluso las que perdemos”.

F. Scott Fitzgerald

¡“Hermano... hermaniiiiitoo”!... ¿te asustaste?



Dagoberto Posadas

Multitudinaria la mega movilización de Libre, realizada este 14 de septiembre en la capital de la república. Interminable el tsunami rojo de la dignidad y la Resistencia en las calles, algarabía y compromiso, en defensa y respaldo a la gestión de nuestra máxima Comandante y Presidenta Xiomara Castro.

Acción de repudio contra el golpe de Estado que trama el gobierno norteamericano, confabulado con los grupos de poder y las élites políticas y económicas, la gusanera cubano-venezolana en Miami, el departamento de Estado y la embajada gringa en nuestro país, sectores que constantemente, desestabilizan y atacan, el proceso socialista y democrático que impulsa el pueblo hondureño.

Al manifestarse masivamente en las calles, en defensa de su proceso de Liberación Nacional, Libre ha disparado las alertas a lo interno de la oposición bipartidista narcocachureca. La demostración de fuerza, disciplina y unidad de la militancia de Libertad y Refundación, los ha dejado con las mandíbulas a ras de suelo, asustados y afligidos, incapaces de replantearse sus estrategias y remontar las encuestas que dan como segura ganadora a la Compañera Rixi, nuestra próxima Presidenta.

Y es que, algo hay en el narcocachurequismo que no huele bien. Eso de venderse y pegarse a la candidatura de Jorge “cubetía” Cálix, tal y como lo hicieron con la asonada de Zambrano, les pasará factura, ya que, por más intentos y maniobras que se les ocurra, no lograrán recuperarse, ni fingir y gritar a los cuatro vientos, que “son el partido más grande, más fuerte, mejor organizado, unido y efervescente de Honduras”.

Por otro lado, es catastrófica y vergonzosa, la situación en que ha caído el Partido Liberal, al hacerle los mandados al inoportuno recién llegado, quien, sin mucho alboroto, ha logrado infiltrarse y poner al PL a “bailar en una uña”. Es obvio, además, que Cálix la hace de jefe de bancada, al imponerse y usurpar la conducción, cuando profiere amenazas a sus miembros, si votaban a favor de los acuerdos que fueron consensuados el pasado marzo con las autoridades de Libre y que buscaban integrar, los diferentes órganos estatales. Tal y como están las cosas, la dinámica del proceso político evidencia que, tanto el Partido Nacional como el Liberal, están sentenciados a desaparecer, ya que son proyectos políticos fallidos que nunca cuajaron en el imaginario nacional, impuestos por las élites y los grupos de poder político y económico, en virtud que se convirtieron en instrumentos para la búsqueda y sometimiento del poder, la cooptación del Estado por el crimen organizado y el narcotráfico, el consecuente enriquecimiento, la corrupción y el saqueo inmisericorde del estamento institucional.

Libre se fortalece, y, frente a los ataques y las campañas desestabilizadoras y golpistas del imperio, fuerzas del atraso y el subdesarrollo que atentan en contra del gobierno de nuestra Presidenta Xiomara, cerramos filas en un gran proyecto de unidad y lucha, porque como pueblo hondureño estamos decididos y comprometidos a vencer.

Y luego de la mega movilización de Libre, sólo nos queda preguntar:

¡“Hermano, hermaniiiiitoo”! ... ¿te asustaste?

La grandeza resistente de Honduras



Ronnie Huete-Salgado

“Hombres que habéis abusado de los derechos más sagrados del pueblo por un sórdido y mezquino interés: Con vosotros hablo, enemigos de la independencia y de la libertad. La grandeza de un pueblo no se mide por la extensión de su territorio, sino por la dignidad y el honor de sus hijos” Francisco Morazán. Y es que el legado del unionista centroamericano describe perfectamente el panorama político del presente, donde los traidores oligarcas de la patria se esconden como mercancía en los suburbios de Washington, desde donde hacen “lobby”, para conspirar en contra de la democracia, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos.

Sin embargo, ante la dignidad y el honor de las valientes palabras de la excelentísima Presidenta de Honduras, Xiomara Castro condenando todo tipo de negociación entre narcotraficantes y políticos, ratificando que la paz y la seguridad interior de la República está en riesgo, como parte del plan de destruir al único gobierno humanista y progresista, que ha existido en la historia republicana del Estado hondureño, está la respuesta del poder popular, que saldrá a las calles el próximo 15 de septiembre, a defender la paz democrática en la que vivimos el pueblo, pero siempre en resistencia, contra los enemigos que son esbirros de Washington DC.

El plan para destruir el socialismo-democrático y el próximo proceso electoral, están en marcha, pero el plan de resistir y luchar en las calles también está en marcha ante esta intentona golpista, que no lograrán concretar porque las apoteósicas movilizaciones aplastarán las intenciones criminales de la oligarquía apátrida y el séquito de mercenarios seudoperiodistas y onegeistas, que llevan a cabo su antidemocrática agenda pro yanqui.

El plan de solución del gobierno contra el crimen comprueba el compromiso político a favor de la extradición, pero la instrumentalización al tratado vigente con Estados Unidos para desarticular las Fuerzas Armadas, derrocar el gobierno y destruir las elecciones, es sólo una jugada sucia del imperialismo voraz contra la nueva Honduras, que diseña su independencia a favor de las grandes mayorías, y no de un poder fáctico rastreador a las políticas de injerencia hegemónica imperial.

Una vez más, los hondureños emprendemos una nueva lucha, con el puño en alto, y la fuerza emancipadora espiritual, de Berta Cáceres, Margarita Murillo, Francisco Morazán, Tomas Nativí, Eduardo Becerra Lanza y todos los demás mártires, cuyo legado emancipador aún se respira en la valiente Honduras, que vencerá esta nueva batalla para continuar con la refundación del país.

Porque defender el socialismo democrático, es defender la esperanza, es defender la dignidad y la memoria de nuestros mártires y es escribir la historia como pueblo. Porque nacimos en el seno de la lucha, nunca olvidamos, que resistimos y vencemos

Libres, soberanos e independientes



Alexis Mondragón
Tegucigalpa, Honduras

El año pasado, y justamente por estas mismas fechas, escribí un corto comentario sobre los temas de libertad, soberanía e independencia. En ese momento traté de dar mi percepción de esos conceptos que son capitales, tanto para el crecimiento o desarrollo humano de una persona, como para la construcción de un estado y una nación.

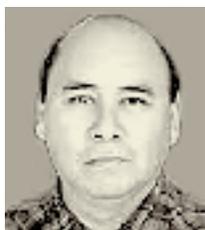
La idea de libertad es lo más elusivo; cada uno tiene su visión particular de lo que significa ser libre, lo cual está condicionado por factores como las circunstancias y contexto de vida que determinan la pertenencia de clase, entre otras cosas. Pero en un sentido muy alto, ser libre podría significar no estar forzado y atado a apegos que condicionan, y a veces hacen miserable la vida.

La concepción de soberanía, en cambio, es en cierto modo más definible. La soberanía proviene del soberano o rey; los soberanos son los que ejercen autoridad y poder sobre

un territorio o ámbito. En el sentido general, todo soberano es el que puede decidir sobre los asuntos o destino de la casa, o nación. Por otro lado tenemos a la independencia: alguien independiente es aquel que no depende de nadie. Lo interesante de todo esto es que la máxima manifestación de adultez es el ejercicio de la libertad, soberanía e independencia.

En una coyuntura como la actual, signada por tantas presiones “foráneas” para que cumplamos con dictados impuestos por extraños, toca dar un golpe de timón y cambiar de actitud. Nuestro deber es portarnos a la altura, es decir ser y comportarnos como adultos, y no permitir que otros vengan a nuestra casa a decirnos cómo pensar y qué hacer. Deberíamos hacer un trabajo de descolonización de nuestras mentes, atrevernos a ser libres, y ejercer nuestra soberanía para llegar a ser verdaderamente independientes.

¿Qué nos une?



Melvin Martínez

Frente al ataque hipócrita irracional de las fuerzas conservadoras, nos une nuestra inquebrantable convicción de que “un mundo nuevo y mejor es posible”.

Nos une la certeza de que el proyecto de nuestro partido, aunque sustentado en fuertes liderazgos, no responde a intereses personales, “el proyecto es nuestro” es de todos, el proyecto no se mancha con las debilidades de la miseria humana.

Nos une la firmeza de nuestra conciencia que aunque no hayamos recibido beneficios personales, nuestro gobierno y nuestra presidenta le cumplen al pueblo; ahí están indiscutibles casi 2000 kilómetros de carreteras pavimentadas, ocho hospitales en construcción real (más el acondicionamiento, equipamiento y nombramiento de personal del hospital de Siguatepeque que debe agregarse), más de 2000 centros educativos construidos o remodelados, subsidio al combustible, más de ochocientas mil familias no pagan energía eléctrica, préstamos de vivienda accesibles para familias jóvenes, reducción

de casi diez por ciento de la pobreza, becas estudiantiles en todos los niveles, apoyo directo a campesinos y pequeños cafetaleros, ayudas directas a micro y pequeños emprendedores entre otra cantidad de beneficios sociales.

Nos une nuestra capacidad de autodepuración, para continuar con el proyecto revolucionario que hemos formulado, en la lucha cotidiana, con la perspectiva de salvar la patria de la pobreza generada por las políticas neoliberales.

En los doce años siete meses de desgracia nacional provocada por los gobiernos corruptos, después del golpe de estado en 2009, la pobreza se elevó en aproximadamente un veinte por ciento. Estamos unidos contra el neoliberalismo y esa pobreza que produce con sus medidas de privatización de los servicios públicos y bienes comunes. Nos une la memoria y el sacrificio de nuestros mártires que fortalecen nuestro espíritu para no olvidar que “somos resistencia” y que construir una patria y un mundo mejor para todos, es nuestra lucha infinita.

“

Era el mejor de los tiempos, era el peor de los tiempos, era la edad de la sabiduría, era la edad de la insensatez, era la época de la creencia, era la época de la incredulidad, era la estación de la luz, era la estación de la oscuridad, era la primavera de la esperanza, era el invierno de la desesperación”.

Charles Dickens

Xiomara: Honduras en el Mapa



Andrea Nuila Herrmannsdorfer
Jurista internacional

En un mundo donde los grandes acuerdos entre naciones siguen siendo dictados por los intereses del capital y las grandes potencias, la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, lucha por dar a su país un nuevo lugar en el orden mundial.

La lógica de capital en el derecho internacional, como lo describe B.S. Chimni en su análisis crítico de la materia, no es una simple coincidencia de normas jurídicas, sino un sistema estructurado para proteger y expandir los intereses de los actores hegemónicos. En tal sentido, el orden mundial contemporáneo no es neutral ni inclusivo, sino más bien una extensión del imperialismo que beneficia a las grandes economías capitalistas a expensas de países como Honduras.

Son ciertos los estrechos márgenes de acción que existen para un país en la periferia. Sin embargo, en lugar de alinearse con los intereses de los centros de poder tradicionales de la política exterior, la Presidenta Castro basada en sus convicciones democráticas por un proyecto político popular socialista, ha optado por una diplomacia más independiente y crítica frente a las injerencias de los actores públicos y privados dominantes.

Su acercamiento a países como China, en busca de diversificar las alianzas estratégicas de Honduras, es una clara señal de resistencia a las presiones que buscan mantener al país dentro de una única órbita de influencia occidental. La

lucha por recuperar la soberanía sobre jurisdicciones privatizadas regidas por empresas estadounidenses forma parte de un combate contra el legado colonial y en favor de la autodeterminación. Asimismo, la denuncia de mecanismos como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), cuyo enfoque sesgado y selectivo favorece a los grandes inversionistas extranjeros en detrimento del interés público hondureño, subraya la defensa de la soberanía nacional.

Castro también ha adoptado una posición de liderazgo en América Latina, una región que históricamente ha sido objeto de intervenciones imperialistas. Su retórica sobre la justicia social, la soberanía y la igualdad en las relaciones internacionales no ha sido simplemente una cuestión de política interna, sino una declaración de intenciones en un escenario global. Es desde ahí que se ha atrevido a posicionar una voz en condena al genocidio en Gaza, al mercado de la guerra y a una verdadera paz respetuosa de la autodeterminación de los pueblos.

El cambio de rumbo en la política exterior no solo es simbólico, sino también funcional, a partir del cual se busca redefinir las relaciones de poder que históricamente han colocado a Honduras en una posición subordinada en el esquema actual del orden mundial. Un esquema diseñado para asegurar el flujo de capital hacia el Norte Global, garantizando la explotación de recursos

y mano de obra en el Sur Global, mientras que los países periféricos, como Honduras, quedan atrapados en una trampa de dependencia económica y política.

Para los pueblos dependientes, la soberanía se convierte en una ilusión. Bajo administraciones anteriores, Honduras ha sido víctima de este proceso, desempeñando un rol pasivo en el sistema internacional, sometida a las decisiones de las potencias económicas. Negociaciones entreguistas con las instituciones financieras internacionales, desbalanceados tratados de libre comercio, cesión a las intervenciones políticas, y silencio en los foros multilaterales dirigidos a discutir el futuro de la humanidad, han sido todos mecanismos a través de los cuales el país ha visto su soberanía erosionada en favor de intereses externos.

La llegada de Xiomara Castro al poder, sin duda, marcó un punto de inflexión. Pero, como sugiere Chimni, cualquier intento real de emancipación en el sistema internacional requiere desafiar los fundamentos sobre los que se construye la opresión. A pocos días de iniciar el mes de conmemoración de la independencia de Centroamérica, Castro tomó una de las decisiones más polémicas de su administración. Más allá del espectáculo mediático y la especulación, es innegable, que la denuncia del tratado de extradición con Estados Unidos, instruida por la Presidenta, representó un rechazo estructural a la instrumentalización de figuras jurídicas por parte de terceros para coaccionar e intervenir en los asuntos internos de Honduras.

Una mayor autonomía es un desafío directo al orden internacional basado en la lógica del capital. Este desafío, aunque audaz, no está exento de riesgos. Los países que se atreven a desmarcarse de la lógica dominante suelen enfrentarse a represalias económicas y diplomáticas, y frecuentemente a una oposición nacional impulsada por el Norte Global, como han experimentado otras naciones que han intentado desafiar el status quo.

Los hitos de la política exterior de Xiomara Castro han colocado en el mapa a Honduras en una nueva posición de soberanía y dignidad en el escenario global. Aunque el camino hacia esta emancipación no estará exento de obstáculos, su lucha por un orden internacional de redistribución es un llamado a la resistencia contra un sistema que ha favorecido al capital a expensas de la humanidad. Eso, quedará en la historia.

“

La mayor aventura es la que nos espera. Hoy y mañana aún no se han dicho. Las posibilidades, los cambios son todos nuestros por hacer. El molde de su vida en sus manos está para romper”.

J.R.R. Tolkien

Fuego de los días

SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE

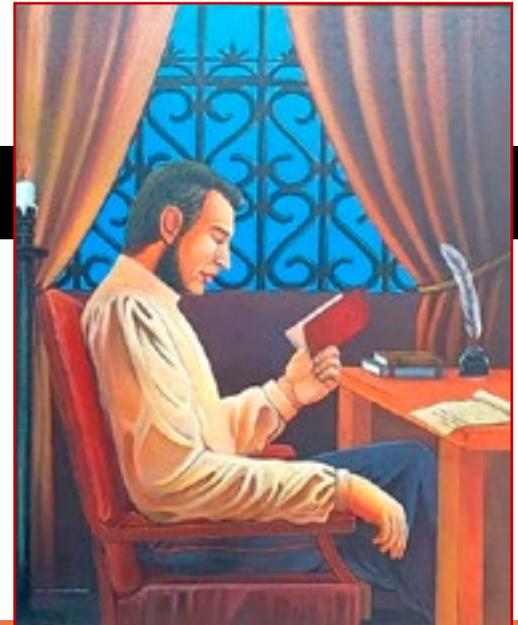
El Periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones tanto históricas como contemporáneas.

Esta sección dirigida por el escritor nacional Jorge Miralda es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que

emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.

El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.

El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.



15 DE SEPTIEMBRE DE 1821 ¿VERDADERA INDEPENDENCIA NACIONAL?



Introducción.

La página de Cultura y Arte, no puede soslayar este significativo día y dedica su sección a la "celebración" del día domingo 15 de Septiembre recién pasado, con algunas consideraciones a tomar en cuenta.

EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821

Honduras declaró su independencia del Imperio Español, del cual había estado sometida desde 1502. Desde esa fecha supuestamente fuimos un país "libre, soberano e independiente". Esa pasión latente de patria está vigente en el gobierno del Socialismo Democrático, dirigido por la presidente, Iris Xiomara Castro, quien junto al pueblo hondureño lucha por lograr una verdadera independencia económica, política y social absoluta, pero mientras eso no suceda seguiremos sometidos al antojo del imperialismo yanqui, y sólo nos resta continuar con valentía en esta lucha liberadora contra viento y marea..

No es de extrañar pues, que mientras no tengamos una verdadera independencia, seamos un país pisoteado por el imperio norteamericano, y que éstos pretendan dirigir nuestra política interna e incluso, señalarnos con quienes debemos tener relaciones diplomáticas, ayuda externa y golpecitos en el hombro, tal y como sucedió hace poco en una intentona de golpe de Estado promovido por ellos, pues como no somos corruptos ni narcos no les interesamos y se cree el gran titiritero del mundo.

Por nuestra patria han pasado desde españoles, seguidos por los gringos, ingleses, finalizando con canadienses y de otros lares, y todos, sin excepción alguna, lo que nos han dejado es un país en ruinas, saqueado; pero no lo han hecho solos, pues como invasores, a los invadidos, solo nos toca bailar al viejo son de la guitarra, dicho en otras palabras, absorber "la incultura de los invasores", y como esta es de la piratería, el robo, la narcoactividad y el latrocinio, las voraces élites oligarcas de nuestra patria, se alían con ellos en este descarado robo, de ahí pues, que hemos vivido muchos golpes de Estado por la ambición del poder y el amor al dinero.

ENTONCES ¿QUÉ CELEBRAMOS EL 15 DE SEPTIEMBRE DE TODOS LOS AÑOS?

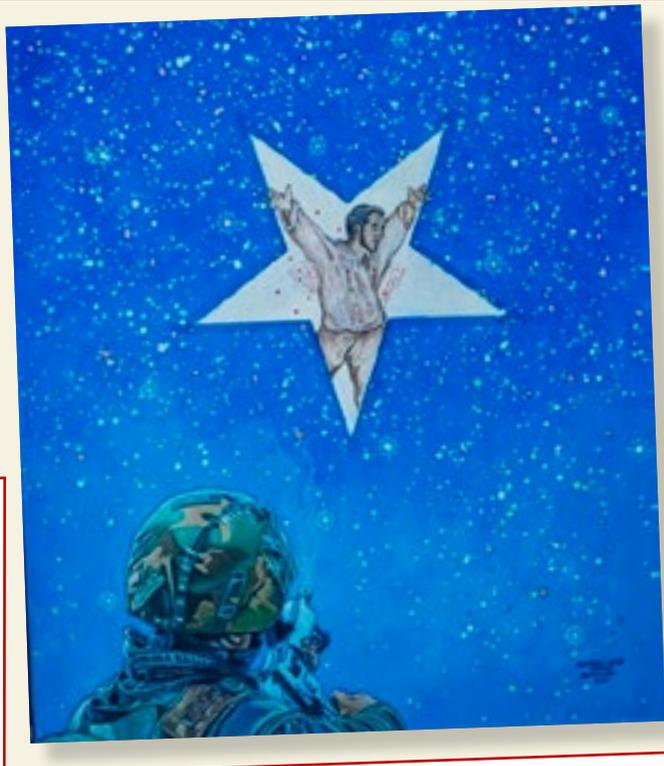
¿Una Honduras libre, soberana e independiente? ¿Las exuberantes pallonias con sus hermosas piernas y trajes llamativos? ¿La sincronía de los pasos marciales de los educandos al desfilar? ¿Las bandas de guerra de los institutos con su música? ¿Los cuadros de Honor de los institutos? ¿El salto de paracaidistas militares en el

PERO EN REALIDAD ¿QUÉ DEBEMOS CELEBRAR EL 15 DE SEPTIEMBRE Y TODOS LOS DÍAS DE NUESTRA VIDA?

1. El pensamiento unionista de Francisco Morazán que no muere, sus valores y principios.
2. Que seguimos en Resistencia hasta lograr una verdadera Honduras, Libre, Soberana e Independiente sin injerencia política de ninguna clase.
3. Que Honduras está cambiando, gracias al Socialismo Democrático del actual gobierno dirigido por Xiomara Castro y debemos protegerlo.
4. Que nuestro país no es borrego, corrupto y no será otro narcoestado.
5. Que el Socialismo Democrático apunta hacia una nueva victoria el próximo año y debemos trabajar en este sentido.

¡Prohibido olvidar

que un 15 de septiembre fue asesinado en San José de Costa Rica, el Paladín Centroamericano y unionista Francisco Morazán, quien fue el mejor hombre que ha parido estas tierras saqueadas hasta el mar, y que fueron los autores de este hecho gorilezco un grupúsculo de josefinos, ambiciosos, declarados locos por el poder y la plata, y quienes le besaban los refajos al poder oligárquico.



estadio nacional y que rara vez aciertan caer en el centro del círculo? ¿Los cadetes militares que llegan a rendir homenaje al o la presidente? ¿Los aviones y helicópteros que surcan nuestro espacio nacional? ¿Los cuadros de baile que saludan a la tribuna presidencial? ¿Los bailes folclóricos o las mojiangas que se nos presentan?

¿QUIÉNES DE VERDAD CELEBRAN EL 15 DE SEPTIEMBRE?

Naturalmente, que como hijos del consumismo deseamos lo mejor para nuestros hijos y desde antes de esa fecha, nos preparamos para que nuestros retoños luzcan lo mejor en la celebración de este día, y esto nos lleva hasta empeñar nuestra camisa, por tal razón, los que celebran a mandíbula batiente son los empresarios, quienes engrosan sus cuentas bancarias a costa de los padres de familia, pues el sistema nos mantiene inmerso en el consumismo desmedido y compramos a como dé lugar lo mejor, pues nuestros vástagos deben lucir sus mejores galas ese día.

que el gran coquimbo Francisco Morazán, se preocupó por la cultura y la educación de Honduras y de Centroamérica, tanto así, que, a sus asesinos ticos les fundó un colegio de educación que se llama: colegio San Luis Gonzaga, y es el más antiguo de Costa Rica con 182 años, creado en 1 de septiembre de 1842, por un decreto que estableció la Asamblea Constituyente liderada por el gran héroe. Esta institución es considerada actualmente una de la más grande de ese país, con más de dos mil educandos.



Colegio de San Luis Gonzaga en Costa Rica

¡Prohibido olvidar

que Francisco Morazán como intelectual introdujo la primera imprenta en Honduras en 1829 e hizo reformas educativas en Honduras.



Primera imprenta en Honduras. Biblioteca Nacional "Juan Ramón Molina"

¡Prohibido olvidar

que el coquimbo Francisco Morazán, nos convocó a las calles el domingo 15 de septiembre recién pasado y todos los días del mundo a pelear por nuestra verdadera democracia.



¡Prohibido olvidar

¡Prohibido olvidar que somos resistencia!

Viaje en el Tiempo

Poder Popular presenta la sección "Viaje en el Tiempo" con el objetivo de proporcionar conocimientos relevantes del pasado de Honduras que marcaron un punto de inflexión, resaltando hechos y acontecimientos trascendentales, así como personajes que determinaron el progreso

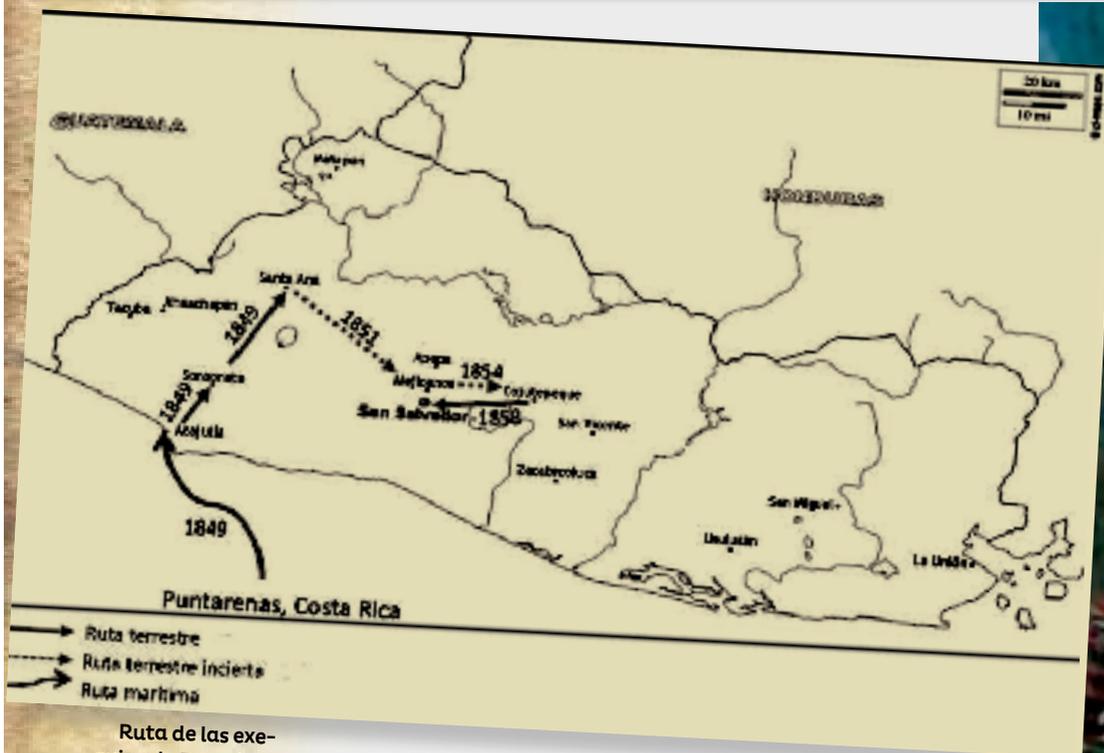
o el estancamiento del país en aspectos sociales, políticos, culturales y económicos.

Un viaje al pasado para comprender el presente y saltar hacia el futuro con miradas interpretativas, momentos decisivos que estremecen y dan giros para el bien o el mal de un país.

La ruta de las cenizas de Francisco Morazán

desde Costa Rica hasta San Salvador: 16 años de recorrido desde su muerte en 1842 a su destino en 1858

Parte 1



Ruta de las exequias de Francisco Morazán de Costa Rica a El Salvador.

Francisco Morazán Quezada fue fusilado en San José Costa Rica el 15 de septiembre de 1842, en donde actualmente hoy se encuentra el parque Central; su lucha y su serenidad ante la muerte consolidaron la dimensión trascendente de la Federación Centroamericana que había defendido, lo que lo perpetuó como el héroe centroamericano que a la fecha se honra.

Morazán había regresado a Costa Rica desde su exilio de Panamá, a petición de los costarricenses que necesitaban su ayuda para liberar Costa Rica del General Braulio Carrillo; Morazán atiende este llamado, pues mantenía vivo su gran sueño de la unificación Centroamericana, a pesar del peligro que correría su vida.

Liberada Costa Rica de Carrillo, Morazán asume el poder, sin embargo, meses después, los conservadores centroamericanos, temiendo el retorno a la lucha por una federación centroamericana, se unen y logran apresar bajo traición a Morazán en Cartago.

Sin un juicio real, Morazán es fusilado junto a Vicente Villaseñor. Tras su muerte, los enemigos de Morazán vieron el fin de las luchas unionistas en Centroamérica, persistiendo la influencia del conservadurismo guatemalteco liderado por Rafael Carrera.

Posterior al fusilamiento de Francisco Morazán el 15 de septiembre de 1842, su cuerpo fue trasladado al antiguo cementerio de San José, donde fue enterrado (según relatos



Busto de Francisco Morazán en el Parque Morazán de San José Costa Rica, lugar donde fue asesinado.

orales), pues no hubo documentos relativos al entierro de Francisco Morazán.

Previo a su ejecución, Francisco Morazán pide a su hijo, verbalmente,

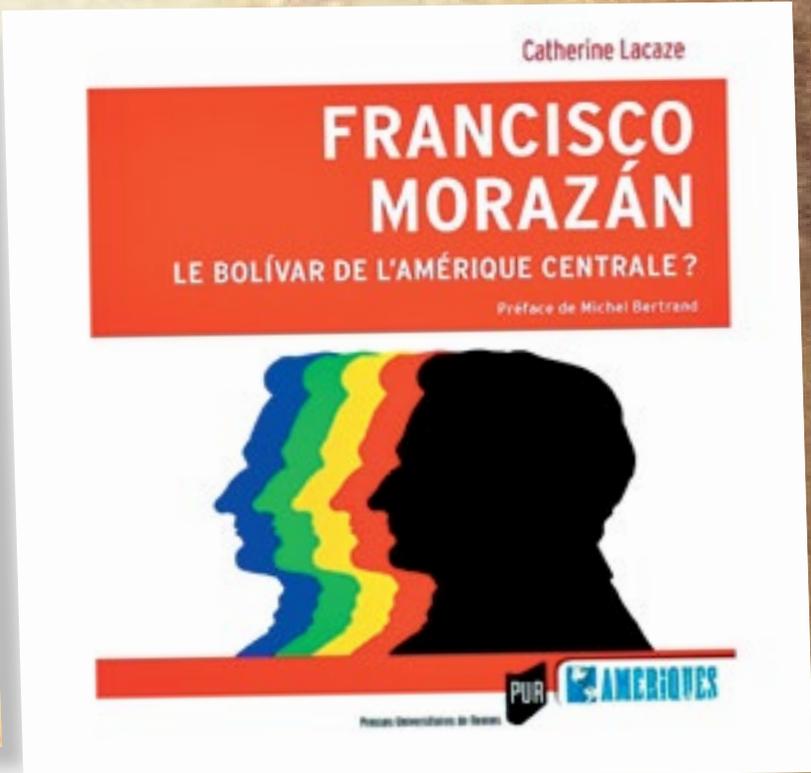
que sus restos sean llevados a El Salvador, al ser el país más leal y que lo apoyó principalmente en el gran sueño de la Federación Centroamericana.

El gobierno de Costa Rica pide a las personas que hayan presenciado el entierro estar presentes para confirmar la identidad del cuerpo de Francisco Morazán. José Mario Castro en persona asiste a la exhumación, al igual que personalidades políticas y religiosas del Estado. El decreto insiste en la necesidad de exhumar los restos con el mayor respeto, que serán recibidos en una urna destinada a guardar tan sagrado depósito.

Si la trascendencia centroamericana de Morazán resultó evidente para los salvadoreños, la noticia de la repatriación de su cuerpo, fue difundida en Centroamérica sin provocar reacciones particulares.



Pintura de A.C. Ferrant de la "Conducción al Cementerio de los Ilustres en San Salvador de los restos de Morazán y su esposa".



Libro sobre Francisco Morazán Catherine Lacaze.

Es crucial reflexionar sobre la manera en que Francisco Morazán decidió enfrentar su muerte, rechazando todas las propuestas de rendición. De pie, con los ojos bien abiertos, fue él mismo quien dio la orden de disparar, pronunciando con firmeza sus últimas palabras: «La posteridad nos hará justicia». Este gesto final no solo destacó su serenidad ante el inevitable destino, sino que también enmarcó su lucha por la unión centroamericana en un contexto casi profético.

Al aceptar la muerte con una lógica sacrificial, Morazán reivindicaba los ideales que había defendido durante toda su vida. Su testamento, dictado pocas horas antes de ser ejecutado, reafirmaba su inquebrantable compromiso con la causa unionista: «Declaro que mi amor por Centroamérica muere conmigo». En esa última declaración, perdonaba a sus enemigos, exhortaba a la juventud a seguir su ejemplo y reconocía los errores cometidos, impregnando sus palabras de un carácter casi sagrado. El dramatismo de su sacrificio por el bien común facilitó que, con el paso del tiempo, se le comparara con la figura de Cristo. Esta analogía se hizo aún más poderosa debido al episodio de traición que precedió su muerte: Morazán había buscado refugio junto a su amigo Pedro de Mayorga, quien, al entregarlo a

los rebeldes, selló trágicamente su destino.

Después de su muerte, el gobierno salvadoreño realizó varias solicitudes para recuperar los restos de Morazán, pero fue hasta el 3 de marzo de 1848, que el Congreso de El Salvador emitió la petición formal que tuvo eco, solicitando a Costa Rica, que se realizaran los trámites para la repatriación del cuerpo desde Costa Rica hacia El Salvador.

En esa época Centroamérica se debatía entre ambigüedad identitaria, al iniciarse las declaraciones de independencia de los Estados Centroamericanos ante la República Federal; es en esa pugna que se establece la necesidad imperiosa de traer los restos del héroe unionista a El Salvador al ser Morazán símbolo de la unión y de las relaciones de amistad entre los pueblos Centroamericanos. El gobierno salvadoreño aprovecha la recepción de sus cenizas para identificar su figura con el Estado. Este primer paso de la heroización oficial de Morazán ocurre en un contexto mundial de definición de los modelos heroicos que circulan en particular entre Europa y Latinoamérica.

En 1848 liberales guatemaltecos emprenden una campaña contra Rafael Carrera, una crisis política se acrecienta en la rebelión de independencia de Los Altos, quienes

con sus oponentes, logran el exilio del caudillo Carrera; es así como la tendencia liberal se impone en Centroamérica con José María Castro en Costa Rica, quien había sido auditor de guerra bajo el gobierno de Morazán en 1842, y en El Salvador el Coquimbo Doroteo Vasconcelos (acompañante de Morazán en su exilio a América del Sur en el barco Coquimbo).

Fue hasta el 6 de noviembre de 1848 que el presidente costarricense José María Castro decidió decretar la exhumación de los restos mortales de Morazán y su traslado en una urna hacia El Salvador, de acuerdo al pedido de su Asamblea Legislativa en marzo de ese año. Tras su exhumación el 27 de noviembre de 1848, ante la presencia del mandatario costarricense, los huesos de Morazán fueron cremados y depositados en una urna cineraria y llevados a la iglesia principal, las exequias se realizaron el 4 de diciembre en presencia de las autoridades del Estado. El cura José María Esquivel, es encargado de guardar los restos hasta su traslado a El Salvador. La urna fúnebre es llevada al puerto de Puntarenas por una comitiva especial.

Desde allí, el domingo 14 de enero de 1849, dicha carga fúnebre fue transportada hacia El Salvador mediante el bergantín-goleta Chamón, custodiada por el coronel José

María Cañas y el cura Ramón María Gonzales, por decreto del gobierno, para acompañar los restos de Morazán. La nave llegó a la costa salvadoreña de Acajutla el 26 de enero y, ante algunos retrasos, es hasta el 29 de enero que los representantes costarricenses entregan oficialmente los restos de Morazán en el puerto de Acajutla.

El gobierno salvadoreño a cargo del presidente Doroteo Vasconcelos comisionó mediante decreto al condejo de la ciudad de Sonsonate para que acudiera al puerto y recibiera el depósito fúnebre, en medio de una salva de 21 cañonazos, descartando la posibilidad de transportarlos inmediatamente a San Salvador, pues no habían previsto ninguna ceremonia para el traslado honroso de la urna hacia San Salvador.

Continuará...

Referencias bibliográficas

- Lacaze, Catherine. "La repatriación de los restos de Francisco Morazán desde Costa Rica hasta El Salvador: los primeros pasos de un héroe (1848-1849)". *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, volumen 19. Especial - 2018.
- Dinarte Canas, Carlos. "175 aniversario de la llegada de los restos del general Morazán a El Salvador". E-paper, *Revista Elsalvador.com*.
- Catherine Lacaze. *Sacralization of Francisco Morazán as a heroic figure in Central America (1842-1942)*.

El gobierno de Honduras confirmó la recepción de 9 ejemplares del decreto sobre el traslado del cuerpo, sin más comentarios. No hubo ninguna intención de reivindicar a Morazán por su patria en este contexto. Honduras estaba entonces gobernada por Juan Lindo, de tendencia conservadora.

La narración heroica construida hizo del héroe un salvador (comparada a un Cristo por la aceptación de su muerte, por la traición de Mayorga, por el perdón a los enemigos, por su legado en su testamento y por sacralización de su cuerpo). Morazán luchó contra «una gran conspiración seruil» formada por aristócratas y clérigos para instaurar un nuevo orden social basado en la unidad de Centroamérica.

“Prohibido olvidar” es la sección dedicada a matener viva la memoria de los hondureños. “Prohibido olvidar” es la sección dedicada a matener viva la memoria de los hondureños. “Prohibido olvidar” es la sección dedicada a matener viva la memoria de los hondureños. “Prohibido olvidar” es la sección dedicada a matener viva la memoria de los hondureños. “Prohibido olvidar” es la sección dedicada a matener viva la memoria de los hondureños.

El que asesinó a Isy Obed permanece en la impunidad

15 años después persiste el reclamo de justicia que es prohibido olvidar, pide la Presidenta de Honduras, Xiomara Castro



Isy Obed Murillo, el primer mártir de la Resistencia Popular contra el golpe de Estado.

Apenas tenía 19 años, llegó de Guayape, Olancho, su tierra natal, a la colonia Venezuela de Comayagüela junto a doña Silvia y don David, sus papás, de ahí salía de mañana a trabajar y de noche a clases en el colegio público local, sin embargo, su vida fue apagada por las balas de militares golpistas el 28 de junio de 2009.

Desde su modesto origen al sacrificio de su vida en la lucha por la democracia en el país, la inmola-ción de Isy Obed se reserva en la memoria como el primer mártir de la resistencia nacional contra el golpe de Estado, un sitio de honor en el difícil pero honroso proceso de refundación nacional.

La memoria histórica transmite rostros y eventos significativos, preserva coyunturas y motivaciones humanas que nacen del mandato del gobierno del Poder Ciudadano del presidente Manuel Zelaya Rosales, cuya labor cimentó en la conciencia colectiva e individual el despertar del pueblo hondureño.

Porque fue la mujer y la juventud, como Isy Obed Murillo, que generosos entregaron lo más preciado como era su dignidad y su vida para cimentar la base del movimiento

de resistencia pacífica más poderoso en 160 años de bipartidismo en Honduras.

En esas fechas aún persistía la idea que el golpe podía revertirse si el pueblo se movilizaba. Durante esa semana, las calles vieron circular a un mar de gente. Entre ese mar de pueblo iba Isis Obed.

AMOR, EN OTRAS PALABRAS

Doña Silvia evoca la imagen de Isy Obed como la de un joven amable, cariñoso y responsable con sus estudios que el 5 de julio de 2009, sin su permiso, se sumó a centenares de miles de ciudadanos que se presentaron al final de la pista de aterrizaje del aeropuerto Toncontín, en espera del regreso del presidente Manuel Zelaya Rosales. “Ahí andaban cinco hijos míos y mis dos hijas mujeres. Éramos ocho con mi persona. Cuando yo estaba en el parquecito empezaron a disparar”.

“Mi hijo cayó acá por donde están aquellos Burger. Cuando yo me di cuenta fue porque los del Colprosumah dieron el aviso por el altavoz. Yo me acerqué, pero a



Una de las mayores movilizaciones de la historia moderna de Honduras la convocó el anunciado regreso del Presidente Manuel Zelaya, el 5 de julio de 2009.

mi hijo se lo habían llevado. Yo no sabía quién era, hasta que Cristian me llamó”, cuenta con dolor el padre de Isy Obed.

“Cuando matan a mi hijo yo estoy sola en mi casa con una de mis hijas, la menor. Prendí el televisor y escuché que había un muerto. Yo le dije a mi hija: «ay no, hay un muerto», le dije, “¿quién será?”, recuerda la compungida madre.

Ahí brota de su memoria el ejemplar de diario La Prensa que publicó una fotografía manipulada en la que se borró el rastro de sangre que salía de la cabeza de Isy Obed, siendo trasladado como en estado de desmayo, por dos compañeros. “Pero la sangre estaba en el pavimento”, recuerda con dolor doña Silvia. Los pocos medios que mostraban la represión subieron imágenes de los manifestantes que comenzaron a cantar el Himno Nacional, en torno a la sangre derramada del primer mártir de la Resistencia Nacional.

Y LA JUSTICIA

Debido a que ningún crimen de la asonada golpista ha sido castigado y sigue la impunidad, el de Isy Obed es uno de los casos que el Comité de Detenidos Desaparecidos en Honduras, Cofadeh, lleva adelante, afirmó su coordinadora general, Berta Oliva.

“Batallones militares se acantonaron en el aeropuerto”, detalla la defensora de derechos humanos, y fue de ahí de donde vinieron las

balas que mataron a Isy Obed. “No tiene idea cuánto hemos hecho para que se castigue de ese hecho a los que dieron la orden de disparar. Es fácil deducir quién dio la orden. Para que se haga un requerimiento a los autores intelectuales, pero ha sido imposible”, indica con impotencia.

La más reciente actualización la hizo la Secretaria de Derechos Humanos, Angélica Álvarez, que pidió al Ministerio Público reconstruir el expediente para determinar circunstancias y autoría de la muerte de Isy Obed.

CLAVES

En el avance del proceso refundacional de Honduras, el sacrificio de nuestros mártires, como Isy Obed, constituye un legado de pedagogía popular para la liberación del modelo neoliberal y abrir avenidas a un sistema social colectivo. Su muerte representa la lucha y el sacrificio de muchos hondureños que se opusieron al golpe de Estado y defendieron la democracia.

A pesar de los años, su asesinato sigue impune. Recordarlo es una forma de exigir justicia y mantener viva la memoria de aquellos que han luchado por los derechos humanos y la justicia social.

Isy Obed es un ejemplo de compromiso social y valentía. Su historia inspira a las nuevas generaciones a involucrarse en la defensa de sus derechos y en la construcción de una sociedad más justa.



El expresidente y coordinador general de LIBRE, Manuel Zelaya, se identificó con la familia de Isy Obed Murillo y con el legado de su memoria.



En el lugar donde Isy Obed Murillo cayó muerto por las balas golpistas, el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro mandó a construir una pequeña plaza con su nombre.

ADQUIRIDOS DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

El MP acusa de fraude al ex-canciller Lisandro Rosales y a cinco exfuncionarios más por la compra de ventiladores mecánicos

La adquisición de este equipo médico ocasionó un perjuicio por más de 63 millones de lempiras al pueblo hondureño, según señala la Fiscalía Especial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública, FETCCOP

Tegucigalpa, Honduras.

El Ministerio Público (MP), a través de la Fiscalía Especial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP), presentó un requerimiento contra seis exfuncionarios del gobierno 2018-2022, acusados de causar un perjuicio a la población por más de 63 millones de lempiras mediante la compra de ventiladores mecánicos que nunca funcionaron para los pacientes de COVID-19.

Los acusados de la administración del expresidente Juan Orlando Hernández son el ex-canciller de la República, Lisandro Rosales; el ex-titular de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), Gabriel Alfredo Rubí Paredes, así como los exfuncionarios de esa institución, Cristian Elías Santelí Chavarría; Clara Lizeth Trejo Moncada; Alexis Yamil Peña Medina y la ex-cónsul de Honduras en Nueva York, Jessica Canahuati Farah.

A los exservidores públicos se les acusa de los delitos de fraude y violación de los deberes de los funcionarios. El monto exacto del perjuicio es de 63 millones 839 mil 377 lempiras con 80 centavos, en la compra de ventiladores mecánicos que nunca funcionaron para los pacientes de COVID-19, debido a que fueron recibidos incompletos y sin sus accesorios para su uso adecuado, informó el MP a través de un comunicado oficial.

Cara más cruel de la corrupción

Cuando el pueblo sufría una de las peores tragedias sanitarias de su historia y miles de hondureños morían en los pasillos de los hospitales, los hoy acusados llenaban sus cuentas bancarias con dinero manchado de sangre y lágrimas, mientras los ventiladores continúan almacenados en las bodegas de los hospitales porque no fueron aptos para pacientes con COVID-19, señaló.

Según la Fiscalía, la pandemia no solo trajo consigo una crisis sanitaria, sino que mostró la cara

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS

La corrupción y el COVID-19 condenaron a la muerte a hondureños: MP presenta requerimiento por compra irregular de ventiladores mecánicos que nunca funcionaron

23 de septiembre de 2024

Tegucigalpa, Francisco Morazán. El Ministerio Público (MP), a través de la Fiscalía Especial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP), presenta requerimiento fiscal contra exfuncionarios de Gobierno (2018-2022), acusados de cometer un perjuicio a la población hondureña por más de sesenta y tres millones de lempiras (L 63,839,377.80), mediante la compra de ventiladores mecánicos que nunca funcionaron para los pacientes de COVID-19 debido a que fueron recibidos incompletos y sin sus accesorios para su adecuado uso.

Los acusados son Lisandro Rosales, ex-canciller de la República; Gabriel Alfredo Rubí Paredes, ex-comisionado de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO); Jessica Canahuati Farah, ex-cónsul de Honduras en Nueva York; Cristian Elías Santelí Chavarría, Clara Lizeth Trejo Moncada y Alexis Yamil Peña Medina, exfuncionarios de COPECO. Se les acusa de los delitos de fraude y violación a los deberes de los funcionarios.

La pandemia no solo nos golpeó con una crisis sanitaria, sino que nos mostró la cara más cruel de la corrupción; ya que, según las investigaciones, estas personas se valieron de la emergencia para manipular el proceso de adquisición, además realizaron transferencias bancarias sin la debida documentación soporte y omitieron la recepción oficial de ventiladores mediante actas de entrega, un proceso que debió ser rápido, riguroso y transparente.

Es así que, mientras el pueblo sufría una de las peores tragedias sanitarias de su historia y miles de hondureños morían asfixiados en los pasillos de los hospitales con sus familias llorando desesperadas, estas personas que hoy acusa el MP llenaban sus cuentas bancarias con dinero manchado de sangre y lágrimas, mientras los ventiladores aún continúan almacenados en las bodegas de los hospitales porque no fueron aptos para pacientes COVID-19.

Esta adquisición se convirtió en una cruel burla a la desesperación de todo un país, ya que la negligencia y la codicia de quienes debían servir al pueblo provocaron un perjuicio a la salud del pueblo. Los gritos de auxilio y las lágrimas desgarradoras de madres, hijos y esposos siguen resonando en nuestra memoria, recordándonos el profundo dolor y sufrimiento causado por esta fraudulenta compra.

#TrabajandoParaElPueblo
#ElNuevoMinisterioPúblico

MP INFORMATIVO

Comunicado del Ministerio Público sobre el requerimiento contra seis exfuncionarios, entre ellos el ex-canciller Lisandro Rosales, por la compra fraudulenta de ventiladores mecánicos durante la pandemia.

MP ACUSA A SEIS EXFUNCIONARIOS

Los acusados por el MP son el ex-canciller de la República, Lisandro Rosales; el ex-titular de la Comisión Permanente de Contingencias, (COPECO); Gabriel Alfredo Rubí Paredes, así como los exfuncionarios de esa institución, Cristian Elías Santelí Chavarría, Clara Lizeth Trejo Moncada y Alexis Yamil Peña Medina, y la ex-cónsul de Honduras en Nueva York, Jessica Canahuati Farah.

más cruel de la corrupción; ya que, conforme a las investigaciones, estas personas se valieron de la emergencia para manipular el proceso de adquisición. Además, realizaron transferencias bancarias sin la debida documentación de respaldo y omitieron la recepción oficial de los ventiladores mediante actas de entrega, un proceso que debió ser riguroso y

PERJUICIO MILLONARIO

La Fiscalía acusa a los seis exfuncionarios de causar un perjuicio a la población por 63 millones 839 mil 377 lempiras con 80 centavos (L 63, 839,377.80), mediante la compra de ventiladores mecánicos que nunca funcionaron para los pacientes con COVID-19.

transparente.

"Esta adquisición se convirtió en una cruel burla a la desesperación de todo un país, ya que la negligencia y la codicia de quienes debían servir al pueblo provocaron un perjuicio a la salud de los hondureños", deploró. "Los gritos de auxilio y las lágrimas desgarradoras de madres, hijos y esposos siguen resonando, recordando el profundo dolor y sufrimiento causado por esta fraudulenta compra", concluyó el comunicado emitido por la Fiscalía.

Por: Ángel Doblado

POR EL MINISTERIO PÚBLICO

Requerimiento contra empresario Lenir Pérez y 12 personas más por daños en Parque “Carlos Escaleras”

Según la Fiscalía, desde el inicio del megaproyecto minero en esa zona se habrían cometido múltiples violaciones a las normativas y permisos ambientales, incluyendo una deforestación hasta en áreas no contempladas

Tegucigalpa, Honduras

El Ministerio Público MP, a través de la Fiscalía Especial del Medio Ambiente, FEMA, presentó requerimiento fiscal contra personas vinculadas a las empresas Inversiones Los Pinares, S.A. de C.V. e Inversiones Ecotek S.A. de C.V., por su supuesta responsabilidad en daños ambientales al Parque Nacional Montaña de Botaderos “Carlos Escaleras”, jurisdicción de Tocoa, Colón, informó mediante un comunicado oficial.

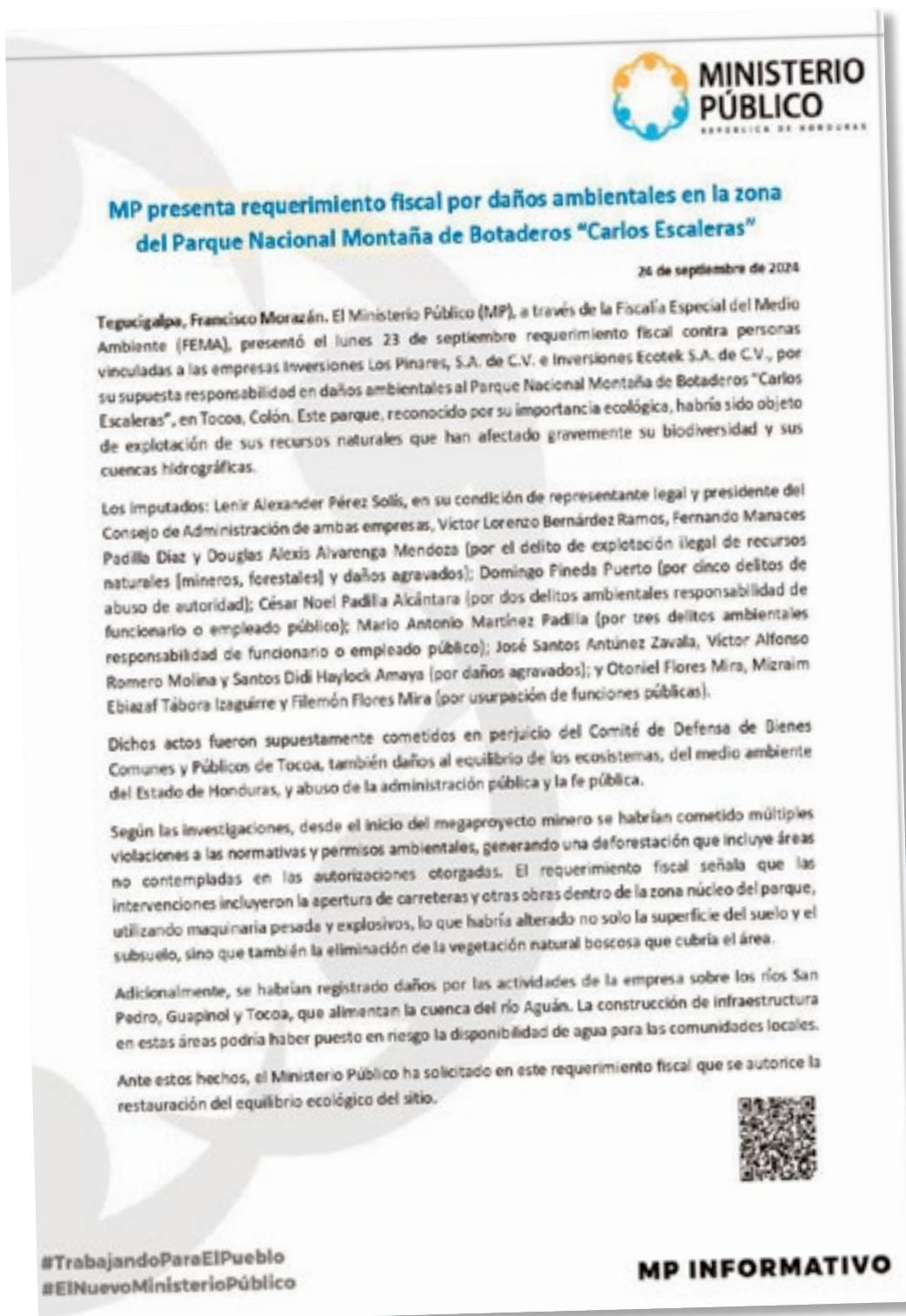
Los imputados son el empresario Lenir Alexander Pérez Solís, en su condición de representante legal y presidente del Consejo de Administración de ambas empresas; Víctor Lorenzo Bernárdez Ramos, Fernando Manaces Padilla Díaz y Douglas Alexis Alvarenga Mendoza, por los supuestos delitos de explotación ilegal de recursos naturales, mineros, forestales y daños agravados.

También se acusa a Domingo Pineda Puerto, de cinco supuestos delitos de abuso de autoridad; César Noel Padilla Alcántara, de dos delitos ambientales responsabilidad de funcionario público y Mario Antonio Martínez Padilla, por tres delitos ambientales responsabilidad de funcionario público. Igualmente, se acusó a José Santos Antúnez Zavala, Víctor Alfonso Romero Molina y Santos Didi Haylock Amaya, de presuntos daños agravados; y Otoniel Flores Mira, Mizraim Ebizaf Tábora Izaguirre y Filemón Flores Mira, por usurpación de funciones públicas.

Perjuicio ambiental

El Parque “Carlos Escaleras”, reconocido por su importancia ecológica, habría sido objeto de explotación de sus recursos naturales que han afectado gravemente la biodiversidad y sus cuencas hidrográficas.

Según la Fiscalía, los actos supuestamente fueron cometidos en perjuicio del Comité de Defensa



Comunicado oficial del Ministerio Público requiriendo al empresario Lenir Pérez y 12 persona más por supuestos daños ecológicos al Parque Nacional “Carlos Escaleras”.

AFECTADOS

Según la Fiscalía, los actos supuestamente fueron cometidos en perjuicio del Comité de Defensa de Bienes Comunes y Públicos de Tocoa, daños al equilibrio de los ecosistemas, del medio ambiente del Estado de Honduras, y abuso de la administración pública y la fe pública.

de Bienes Comunes y Públicos de Tocoa, también daños al equilibrio de los ecosistemas, del medio ambiente del Estado de Honduras y abuso de la administración pública y la fe pública.

De acuerdo con las investigaciones, desde el inicio del megaproyecto minero se habrían cometido múltiples violaciones a las normativas y permisos ambientales, generando una deforestación que incluye áreas no contempladas en las autorizaciones otorgadas.

El requerimiento fiscal señala que las intervenciones incluyeron la apertura de carreteras y otras obras dentro de la zona núcleo del parque, utilizando maquinaria pesada y explosivos y eso habría alterado no solo la superficie del suelo y el subsuelo, sino que también eliminado la vegetación natural boscosa que cubría el área. Adicionalmente, se habrían registrado daños por las actividades de la empresa sobre los ríos San Pedro, Guapinol y Tocoa, que alimentan la cuenca del río Aguán, de forma que la construcción de infraestructura en estas áreas podría haber puesto en riesgo la disponibilidad de agua para las comunidades locales. Ante estos hechos, el Ministerio Público ha solicitado también en el requerimiento fiscal que se autorice la restauración del equilibrio ecológico de la zona afectada.

Por: Ángel Doblado

TRAS HABERSE ENTREGADO EN MADRID, ESPAÑA

Juzgado dicta detención judicial a Ramírez del Cid y su esposa

El exjefe de la Policía Nacional, llegó a Honduras la madrugada del miércoles 25 de septiembre proveniente de Madrid, donde fue detenido por Interpol tras llegar a un acuerdo con autoridades de Seguridad de Honduras

Tegucigalpa, Honduras

El Juzgado con Jurisdicción Nacional en Materia de Crimen Organizado y Corrupción, en audiencia de declaración de imputados, dictó detención judicial para el exdirector de la Policía Nacional, Ricardo Ramírez del Cid y su esposa, Thelma Umaña, ambos acusados de lavado de activos.

La audiencia inicial quedó fijada para el 7 de octubre del año en curso por el juez competente, informó el Ministerio Público, MP, por medios de sus cuentas oficiales.

La medida de detención judicial dictada para los esposos Ramírez del Cid, la deberán cumplir en la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales, DNFE, mejor conocido como cuartel de "Los Cobras".

INTERPOL

El secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez, informó que la captura del Ricardo Ramírez del Cid fue posible gracias a la colaboración entre Interpol Honduras y de España.

Detenido en España

El exdirector de la Policía Nacional, comisionado (r) Ricardo Ramírez del Cid, llegó a Honduras, la madrugada del miércoles 25 de septiembre, proveniente de Madrid, España, donde fue detenido por la Policía Internacional, Interpol, y lo trasladaron para su seguridad a la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales, en Tegucigalpa.

Autoridades de la Fiscalía hondureña han señalado que los detenidos no han podido justificar bienes por un valor total de 29.3 millones de lempiras que incluyen propiedades, sociedades mercantiles y cuentas bancarias. Desde 2021, el Ministerio Público había presentado un requerimiento fiscal en su contra, sin embargo, Ramírez del Cid abandonó el país sin responder a las citaciones.

En ese mismo año, sus bienes fueron asegurados y en julio de



El Juzgado con Jurisdicción Nacional en Materia de Crimen Organizado y Corrupción, dictó detención judicial para el exdirector de la Policía Nacional, Ricardo Ramírez del Cid, y su esposa, Thelma Umaña, por el supuesto delito de lavado de activos.

2022 el Ministerio Público, solicitó la privación definitiva de dominio de estos activos, los cuales pasarían a ser propiedad del Estado de Honduras.

"Estoy limpio"
"Estoy limpio, por eso doy la cara.

Yo sé lo que tengo, sé lo que he hecho y no tengo por qué negarme a venir", manifestó Ramírez del Cid al comparecer ante los tribunales de Corrupción y Criminalidad. El gobierno hondureño asumió los costos del traslado de la pareja, tras una negociación que per-

mitió su entrega y su regreso al país. El secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez, garantizó que se tomarán las medidas necesarias para proteger la integridad del exjefe policial.

Sánchez, informó que la captura de la pareja fue posible gracias

a la colaboración entre Interpol Honduras y de España. Además, confirmó que Ramírez del Cid mostró disposición para entregarse a la justicia hondureña

Por: Ángel Doblado.

POR SUPUESTO COHECHO

La DPI captura al administrador de la aduana “La Mesa”

No se permitirán actos de corrupción, advierte el titular de Aduanas, Fausto Cáliz

Tegucigalpa, Honduras

El administrador de la aduana “La Mesa”, Marco Tulio Rivera, fue capturado en San Pedro Sula, Cortés, en uno de los operativos de la Dirección Policial de Investigaciones, DPI.

Según se informó, el delito que se le imputa al funcionario es el de cohecho, ya que hace un par de semanas se difundió un video donde Rivera supuestamente recibe “coimas”, por lo que fue denunciado.

Entre tanto, el director de Aduanas, Fausto Cáliz, reveló que este es un caso que se ha venido trabajando con las autoridades del Ministerio Público, MP, y que “al menos otras 15 personas también están involucradas en este delito”.

“No vamos a permitir que en las aduanas se sigan cometiendo actos de corrupción, esta persona ingresó en nuestra administración, pero no vamos a permitir estos actos, aunque sea de nuestro partido”, advirtió.

Una estructura

Cáliz explicó que la captura del administrador de la aduana “La Mesa”, Marco Tulio Rivera, fue denunciado por él, ante el ente acusador del Estado que se ha venido trabajando junto al Ministerio Público y la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia, DNII. Supuestamente, Rivera ha liderado una estructura de corrupción dentro de la aduana de “La Mesa”, donde se reciben sobornos por parte de tramitadores aduaneros para agilizar trámites sin cumplir con los requisitos legales.

En tanto, el fiscal de la República, Johel Zelaya, postuló: “En mi compromiso inquebrantable de luchar frontalmente contra la corrupción, sin distinción de quién lo haya cometido, ordené se solicitara la detención del administrador de la aduana, La Mesa, Marco Tulio Rivera, por suponerlo responsable de cohecho propio, quien ya fue capturado”.

Tales prácticas corruptas, agregó, que atentan contra el Estado de Derecho y debilitan la institucionalidad, no serán toleradas bajo ninguna circunstancia. “Continuaremos trabajando para garantizar la transparencia y justicia que el pueblo hondureño merece”, indicó.

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS

MP presenta requerimiento fiscal contra administrador de Aduana La Mesa, acusado supuestamente de recibir “coimas” a cambio de agilizar tramites

26 de septiembre de 2024

Tegucigalpa, Francisco Morazán. El Ministerio Público (MP), a través de la Fiscalía Especial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP) regional de San Pedro Sula, presentó requerimiento fiscal contra Marco Tulio Rivera Guevara, actual administrador de Aduana La Mesa, por suponerlo responsable del delito de cohecho propio continuado.

De acuerdo con las investigaciones, Marco Tulio Rivera Guevara lidera una estructura de corrupción dentro de la Aduana de La Mesa, donde supuestamente se reciben sobornos por parte de tramitadores aduaneros para agilizar trámites sin cumplir con los requisitos legales.

Por este caso, el Fiscal General, Johel Zelaya, confirmó que el imputado ya fue capturado y sentenció que, “en mi compromiso inquebrantable de luchar frontalmente contra la corrupción, sin distinción de quien lo haya cometido, ordené se solicitara la detención del administrador de la Aduana La Mesa”.

Asimismo, manifestó que “estas prácticas corruptas, que atentan contra nuestro estado de derecho y debilitan la institucionalidad, no serán toleradas bajo ninguna circunstancia”, dejando un mensaje de esperanza para el pueblo de continuar trabajando para garantizar la transparencia y justicia que los hondureños merecen.



El administrador de aduana “La Mesa”, Marco Tulio Rivera, fue capturado por la DPI, luego de aparecer un video donde el funcionario supuestamente recibía “coimas”.



Kritz Pérez, ratificó su apoyo a la Presidenta Xiomara Castro, al tiempo de anunciar su apoyo a Rixi Moncada y que buscará la reelección al CN.

Xiomara Castro de Zelaya @XiomaraCastroZ
Gracias por tu apoyo. Bienvenida a la lucha por una nueva victoria al Congreso Nacional y a la Presidencia de la República.

Kritz Pérez @KritzPerez · 21h
Por la 2da victoria del pueblo. 🌞🕶️



Manuel Zelaya R. @manuelzr

El compromiso con el pueblo hondureño y el apoyo a la presidenta @XiomaraCastroZ de la diputada Kritz Pérez está demostrado. La más cordial bienvenida en la construcción de una nueva victoria. @PartidoLibre.

RATIFICANDO RESPALDO A PRESIDENTA XIOMARA CASTRO

Diputada Kritz Pérez se une a LIBRE y apoya la victoria de Rixi Moncada

Tegucigalpa, Honduras

La diputada Kritz Pérez expresó su adhesión oficial al Partido Libertad y Refundación, LIBRE, en apoyo a la Mandataria Xiomara Castro y la precandidatura presidencial de Rixi Moncada, al tiempo de anunciar que buscará la reelección a través del Movimiento 28 de Junio, M28.

De cara a las elecciones generales de noviembre de 2021, Pérez fue parte de los dirigentes y diputados del Partido Liberal que se unieron a LIBRE, en la denominada Alianza por Honduras, igual que otros sectores sociales, sumándose a la fórmula triunfadora de Xiomara Castro.

Pérez anteriormente fue diputada por el Partido Anticorrupción (PAC), período 2014-2018 y luego

por el Partido Liberal, 2022-2026, ocupando actualmente una vicepresidencia del Congreso Nacional y ahora, mediante un video, anunció su oficial sumatoria a LIBRE.

Momento histórico

"En noviembre de 2021, en un momento histórico para el país, tomé una de las decisiones más importantes en mi carrera política: me sumé a la Alianza por Honduras y apoyé contundentemente la candidatura de Xiomara Castro Sarmiento, hoy la primera mujer Presidenta de la República", destacó la congresista.

En el video afirmó que "desde el Congreso Nacional he sido congruente con esa decisión

y acompañado la visión de la Presidenta Castro en la aprobación de importantes iniciativas y presupuestos para la construcción de hospitales, reconstrucción de escuelas, la construcción y rehabilitación de carreteras, Matrícula Gratis y la recuperación de instalaciones deportivas".

La diputada resaltó que "hoy por cada galón de combustible usted se ahorra 10 lempiras y con el subsidio energético se benefician más de 900,000 abonados, se derogaron las ZEDE's y con esto se protege la soberanía del país".

A lo anterior, agregó que "también se derogó la Ley de Secretos, mejorando la percepción de transparencia en el país y se aprobó la adhesión de Honduras

al CAF (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe), para tener acceso a recursos que serán orientados a la inversión pública, entre muchos otros logros del gobierno que yo respaldé desde el Congreso Nacional".

"Seguiremos camino"

La diputada Pérez aseveró que "desde el Congreso Nacional seguiremos este camino hacia la justicia social que queremos para nuestro pueblo con el liderazgo de una mujer también transformadora y valiente, como la abogada Rixi Moncada".

"Así es queridos amigos, anuncio oficialmente mi precandidatura al Congreso Nacional por el Partido LIBRE, en el Movimiento 28 de Junio, por la segunda victoria del pueblo", proclamó la congresista

que buscará la nominación en las elecciones primarias de marzo de 2025.

A través de las redes sociales, la Presidenta Xiomara Castro le dio la bienvenida a Pérez: "Gracias por tu apoyo. Bienvenida a la lucha por una nueva victoria al Congreso Nacional y a la Presidencia de la República".

El coordinador general de LIBRE, el expresidente Manuel Zelaya Rosales, destacó que queda demostrado el compromiso de la diputada con el pueblo hondureño. "El compromiso con el pueblo hondureño y el apoyo a la Presidenta Xiomara Castro de la diputada Kritz Pérez está demostrado. La más cordial bienvenida en la construcción de una nueva victoria", posteo el exmandatario Zelaya.

MIGUEL CABALLERO LEIVA, ASPIRANTE A DIPUTADO

“Rixi no tiene competencia y será la próxima Presidenta”

Invitado por Carlos Eduardo Reina y Miguel Briceño, el reconocido comunicador social, coreógrafo, estilista y propulsor de los Premios Extra, buscará la candidatura a congresista por LIBRE en las filas de la Nueva Corriente



Miguel Caballero Leiva, se declaró fiel lector del periódico “Poder Popular”.

Tegucigalpa, Hondura

Es bastante conocido en la farándula por sus programas televisivos, sus grupos coreográficos, eventos de modelaje, los Premios Extra Honduras y hoy el influencer Miguel Caballero Leiva, incursiona en la política a través del Partido Libertad y Refundación, LIBRE. Pero también ha sufrido vejámenes por ser gay. “Nunca he ocultado mi preferencia sexual, pero aquí hay gente muy mala que nos discriminan, pero con el Partido Libertad y Refundación he sentido todo el apoyo”, afirmó. Caballero Leiva se está postulando como precandidato a diputado por la Nueva Corriente, que dirige Carlos Eduardo Reina. “Fíjate que Carlos Eduardo Reina me llamó para pedirme que trabajara por

ellos y acepté, porque considero que la lucha de la Presidenta Xiomara Castro ha sido dura, hasta llegar al poder”, indicó.

Una nueva etapa

Hoy entra a una nueva etapa en su vida, aunque en las elecciones anteriores se le mencionó como afiliado del Partido Nacional. “No, yo no estaba ahí. Casualmente cuando comencé la carrera colaboré en la campaña de Rafael Callejas con Mario Rivera Callejas, porque él me buscó porque yo tenía el grupo ‘Laberinto’ y él necesitaba modelos y artistas que trabajaran bien frente a las cámaras”, indicó.

“Entonces para la campaña yo participé porque ellos me ofrecieron: le vamos a ayudar al grupo. Yo quería hacer una escuela de arte,

FORMACIÓN PROFESIONAL

Graduado de ingeniero químico con especialidad en análisis de aguas. Licenciado en artes y periodista. Además de estar involucrado en el teatro y actor profesional.

quería yo que eso siguiera porque ese era lo que yo decía que tenía que tener, pero participé, pero en esa época trabajaba en la ENEE, como ingeniero químico y analista en un proyecto geotérmico de la empresa, por eso me despidieron”, reveló Caballero Leiva.

Época de reelección

“Entonces me puse a colaborar con los modelos bailarines para

los anuncios, pero no era exactamente que era un nacionalista, directivo ni nada. Más bien me conocían más a mí como artista, Miguel Caballero Leiva, que muchos políticos”.

“En el 2000, en la época de la reelección me propusieron para ser miembro de la comunidad LGTB, buscar un curul dentro del Partido Nacional que estaba ahí el gobierno y todo”, contó.

“Fuimos a ver si nos daban chance de inscribirnos. No me dejaron ni siquiera como precandidato. En esa época manejaba el Comité Central, David Chávez, y ellos no me dejaron simplemente porque yo era gay y como decían ellos que nadie me conocía”, indicó.

“Me hicieron la guerra, agregó, yo desistí, desde ese momento dije: nunca más vuelvo a participar.

Después me pasó en las pasadas elecciones, me invitó la UD, ahí sí fui candidato con la UD. Iba a la primera casilla, en Francisco Morazán y todo, pero no se dio”.

Llegada a LIBRE

“Pero no pasó nada. Yo seguí así y dije: nunca más, no quiero saber nada. Hasta ahora en el 2024, me llamó Carlos Eduardo Reina”. “Me llevaron a una reunión donde estaba Miguel Briceño, un gran amigo, lo conozco en su familia desde los 90 y él tiene mucha admiración por mi carrera, entonces me sentí en confianza de ir, porque la gente está tan polarizada que lo que primero que va a decir: ah, ese chavo es cachureco, ese es un ladrón, pero yo he sido una persona de principios, honesto”, apuntó.

“Nunca he andado jodiendo a la gente, soy un trabajador del espectáculo. Entonces ahí se dio el primer acercamiento y estoy en la Nueva Corriente del Partido Libre”, indicó Caballero Leiva.

“A mí lo que más me enorgullece es la lucha de Xiomara Castro hasta llegar al poder, lo que demostró, el valor, la valentía y la audacia porque ser mujer en este país es un rollo, otro mundo”.

“Es una mujer profesional, fuerte, decidida, no se dobla ante el asedio y acoso de gente que te puede hacer tambalear, porque aquí el temor es el Socialismo en realidad, pero el Socialismo es para mejorar la sociedad, no para ponerla en problemas o en peligro”, consideró.

Rixi, presidenta

“Y siento que Rixi Moncada sí es una persona indicada, como te digo, profesional, íntegra, una gran madre de familia, es una mujer que educó a sus hijos, salió adelante y ahí está y ha estado presente en los últimos 12 años”, aseveró.

Caballero Leiva afirmó que “la abogada Rixi Moncada no tendrá competencia en las próximas elecciones y se convertirá en la próxima Presidenta de Honduras, yo no veo a otra persona, y es la candidata que necesitamos”.

COMUNICADOR SOCIAL Y POLÍTICO

Miguel Caballero Leiva: “Mel tiene una forma especial de transmitir esperanza y tranquilidad, incluso en momentos difíciles”

“Admiro a Xiomara porque demostró el valor, la valentía y la audacia ante tanta maldad para que llegara el partido al poder”, afirma el reconocido influencer

Tegucigalpa, Honduras

Miguel Caballero Leiva, en una entrevista con Cluster Media, compartió su profunda admiración por el expresidente de Honduras, Manuel “Mel” Zelaya, como estratega político.

Aunque en algún momento estuvo vinculado al Partido Nacional, aclaró que nunca fue candidato oficial. “Iba y no me dejaron”, explicó, dejando claro que su trayectoria política tomó un giro importante cuando decidió apoyar al Partido Libertad y Refundación (LIBRE), liderado por Zelaya. Caballero Leiva resaltó la autenticidad de Zelaya como una de las razones principales de su admiración. “Yo admiro mucho a Mel Zelaya porque es el político que te puede engañar y te puede mentir, pero lo aceptas porque amablemente te lo dice: no te preocupes, todo va a salir bien”, comentó, subrayando el carisma del expresidente y su capacidad para conectar con las personas de una manera única. Caballero valora la habilidad de Zelaya para mantener la confianza del pueblo.

Esperanza

Según el comunicador social e influencer, Zelaya tiene una forma especial de transmitir esperanza y tranquilidad, incluso en momentos difíciles, algo que lo ha hecho destacar en la política hondureña.

Esta característica, para Caballero Leiva, lo convierte en un líder emblemático y digno de admiración. “Mel es uno de esos políticos que te hace soñar, y eso te da confianza”, destacó.

En una segunda entrevista con el Periódico Poder Popular, Caballero Leiva reafirmó su compromiso con el Partido LIBRE, revelando que se unió al Movimiento “Nueva Corriente” dentro de la organización y que ahora busca una candidatura a diputado por el departamento



Miguel Caballero Leiva, precandidato a diputado por LIBRE, afirmó que el expresidente Manuel Zelaya representa algo más que un político común, es un símbolo de esperanza y renovación en la política de Honduras.

de Francisco Morazán. La razón de su lealtad hacia Zelaya, explicó, radica en las dificultades que este enfrentó para alcanzar el poder. “Le

tengo admiración a Mel desde que fue presidente porque sé que les tocó duro para llegar al poder y eso es lo que más me enorgullece”, resaltó.

Apoyo genuino

El entrevistado también indicó que su apoyo hacia Zelaya siempre ha sido genuino y desinteresado. “He sido admirador

“Yo admiro mucho a Zelaya porque es muy natural e inspira confianza”.

Miguel Caballero Leiva

Precandidato a diputado por LIBRE.

de Mel desde que fue presidente, lo apoyé desinteresadamente como un activista, nunca le pedí nada”, afirmó, dejando en claro que su motivación no está relacionada con beneficios personales, sino con la admiración sincera hacia el líder de LIBRE.

Para Caballero Leiva, Zelaya representa algo más que un político común; lo ve como un símbolo de esperanza y renovación en la política de Honduras.

Además de su admiración por Zelaya, elogió a la Presidenta Xiomara Castro, esposa de Zelaya. Según su criterio, Castro ha demostrado un gran valor y determinación al enfrentar los obstáculos que se interpusieron en el camino de su victoria.

“Admiro a Xiomara porque demostró el valor, la valentía y la audacia ante tanta maldad para que llegara el partido al poder”, afirmó, reconociendo el esfuerzo que Castro realizó para llevar a LIBRE al poder y consolidar su liderazgo en el país.

Caballero Leiva, consideró que Manuel Zelaya y Xiomara Castro son figuras claves en la política hondureña.

Su estilo carismático, la lucha que enfrentaron para llegar al poder y su capacidad para inspirar confianza y esperanza en sus seguidores los han convertido en referentes políticos, resumió.

A 30 días de implementado el proyecto

CERO PAPEL



para las exportaciones en la Aduana de Puerto Cortés



ADUANAS
Administración Aduanera de Honduras

Hemos registrado de manera electrónica

11,538 procesos

de exportación y demás regímenes de salida



Eliminando

322,560

hojas de papel

Coordinador general de LIBRE, Manuel Zelaya, convoca corrientes en formación a sesión de trabajo para elecciones internas

Se les convoca para las 11:00 de la mañana del martes 8 de octubre próximo en la sede central de la colonia Humuya, en Tegucigalpa



Manuel Zelaya R. 
@manuelzr

A los coordinadores nacionales de las corrientes internas en formación del @PartidoLibre se les convoca a sesión de trabajo sobre elecciones primarias e internas 2025. Martes 8 de octubre 11 am. Sede Central, Colonia Humuya.

@manuelzr





En su video, el expresidente Manuel Zelaya, saludó la celebración del 28 Seminario Internacional del Partido de los Trabajadores (PT), en México.

MENSAJE AL 28 SEMINARIO INTERNACIONAL DEL PT EN MÉXICO

Expresidente Zelaya: “Desde Honduras quiero enviarles un fraternal saludo en el proyecto de construcción de la Patria grande, en su versión Socialista y Democrática”

“El capitalismo, en su desmedida ambición de devorar pueblos y territorios, amenaza con más guerras, invasiones, genocidios y golpes de Estado”, declaró el exmandatario

Tegucigalpa, Honduras

El expresidente de Honduras, Manuel Zelaya, dirigió un mensaje a través de un video, al 28 Seminario Internacional del Partido de los Trabajadores (PT) en México, reafirmando su compromiso con las causas de la izquierda latinoamericana y las luchas antiimperialistas. A lo largo de su intervención, Zelaya expresó su solidaridad con los movimientos progresistas del continente y destacó la Resistencia hondureña frente a lo que considera una década de opresión tras el golpe de Estado de 2009. La diputada de LIBRE, Xiomara Hortensia “Pichu” Zelaya, mediante su red social de X, posteó el mensaje de su padre, Manuel Zelaya. “Queridos amigos, compañeros y compañeras de la izquierda latinoamericana, Caribe y otros Continentes, desde Honduras hasta el seminario del PT en México, quiero enviarles un fraternal saludo, en el proyecto de construcción de la

Patria libre, en su versión Socialista y Democrática”, saludó al evento del PT el también coordinador general de LIBRE.

Abrazo

“En mi condición de expresidente de Honduras, Coordinador General de Partido Libre y de la Internacional Antiimperialista quiero abrazar a la distancia al líder internacionalista, Compañero y amigo, organizador de este magno evento, Alberto Anaya”. “Este 28 seminario, paso a paso, se ha convertido en el mayor encuentro de la izquierda mundial y en un espacio de debate y de análisis para discutir cómo vencer las prácticas del imperialismo, fascista y colonialista”. “En nombre del Partido Libre y de la Resistencia hondureña, quiero decirles que Honduras es un ejemplo de la lucha por la libertad y la justicia, como lo dijo Salvador Allende, “la historia es nuestra y la hacen los pueblos”, nosotros en una lucha

“Con el indiscutible liderazgo de la primera mujer presidenta de la historia de Honduras, Xiomara Castro, derrotamos la narcodictadura que nos impuso EE. UU. por más de una década con base al fraude y la represión”.

Manuel Zelaya

Expresidente de Honduras

de 12 años y 7 meses, resistimos, nos movilizamos y revertimos el golpe de Estado de 2009”. “Con el indiscutible liderazgo de la primera mujer presidenta de la historia de Honduras, Xiomara Castro, derrotamos la narcodictadura que nos impuso EEUU por más de una década con base al fraude y la represión. Xiomara Castro, en la reciente Asamblea de la ONU, exigió a los pueblos del mundo que

se detenga el genocidio contra el pueblo Palestino en Gaza”.

Cese al fuego

“¡Así mismo demandó detener de forma inmediata los ataques al Líbano, cese al fuego! El Líbano no debe convertirse en otra Franja de Gaza”. “También exigió el fin del infame e injusto bloqueo a Cuba, a Nicaragua y Venezuela, y la salida de Cuba de la lista de países terroristas”. “Compañeros y compañeras de este 28 Seminario del PT en México, estamos viviendo un momento de crisis para la humanidad, un periodo de preguerra mundial”. “El capitalismo, en su desmedida ambición de devorar pueblos y territorios, amenaza con más guerras, invasiones, genocidios y golpes de Estado. Los pueblos antiimperialistas del mundo debemos denunciar y oponernos firmemente a estos planes de muerte y de guerra promovidos por los enemigos de la humanidad”.

Lucha por la paz

“La lucha por la Paz debe ser una tarea mundial de los pueblos democráticos y progresistas. Quiero aprovechar este Seminario para felicitar a Venezuela por su iniciativa de convocar a la Internacional Antifascista”. “Mi solidaridad con los pueblos de América Latina y el Caribe, que Estados Unidos les ha impuesto gobiernos neoliberales, extractivistas y privatizadores, que deben ser repudiados por las fuerzas democráticas del mundo”. “Quiero felicitar a México por su posición valiente y digna en defensa de los pueblos originarios e indígenas que fueron colonizados durante 300 años, de la forma más brutal e inhumana que registra la historia”. “¡Nuestra lucha es por la naturaleza y por los pueblos, fuera fascismo! Viva México, viva Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador! Viva el PT!”
Sábado 28 de septiembre de 2024, Seminario PT, Ciudad de México



En la develación del busto del general Julián Arístides González Irías, participó el jefe del Estado Mayor Conjunto, General Roosevelt Hernández, y el Fiscal General, Jhoel Zelaya.

POR CONSIDERARLO UN HÉROE CONTRA EL NARCOTRÁFICO

FF. AA. coloca busto del “Zar Antidroga” Julián Arístides González en la Academia Militar General Francisco Morazán

“Que su sacrificio inspire a las generaciones venideras hacia la excelencia y la dedicación al bien común”, destacó el jefe del Estado Mayor Conjunto

Tegucigalpa, Honduras

En un emotivo homenaje, las Fuerzas Armadas de Honduras rindieron tributo al General de Brigada Julián Arístides González Irías, más conocido como El Zar Antidroga” quien entregó su vida en la lucha contra el narcotráfico. El evento tuvo lugar en la Academia Militar de Honduras, General Francisco Morazán, donde se develó un busto en su honor. El acto fue presidido por el general de división Roosevelt Hernández, jefe del Estado Mayor Conjunto, además de miembros de la Junta de Comandantes, el Fiscal General de la República, Jhoel Zelaya y parientes del fallecido. En la ceremonia, el General Roosevelt Hernández, entregó a representantes de la familia González Irías, una réplica distintiva del



Además del busto también fue develada una placa donde se destaca su servicio a la patria.

Caballero Cadete, Julián Arístides González Irías.

El “Zar Antidroga”, dirigía la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico, DLCN, del Ministerio Público, MP, cuando fue asesinado el 8 de diciembre de 2009 en Tegucigalpa.

Golpe de Estado

Su muerte fue orquestada por sicarios debido a su intensa labor de investigación sobre redes de narcotráfico de alto perfil que amenazaban con convertir a Honduras en un narcoestado.

Este suceso ocurrió meses después del golpe de Estado, del 28 de junio de 2009, cuando el país atravesaba una profunda crisis institucional y social tras la destitución del presidente Manuel Zelaya.

La figura de González Irías ha perdurado como símbolo de valentía y heroísmo en la lucha contra el

narcotráfico, una batalla que sigue siendo una de las principales preocupaciones para las autoridades hondureñas.

Durante el homenaje, el general Hernández destacó la importancia de este reconocimiento póstumo, mencionando que “ese reconocimiento tan merecido al General González Irías es un homenaje por su valentía, heroísmo y temple en la lucha permanente contra el narcotráfico en Honduras”.

Compromiso

Además, señaló que el sacrificio del general debe servir de ejemplo para las futuras generaciones que buscan seguir un camino de servicio y compromiso con el país. Las palabras del jefe del Estado Mayor Conjunto resonaron en un acto que cumplió con todos los protocolos institucionales, subra-



En la ceremonia, el General Roosevelt Hernández, entregó a representantes de la familia González Irías, una réplica distintiva del Caballero Cadete, Julián Arístides González Irías.

“Ese reconocimiento tan merecido al General González es un homenaje por su valentía, heroísmo y temple en la lucha permanente contra el narcotráfico en Honduras”.

Roosevelt Hernández
Jefe del Estado
Mayor Conjunto

yando la gravedad del problema del narcotráfico en Honduras y la necesidad de figuras comprometidas como González Irías para combatirlo.

“Que su sacrificio inspire a las generaciones venideras hacia la excelencia y la dedicación al bien común”, agregó Hernández, enfatizando que el trabajo del general no solo fue clave en su momento, sino que sigue siendo

una fuente de inspiración para aquellos que, desde diferentes frentes, luchan contra el crimen organizado.

La muerte del General González Irías marcó un antes y un después en la lucha contra el narcotráfico en Honduras. A pesar de los desafíos, su legado ha fortalecido la determinación de las autoridades para continuar con su misión.

Redes criminales

Desde su puesto en la DLCN, González Irías investigaba casos de gran impacto, enfrentándose a poderosas redes criminales que operaban tanto a nivel nacional como internacional.

Su valentía y determinación en una época turbulenta para el país le han asegurado un lugar destacado en la historia reciente de Honduras.

Con la develación del busto y la placa conmemorativa, las Fuerzas Armadas de Honduras no solo honran su memoria, sino que también refuerzan el compromiso institucional de seguir luchando contra el narcotráfico.

Este homenaje al “Zar Antidroga” es un recordatorio del alto costo de combatir el crimen organizado y una llamada a continuar la lucha por la justicia y la paz en el país.



Juliana González Portillo, sobrina del difunto general Julián Arístides González Irías y la teniente de fragata del Cuerpo General, Paola Michelle Amaya Portillo, junto al alférez de fragata del Cuerpo General Guillermo Andrés Amaya Portillo recibieron la réplica del “Zar Antidrogas”.



La Comisión de Alto Nivel, encabezada por la ministra de la Presidencia, Sarahí Cerna; Luis Soliz, director del ICF; Lucky Medina, titular de SERNA; Luther Castillo, titular de SENACIT; el jefe del Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente C-9, coronel de Artillería, José Reyes, entre otros.

EN ÁREAS PROTEGIDAS

Comisión Presidencial logra acuerdo con ocupantes de tierras quienes se comprometen a cero deforestación

Entre los acuerdos destaca una tregua en los desalojos, bono de Red Solidaria, contratos de guardabosques para familias pobres desalojadas y combate a narcoactividades en las zonas de reserva natural

Catacamas, Olancho

La Comisión de Alto Nivel, encabezada por la ministra de la Presidencia, Sarahí Cerna, alcanzó un acuerdo histórico con el sector ganadero del departamento de Olancho para la cero deforestación en las áreas protegidas.

Por instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro y para lograr los objetivos del Plan Cero Deforestación al 2030, impulsado por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, CNDS, el convenio se enfoca en la protección de áreas naturales y zonas de reserva.

La Comisión Presidencial de Alto Nivel fue integrada por Luis Soliz, ministro director del Instituto de Conservación Forestal, ICF; Lucky Medina, titular de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, SERNA; Luther Castillo, titular de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de Honduras, SENACIT y el jefe del Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente C-9, coronel de Artillería, José Reyes, entre otros.

“Desde SERNA crearemos en conjunto con instancias locales,



Los ocupantes de tierras asistieron a la reunión con la Comisión Presidencial de Alto Nivel.

las Comisiones de Defensa de los Bosques en permanente vigilancia y prevención de delitos ambientales, espacios en armonía con la naturaleza, como ha instruido la Presidenta Xiomara Castro”, precisó Medina.

Entendimiento

El entendimiento, que involucra a diversas partes interesadas, representa un paso significativo hacia la conservación del medio

ambiente y destaca la declaración de una tregua durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, suspendiendo los desalojos que se están efectuando en las zonas de áreas protegidas, a excepción de la zona núcleo de la biósfera de Río Plátano.

Durante la tregua no se permitirá, bajo ninguna circunstancia, la deforestación y el aumento de la frontera agrícola y ganadera sobre las áreas boscosas, como

también se realizará en conjunto el ordenamiento territorial.

Además, se promoverán la inclusión de incentivos en la Política Nacional de Ganadería Sostenible con fines de conservación y restauración forestal.

Mesa de diálogos

Otro de los puntos acordados es que la SERNA, en colaboración con la mesa de diálogo, formará comisiones de defensa de los bosques compuestas por pobladores locales.

En materia de compensación social, las familias pobres que han sido desalojadas serán beneficiadas con el bono de la Red Solidaria durante octubre, noviembre y diciembre del 2024 y a partir de enero del 2025, estas personas tendrán la opción de ser contratadas como guardas forestales.

De igual manera, mediante este acuerdo la mesa técnica de diálogo iniciará sus funciones a partir del 1 de octubre del año presente.

La tarea de la Comisión Presidencial de Alto Nivel es organizar un diálogo con los habitantes de las áreas protegidas para prevenir la



Hoy el Estado ha decidido recuperar, sin concesiones ni treguas, las áreas protegidas, los bosques tropicales y las fuentes de agua que pertenecen al pueblo hondureño y a la humanidad. No habrá espacio para el sabotaje ni para el miedo. Los bienes comunes de Honduras no se negocian”.

Luis Soliz

Director del ICF

deforestación, el desplazamiento agrícola y la ganadería extensiva en la biósfera de Río Plátano y otras áreas protegidas.

Acuerdos para lograr los objetivos del programa Cero Deforestación creado por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad en áreas protegidas y zonas de reserva

Cumpliendo el Plan Cero Deforestación al 2030, ordenado por nuestra Presidenta Iris Xiomara Castro, en sesión de Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, por medio de la Comisión Presidencial de Alto Nivel, que tiene como mandato organizar el diálogo con los ocupantes de las áreas de reserva con el propósito de detener el avance de la deforestación, la agricultura migratoria y la ganadería extensiva en las zonas de la Biósfera de Río Plátano, Reserva Tawahka Asangni, río Patuca, río Segovia, La Muralla, El Carbón, Botaderos, Sierra de Agalta, Sierra de Río Tinto, Warunta y la Cordillera Entre Ríos, por este medio informa al pueblo hondureño sobre los siguientes acuerdos:

1. **Declarar una tregua durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, suspendiendo los desalojos que se están efectuando en la zona de áreas protegidas: Biósfera de Río Plátano Tawahka Asangni, río Patuca, río Segovia, La Muralla, El Carbón, Botaderos, Sierra de Agalta, Sierra de Río Tinto, Warunta y la Cordillera Entre Ríos, a excepción de la zona núcleo de la Biósfera de Río Plátano, en la cual continuará el proceso de recuperación. Todo lo anterior se conviene con el fin de formular e implementar los planes de protección, conservación, producción y desarrollo de estas zonas de reserva.**
2. **Hemos acordado que durante esta tregua, no se permitirá bajo ninguna circunstancia la deforestación y el aumento de la frontera agrícola y ganadera sobre las áreas boscosas, la pérdida de bosques debe ser cero. Para verificar el cumplimiento de esta medida, se demarcarán conjuntamente con los ocupantes de estas áreas, las fronteras agrícolas y ganaderas actuales. Los operativos, patrullajes y monitoreo satelital con este fin, continuarán según lo indicado en resolución del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad.**
3. **Realizar en conjunto el ordenamiento territorial a través de programa de geo-referenciación, o sea levantamiento catastral de las fincas, estableciendo con cada ocupante los límites geográficos de las fincas y definiendo las áreas que cumplan con el régimen de protección de zonas de recarga hídrica, microcuencas, regeneración natural, definición y protección de zonas riverañas, sistemas silvopastoriles y plantaciones agroforestales.**
4. **Promover los incentivos para incorporarlos en la Política Nacional de Ganadería Sostenible, con fines de conservación y restauración forestal, que establezcan alternativas rentables, revirtiendo el modelo de ganadería extensiva, a través de sistemas agroforestales, silvopastoriles y bonos de carbono, que contribuyan a la mitigación del cambio climático y a la conservación de los bosques en nuestras áreas protegidas.**
5. **La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente creará en conjunto con la mesa de diálogo, las Comisiones de Defensa de los Bosques integrado por pobladores locales (Ecopostas), para fortalecer la protección y conservación de nuestros recursos forestales, promoviendo la participación activa de los ocupantes y la comunidad, en la vigilancia y prevención de delitos ambientales que pongan en riesgo el equilibrio ecológico en nuestras áreas protegidas.**
6. **En materia de compensación social, las familias de personas pobres que han sido desalojadas, serán beneficiarios de bonos de la Red Solidaria durante octubre, noviembre y diciembre de 2024. A partir de enero 2025, estas personas tendrán la opción de ser contratadas como guardas forestales después de recibir la capacitación y formación adecuada.**
7. **Reconocemos la declaración de Emergencia Ambiental aprobada por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, la cual continuará sus operativos para la identificación y destrucción de plantaciones de hoja de coca y narco laboratorios. La misma es valorada por las distintas poblaciones que habitan en las áreas protegidas, su ejecución es exclusivamente responsabilidad del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS).**
8. **La Comisión Presidencial de Alto Nivel, cumpliendo con el compromiso del Programa Cero Deforestación, creado por la Presidenta de la República en sesión del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, conforma a través de este acuerdo, de manera inmediata, la mesa técnica de diálogo que iniciará sus funciones a partir del 1 de octubre de 2024, para formular la propuesta integral que garantice el plan de reforestación, protección de fuentes de agua, ríos, bosques, vida silvestre y la conservación de las áreas protegidas del Corredor Biológico Mesoamericano, con enfoque humano, productivo y sostenible, para atender la problemática ambiental, social y de desarrollo económico.**

Dado en la ciudad de Catacamas, en el aeródromo de El Aguacate, a los 24 días del mes de septiembre de 2024.

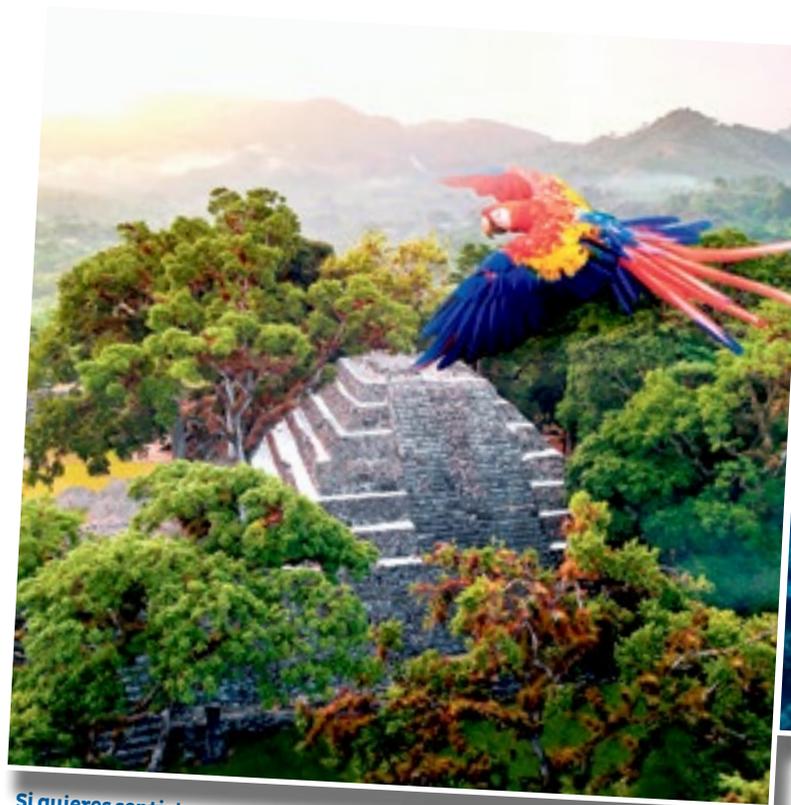
HONDURAS ABIERTA A TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

1,2 millones de personas se movilizarán por encantadoras playas y mágicos pueblos durante Semana Morazánica



El Cristo de El Picacho es considerada como la segunda estructura más grande de Latinoamérica después del Corcovado de Río de Janeiro, en Brasil. Puedes visitarlo en el Distrito Central. Es un monumento nacional de 30 metros de altura.

El feriado nacional de octubre es una magnífica oportunidad para compartir con grupos étnicos y conectarse con la cultura que enriquece la identidad de los “catrachos”, al mismo tiempo que se viaja por las maravillas naturales de este país centroamericano



Si quieres sentirte como todo un arqueólogo o arqueóloga, puedes visitar el occidente de Honduras y conocer más sobre la antigua civilización maya en el Parque Nacional de Copán.



Una joya histórica situada en la zona sur de Honduras es el Golfo de Fonseca, en el Pacífico, ya que puedes practicar ecoturismo y deportes acuáticos.



¡Te gusta la adrenalina! el rafting es una actividad que involucra todos tus sentidos cuando subes a la balsa inflable y empiezas a recorrer los ríos de aguas turbulentas, como el Cangrejal, en La Ceiba y el Zacate, en Pico Bonito.



En busca de las mejores inmersiones de buceo en Honduras, los lugares más recomendados son las aguas de Cayos Cochinos, Roatán, Útila y Guanaja, en las Islas de la Bahía.

Disfrutar de aguas azules y arena blanca es una experiencia inolvidable en Roatán, una exquisita isla en el Caribe hondureño, que recibe miles de visitantes de todo el mundo por su esplendor y belleza y los tesoros que alberga, entre ellos la barrera de arrecifes de coral de Sistema Mesoamericano.



Cantarranas es un municipio de Francisco

Morazán, muy colorido, donde puedes ir con tu familia y disfrutar de sus espacios, además de capturar imágenes de sus extraordinarios murales.

La ciudad de Tela, en Atlántida, es un destino turístico por excelencia, con bellos sitios, comida deliciosa y comunidades garífunas por explorar.



PRESIDENTA AL LADO DE SU PUEBLO

Felicitemos a Xiomara Castro en su aniversario de cumpleaños; una mujer en Resistencia permanente

La Mandataria ha sido la lideresa más aguerrida con raíces en Santa Bárbara y el departamento de Olancho, que logró romper 130 años de bipartidismo al frente del Partido Libertad y Refundación, LIBRE



La Presidenta de Honduras, Xiomara Castro, está de cumpleaños. Su lucha en las carreteras y pueblos, al frente de la Resistencia Popular, así como su liderazgo y carisma, la abanderaron para ganar las elecciones de 2021.

La Mandataria
Xiomara Castro
junto a su nieta
Irene Melara, en la
toma de posesión
el 27 enero de
2022.



Tegucigalpa, Honduras.

El 30 de septiembre de 2024, no es una fecha cualquiera, ese día el pueblo de la Resistencia Popular y el Partido Libertad y Refundación, LIBRE, envían miles de mensajes y felicitaciones a la primera mujer Presidenta en la historia de Honduras: Iris Xiomara Castro Sarmiento, la fémmina más aguerrida de Santa Bárbara y de las tierras de Olancho, que rompió 130 años de bipartidismo.

El pueblo reconoció su valor cuando ella recorrió las carreteras y pueblos de Honduras, en ese entonces Primera Dama, una mujer valiente de lucha, tenaz y con dedicación, en Resistencia permanente ante la represión, en la búsqueda que se respetara la Constitución de la República y se restituyera su esposo, el presidente Manuel Zelaya, quien fue víctima del golpe de Estado, del 28 de junio de 2009.

Conquistadora

No cabe duda que el amor, fortaleza, liderazgo y determinación por su familia y el ejemplo de sus padres, doña Olga Sarmiento e Irene de Jesús Castro (QEPD), la ayudaron para conquistar a las masas, enfrentándose a los militares y a los golpistas vende patria.

Castro se define como “una mujer en Resistencia, soy una Presidenta en Resistencia, soy un cuadro de la Resistencia de Honduras”, al punto que esta extraordinaria mujer creó una hermosa familia junto a Zelaya. Sus hijos son la abogada Zoé Zelaya Castro, Héctor Zelaya, Secretario Privado de la Presidenta; Xiomara Hortensia “Pichu Zelaya”, diputada del Congreso Nacional y José Manuel Zelaya. Además, obtuvo los amorosos consejos de su suegra, la señora Hortensia Esmeralda Rosales Sarmiento.

Lunes 30 de septiembre de 2024

La titular del Ejecutivo

es una lideresa de gran sensibilidad social y carisma.

La pareja extraordinaria formó una familia fuerte y luchadora con hijos que trabajan para sacar a Honduras adelante y con nietos con valores como respeto, amor y patriotismo.



PERFIL

Xiomara Castro ingresó al Instituto San José del Carmen y, posteriormente, continuó sus estudios de secundaria en el colegio María Auxiliadora. Estudió administración de empresas. Contrajo matrimonio con Manuel Zelaya, con quien se mudó a Catacamas, Olancho, donde formó su familia integrada por sus hijos Zoé, Héctor Manuel, Xiomara Hortensia y José Manuel. De allí surge como líder, gerente, administradora, asombrosa madre, esposa y abuela, mujer de gran sensibilidad social, carisma y personalidad.

La titular del Ejecutivo desde que asumió el desafío de liderar a un partido político nuevo prometió heredarles a sus compatriotas una mejor Honduras y lo está cumpliendo, como también cuida con esmero a su familia, especialmente a sus nietos Irene Melara, Juan Manuel, José Manuel, Raquelle y Héctor Zelaya.



Xiomara Castro y Manuel Zelaya son los constructores de la ruptura del bipartidismo en el país.

Xiomara Castro es una mujer valerosa que se enfrentó a las fuerzas que reprimían al pueblo que exigía la restitución del presidente Manuel Zelaya.



La jefa de Estado ha creado programas como el de las Becas Solidarias para apoyar a la niñez de Honduras, sobre todo en los departamentos en extrema pobreza.



Libano, las muertes superan 550 y sobrepasan de 5,000 los heridos.



Autoridades gazatíes reportan 41,467 muertos, 95,921 heridos y más de 10,000 desaparecidos por ataques de Israel a esta fecha.

EN RETROCESO LA PAZ

Israel intensifica los ataques sobre Beirut y el sur de Líbano

Mientras, los gazatíes pasaron de dos comidas al día a solo una cada dos días, denuncian organizaciones humanitarias

Tegucigalpa, Honduras

Israel ejecutó “el mayor bombardeo en siete décadas de conflictos”, contra Beirut y el sur del Líbano, donde testimonios captados por la cadena DW denunciaron incesantes ataques aéreos, y no se reporta presencia de Hezbolá.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, advirtió sobre el riesgo de un “aumento real” de la violencia en Oriente Medio.

“Por eso, seguimos creyendo que una solución diplomática es alcanzable y urgente. Nuestro compromiso con la seguridad de Israel es férreo e inquebrantable frente a todas las amenazas respaldadas por Irán”, señaló.

“Elegido” bélico

Las tensiones aumentaron el 30 de julio pasado, cuando Israel atacó una residencia en el sur de Beirut, matando a varias personas, entre ellos al alto comandante de Hezbolá, Fuad Shukur.



Unos 175,000 edificios de Gaza han sido destruidos por bombas israelíes, entre ellos 83.5% de las escuelas y sus hospitales.

El 17 y 18 de septiembre, en varias zonas del Líbano, estallaron bipers, walkie-talkies y teléfonos causando terror, y dejando 40 muertos y casi 3,000 heridos, en un ataque atribuido por distintas fuentes y autoridades a una operación “típica” de Israel.

Tres días después, las Fuerzas de Defensa de Israel indicaron que “aproximadamente 290 objetivos fueron atacados durante el último día, incluidos miles de lanzadores de cohetes e infraestructura terrorista adicional”.

En respuesta, Hezbolá lanzó ataques masivos en el norte y centro de Israel, incluidas Haifa y Baja Galilea, destruyendo edificios, instalaciones militares y atacando la fábrica de la Cúpula de Hierro, el sistema antimisiles.

Hezbolá lanzó misiles Fadi-1 y Fadi-2 a la base aérea de Ramat David y a complejos militares-industriales. El 24 de septiembre, atacó la base aérea de Ramat David y el aeropuerto de Megido, en el norte de Israel.

Censura militar

Comandos de las FDI allanaron esta semana la oficina de la cadena Al Jazeera, en Ramala, Cisjordania, donde sacaron a los empleados del edificio y cerraron sus operaciones, denunció el medio.

El asalto y cierre de Al Jazeera recibió la condena inmediata de Reporteros Sin Fronteras y del Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, ante

“la posibilidad de que el Líbano se transforme en otra Gaza”.

“Oriente Medio está al borde de una catástrofe inminente, y no hay solución militar que dé más seguridad a ninguna de las partes, alertó la representante especial de la Misión de Asistencia de la ONU en Irak, Jeanine Hennis-Plasschaert.

Inhumano

En este contexto, organizaciones suizas que trabajan en Gaza denunciaron que Israel bloquea el 83% de la ayuda alimentaria, y los gazatíes han pasado de promediar dos comidas al día a solo una cada dos días.

“Para finales de año 50,000 niños de entre seis meses y cuatro años, necesitarán urgentemente tratamiento por desnutrición”, alertan Save the Children, Oxfam y el Consejo Noruego para los Refugiados.

911

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

¡PROTEGEMOS TU VIDA!

¿Qué hacer si tienes una emergencia?



1
Tener o presenciar una emergencia real



2
Desde tu celular o línea fija marca **911**



3
Describe claramente lo que está sucediendo



4
Brinda tu ubicación exacta



5
Mantén la calma, la ayuda está en camino

CUMPLIENDO INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA

Ministra de Defensa, Rixi Moncada y jefe del Estado Mayor de FF. AA. en gira para instalar radares contra el narcotráfico en el Caribe, La Mosquitia



COMISIÓN PRESIDENCIAL LOGRA ACUERDOS DE CERO DEFORESTACIÓN CON LOS OCUPANTES DEL PATUCA

Comisión de Alto Nivel y ocupantes de tierras acuerdan cero deforestación en áreas protegidas

